

**APROXIMACIÓN AL PROCESO DE EDUCACION EN UNA ORGANIZACIÓN DE
POBLACIÓN DESPLAZADA: ALCANCES, LIMITACIONES Y RETOS**

DIANA GISELLE HERNANDEZ PINZON

JUAN DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ

PONTIFICIA Y UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCACION PARA EL CONOCIMIENTO SOCIAL Y

POLITICO

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2017

**APROXIMACIÓN AL PROCESO DE EDUCACION EN UNA ORGANIZACIÓN DE
POBLACIÓN DESPLAZADA: ALCANCES, LIMITACIONES Y RETOS**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Educación**

Presentado por:

**DIANA GISELLE HERNANDEZ PINZON
JUAN DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ**

Directora de investigación:

GLORIA INÉS RESTREPO

PONTIFICIA Y UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCACION PARA EL CONOCIMIENTO SOCIAL Y
POLITICO**

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios por iluminarme cada día y darme la oportunidad de aprender de personas maravillosas que dejaron muchas lecciones en mi vida.

A mi familia por ser el motor para lograr todos los objetivos que me trazo en la vida, gracias por su apoyo incondicional.

A mi pareja por ser tan comprensiva, especial, paciente y acompañarme en estos dos años llenos de lágrimas y risas.

A nuestra directora de Tesis Gloria Inés Restrepo, quien ha sido primordial en la construcción de este estudio; gracias por sus aportes, su compromiso, su apoyo, su experiencia y paciencia.

A la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos por el voto de confianza que depositaron en nosotros para la realización de esta investigación.

A Juan por compartir conmigo sus reflexiones y por el apoyo en el desarrollo de este estudio.

Diana Giselle Hernández Pinzón

A lo más importante que tengo en mi existencia: MI FAMILIA. A los tres motorcitos de mi vida: mi mamita, mi hermanita y mi sobrinita Vale, la chiquitina que llegó a este mundo a cambiarnos la vida a todos, para bien y para siempre. A mi hermanito. Siempre ustedes ahí,

en los momentos más duros de mi vida, pero también en los más felices. Gracias por todo su apoyo, sus palabras de aliento y su infinito cariño.

A la memoria de mi padre Juan Antonio Martínez, la persona que más influyó en mi vida y siempre me inculcó el gusto por el estudio.

A la profe Gloria, por su paciencia y consejos y también por sus llamados de atención.

A la Pontificia Universidad Javeriana, mi apoyo financiero para sacar este proyecto adelante. A la Universidad de La Salle, la segunda universidad que más le tengo cariño. A Camila S. y Camila T, a Daniela B., al profe Mellizo y al resto de chicas lasallistas.

A Dianita, a Enrique, mi mejor amigo, a Cristian S, al viejito Franco (q.e.p.d) quien me enseñó el gusto por la política y al H.S. Iván Cepeda Castro.

A los más de 7 millones de desplazados, a Olguita, Eliecer, Lina: somos muchas las personas que luchamos y lucharemos para que ustedes puedan volver a vivir en sus tierras.

Esta tesis de maestría, más que un texto académico, es un compromiso político con la oportunidad que tenemos de reconciliarnos como nación: ¡Este Proceso de Paz no tiene reversa!

Juan Martínez Rodríguez

NOTA DE ADVERTENCIA

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Artículo 23, resolución No 13 del 6 de Julio de 1946, por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	14
INTRODUCCIÓN	16
1. ANTECEDENTES	18
1.1. Desplazamiento forzado	18
1.1.1. Marco legal.....	19
1.1.2. Causas del desplazamiento.....	24
1.1.3. Cifras del desplazamiento.....	25
1.1.4. Impactos del desplazamiento.....	28
1.2. Organizaciones de Población Desplazada	29
1.2.1. Origen de las Organizaciones de Población Desplazada.....	29
1.2.2. Estructura Organizativa.....	30
1.2.3. Prácticas Organizativas.....	31
1.2.4. Limitaciones y retos de las Organizaciones de Población Desplazada.....	33
1.2.5. Balance: desplazamiento forzado y Organizaciones de Población Desplazada.....	36
1.2.6. Estudio realizado en ANDESCOL.....	38

1.3. Procesos de educación en Organizaciones Sociales	39
1.3.1. Investigaciones sobre la educación en diferentes organizaciones sociales.	40
1.3.2. Procesos metodológicos educativos en las Organizaciones Sociales.....	44
1.3.3. Balance de la Educación Popular en Organizaciones Sociales.	45
1.4. Planteamiento del problema	47
2. OBJETIVOS	50
2.1. Objetivo general.....	50
2.2. Objetivos específicos	50
3. JUSTIFICACIÓN	51
4. MARCO REFERENCIAL.....	53
4.1. Organización Social.....	53
4.2. Educación Popular	57
4.3. Sujeto político.....	59
5. MARCO METODOLÓGICO.....	61
5.1. Enfoque metodológico de corte cualitativo	61
5.2. Metodología de investigación: estudio de caso	62
5.3. Técnicas de la investigación	63
5.3.1. Observación participante.	63
5.3.2. Entrevista Semi-estructurada	68
5.3.3. Investigación documental.....	72

5.4. Método de análisis de datos: elementos de la teoría fundamentada	74
5.4.1. Codificación abierta.....	75
5.4.2. Codificación axial.....	76
5.4.3. Codificación selectiva.....	77
6. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO ORGANIZATIVO EN ANDESCOL.....	82
6.1. Creación de la Asociación	82
6.2. Expansión territorial de ANDESCOL	83
6.3. Estructura organizativa	85
6.4. Hitos de ANDESCOL.....	87
6.4.1. Hitos a nivel nacional.	88
6.4.2. Hitos a nivel distrital.....	89
6.5. Dificultades en los procesos llevados a cabo por ANDESCOL.....	90
6.5.1. Dificultades en el funcionamiento de la organización.....	91
6.5.2. Falta de recursos.	92
6.5.3. Persecución.	93
6.6. ANDESCOL en Bogotá.....	94
6.7. Organizaciones de base.....	96
6.7.1. Creación de bases.	96
6.7.2. Funcionamiento de las organizaciones de base.	98
6.8. Relación entre ANDESCOL- Bogotá y las organizaciones de base.....	100

6.9. La función de la educación en ANDESCOL.....	102
7. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS LÍDERES DE ANDESCOL-BOGOTÁ.....	103
7.1. Trayectorias líderes de ANDESCOL-Bogotá.....	103
7.2. Estrategias aprendidas de formación de los líderes	105
7.3. Necesidades de capacitación para las bases desde la visión de los líderes.....	107
7.4. Reflexiones sobre la concepción de educación de los líderes	111
8. PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE ANDESCOL ORIENTADOS POR LA ACADEMIA COMO UN ACTOR EXTERNO.....	113
8.1. Movilización de recursos en ANDESCOL.....	113
8.2. Movilización de recursos en materia de capacitaciones en ANDESCOL.....	118
8.2.1. Taller de pedagogía de paz con la FEU.....	118
8.2.2. Proceso pedagógico de la academia.	119
8.3. Macroproyecto entre ANDESCOL y La Universidad de La Salle.....	122
8.3.1. Limitaciones trabajo formativo ANDESCOL-Universidad de La Salle.	127
8.4. Reflexiones sobre el proceso de educación de ANDESCOL desde la academia como un actor externo.....	130
8.4.1. Intereses del acercamiento de la academia a ANDESCOL.....	130
8.4.2. Aspectos metodológicos de la Academia al proceso de educación ANDESCOL.	131
9. EXPECTATIVAS Y REFLEXIONES EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN DE LA BASE DE ANDESCOL.....	136

9.1. Caracterización de la población.....	136
9.2. Expectativas de la población desplazada respecto a las capacitaciones	138
9.3. Desarrollo de las capacitaciones.....	139
9.4. Balance de las capacitaciones por parte de la población base	141
9.5. Reflexiones sobre el proceso de capacitación	145
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	150
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	161
ANEXOS.....	167

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Diarios de campo	66
Tabla 2. Categorías temáticas para el diseño de las preguntas	69
Tabla 3. Lista de documentos consultados para la investigación.	73
Tabla 4. Categorías que emergieron de los datos	77
Tabla 5. Tipos y objetivos de alianzas entre ANDESCOL y otras organizaciones	114

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Total personas expulsados (1985 – 2017).....	26
Gráfica 2. Total personas recibidas y expulsadas por departamentos (1985 – 2016).....	27
Gráfica 3. Estructura Organizativa	78
Gráfica 4. Estructura organizativa jerárquica: proceso de educación.....	79
Gráfica 5. Movilización de recursos	80
Gráfica 6. Sujeto Político.....	81
Gráfica 7. Organigrama actual de ANDESCOL.....	86

LISTA DE ANEXOS**Pág.**

Anexo 1. Diario de Campo: 29-Abril de 2017 Conjunto Villa Karen 2. Localidad de Bosa. 10:25 am- 3:00 pm	167
Anexo 2. Diario de Campo: 18 de junio de 2017 Barrio Policarpa Salavarrieta. 2:00-4:30 pm.	171
Anexo 3. Instrumento para el desarrollo de las entrevistas Semiestructuradas	173
Anexo 4. Codificación abierta	174

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo comprender el proceso de educación que se desarrolla en una organización de víctimas: la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos, ANDESCOL en Bogotá. Para hacer un acercamiento al objeto de estudio, se tomaron como base unas categorías sensibilizadoras en el marco referencial: Organización Social y Educación Popular, las cuales orientaron el diseño metodológico. Asimismo, en el análisis de los datos emergen dos categorías: Educación Bancaria y Sujeto Político, conceptos que definen los datos obtenidos. Además, se encontró que el proceso de educación se enmarca en capacitaciones, las cuales son orientadas por los líderes de la Asociación y agentes externos como la academia.

De esta forma, se evidencia que los procesos formativos desarrollados por la academia contienen elementos propios de la Educación Popular. Sin embargo, el objetivo de estas capacitaciones se reduce, simplemente, a formar a la población desplazada para la reivindicación de sus derechos. En este sentido, al centrarse la capacitación en la exigibilidad de derechos, la organización permite que el discurso estatal sea el que predomine lo cual no permite la construcción de sujetos políticos.

Palabras claves: Organización Social, Sujeto Político, Educación Popular, desplazamiento, Organizaciones de Población Desplazada.

ABSTRACT

The purpose of this research is to give a comprehensive account of the education process developed in a victim support organization: the National Association of Displaced Persons (ANDESCOL). In order to approach our subject of study, the authors deployed two concepts, social organization and popular education, which structured our theoretical framework and frame our methodology. In the data analysis two further concepts emerged, Banking Education and Political Subject, which defined the data obtained. Our findings showed that ANDESCOL's education process is reduced to workshops led by the leaders of the organization or by external agents, such as universities. Whilst our results demonstrate that the education processes led by the universities did contain characteristics of popular education, however the aim of these workshops is limited to solely training internally displaced people in the assertion of their rights. In consequence, through focusing on rights-based education process the organization reinforces the discourse of the State, which does not ensure the education of political subjects.

Keywords: Social Organization, Political Subject, Popular Education, Forced displacement, Internally Displaced Persons Support Organization.

INTRODUCCIÓN

El campo de investigación de este estudio se enmarcó en la Educación para el Conocimiento Social y Político. Este centró su atención en dos áreas de investigación: *justicia y convivencia social y escolar* y *educación política y proyección comunitaria*. Uno de los intereses de estas dos áreas corresponde a la Educación en Derechos Humanos, tema que busca comprender la construcción de liderazgos individuales y colectivos, que les aporten a las organizaciones que trabajan con poblaciones vulnerables, las cuales viven situaciones de exclusión y marginalidad.

Por lo anterior, surge el interés por comprender la situación que atraviesan las poblaciones vulnerables que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia y que se han asentado en la ciudad de Bogotá. En otras palabras, esta investigación se centró en el trabajo organizativo que han realizado las Organizaciones de Población Desplazada (OPD), y cómo, al interior de estas organizaciones, se han desarrollado sus procesos de educación.

Por lo tanto, el presente trabajo se desarrolló en la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos (ANDESCOL), organización que cuenta con seccionales en todo el país y que ha llevado a cabo su trabajo en defensa de la población desplazada desde el año 2001. Cabe aclarar que el interés de esta investigación se centró en los procesos desarrollados en la capital del país.

En primera instancia, se reconstruyó la estructura organizativa interna tanto nacional como local desde sus inicios, esto con el fin de comprender las luchas, los logros y las actividades que realizan en su quehacer diario. Una vez entendido esto, se recurrió a los líderes para comprender cómo se ha concebido la educación en ANDESCOL. Posteriormente, se

describieron las alianzas que establece la Asociación con organizaciones aliadas como las instituciones universitarias para la formación de sus líderes y la población desplazada, y se analizaron las lógicas que surgen de esos vínculos con relación al proceso educativo de una OPD. Finalmente, se recurrió a las voces de la población que integran estas comunidades con el propósito de indagar por sus necesidades en capacitación y las motivaciones que los llevan a vincularse a esos procesos.

Así, para acercarnos al objeto de estudio, se partió de unas categorías sensibilizadoras en el marco referencial, a saber: Organización Social y Educación Popular, las cuales orientaron el diseño metodológico. Además, en el análisis de los datos emergieron dos categorías: Educación Bancaria y Sujeto Político, conceptos que definen los datos obtenidos.

En consecuencia, los resultados obtenidos fueron el producto del trabajo de campo realizado desde el primer semestre de 2016 hasta septiembre de 2017. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a diferentes líderes, acompañantes de la Asociación, así como a miembros de la Universidad de La Salle, quienes participaron en los procesos organizativos de la Asociación, y a miembros de sus bases que recibieron capacitaciones. Asimismo, se llevaron a cabo diarios para registrar las capacitaciones que recibió la población base de ANDESCOL, para luego revisar documentos que permitieron hacer un acercamiento a la organización y comprender el proceso de acompañamiento de las universidades.

1. ANTECEDENTES

El interés de este estudio fue indagar sobre los procesos de educación en organizaciones de población desplazada, por lo cual, se consideró pertinente hacer un acercamiento a las investigaciones realizadas en Colombia sobre el fenómeno del desplazamiento forzado. Esto con el fin de analizar y comprender las investigaciones académicas que se desarrollaron en torno a las organizaciones de personas en condición de desplazamiento y, posteriormente, referir los estudios concernientes a la educación que se lleva a cabo en general en organizaciones sociales. De esta manera, fue pertinente recurrir a estos referentes académicos para que sirvieran de antecedentes de reflexión.

1.1.Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado ha existido por más de 50 años en Colombia como consecuencia del conflicto armado y la violencia. Según el Registro Único de Víctimas (2017), 7.283.749 personas se encuentran en condición de desplazamiento, cifra que según la ACNUR (2017) posicionó a Colombia como el país con mayor número de desplazados internos en el mundo. Esta situación ha despertado el interés de varias organizaciones e instituciones, como universidades, entidades públicas y privadas y centros de investigación, las cuales han buscado comprender este fenómeno, y así vislumbrar alternativas que contribuyan a su superación.

En este sentido, indagar sobre el desplazamiento forzado en Colombia permite vislumbrar acciones que contribuyan al cumplimiento de los derechos de las poblaciones afectadas por el conflicto armado, así como a la elaboración de proyectos de nación incluyente. Es por esto que

se han realizado valiosos estudios alrededor de la legislación vigente, las causas, cifras e impactos de este fenómeno.

1.1.1. Marco legal.

Con el objetivo de responder a las necesidades de la población en condición de desplazamiento, el Estado ha desarrollado políticas públicas de atención a las personas que han sido víctimas de este fenómeno. Al respecto, Alpargatero (2011) expone varios momentos importantes en el diseño de dichas políticas. Para él, durante los primeros años de la década de los 90, las causas del desplazamiento eran atribuidas, principalmente, a razones económicas o a desastres naturales, por lo que no se disponía de información sobre el número de personas afectadas. Por esta razón, no existía una política pública que atendiera las exigencias de esta población y la responsabilidad era asumida por instituciones como el Comité de La Cruz Roja, la Iglesia o las ONGs.

Así, la investigación mencionada demuestra que a partir de 1995, el Gobierno reconoció que el fenómeno del desplazamiento forzado debía ser incluido en la agenda estatal, promoviendo la creación de una política pública. Por esto, se expidieron dos CONPES en donde entre otras medidas, se creó el Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, CNAIPD. Posteriormente, en el año 1997 se expidió la Ley 387 que concedió reconocimiento jurídico a aquellas personas víctimas del conflicto armado y concibió al desplazado como:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores

que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Congreso de la República de Colombia, 1997).

Para Alpargatero, esta ley concibió el problema del desplazamiento como un proceso de fases, por lo cual, se establecieron tres fases de atención: Prevención y Protección, Atención Humanitaria de Emergencia y Consolidación Socioeconómica. Además de ello, esta ley promocionó la articulación y coordinación de las instituciones estatales, las víctimas y otros entes para atender a los desplazados desde el principio de la integralidad. Sin embargo, este sistema que se intentó replicar a nivel nacional, no se implementó de manera eficiente, porque la Ley no era conocida suficientemente por las instituciones encargadas de llevar a cabo cada una de las fases de atención. Además, tampoco existía un registro apropiado de las personas en condición de desplazamiento. Según este autor, tampoco se llevaron a cabo las sesiones de coordinación que la Ley planteaba a través del Consejo Nacional y Los Comités Territoriales de Atención.

Por tal motivo, se consolidaron diversos factores tales como la agudización del conflicto armado, el incremento del número de víctimas y las numerosas interposiciones de tutelas por el incumplimiento de la Ley que llevaron a la Corte Constitucional a emitir la Sentencia T-025 de 2004. En esta se decreta un estado de cosas inconstitucionales que surgen:

Cuando se encuentra con situaciones de violación masiva de derechos que responden a políticas estatales inadecuadas y que demuestran la existencia de una clara responsabilidad del Estado; y cuando, además, las soluciones individuales alcanzadas por vía de tutela no hacen sino convertir a esta acción judicial en un requisito adicional para obtener la protección de los derechos, y establecer una discriminación entre los que la presentan y los que no lo hacen (Uprimny, 2004) (Vargas, 2012, pág. 70).

Así pues, con esta sentencia, la población desplazada obtuvo un logro importante en tanto su atención se hizo prioritaria para lograr la satisfacción de sus derechos. Igualmente, la Corte ordenó a las diferentes instituciones adoptar los recursos para identificar las necesidades de las

Organizaciones de Población Desplazada. Esto para proteger y satisfacer los niveles mínimos de protección de sus derechos fundamentales y así garantizar la participación de esta población.

Buscando así, definir y cuantificar los indicadores para una constante evaluación de la política de atención.

Asimismo, en el año 2011, el gobierno colombiano expidió la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448, que se consolidó como el marco legal actual, bajo el cual se atiende a este tipo de población, y en el cual se amplía el concepto de víctima que quedó estipulado en el siguiente artículo:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a ésta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización (Art. 3) (Congreso de la República de Colombia, 2011).

De igual forma, esta ley define al desplazado como:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3° de la presente Ley (At. 60) (Congreso de la República de Colombia, 2011).

De la misma manera, en este artículo, la Ley establece el deber de reconocer a las víctimas una serie de derechos. En primera instancia, se encuentra el derecho a la verdad, la justicia y la reparación. En segundo lugar, el derecho a solicitar y recibir atención alimentaria, a la reunificación familiar cuando por culpa del conflicto se haya disuelto su núcleo familiar. En tercer lugar, el derecho a retornar a su hogar de origen o a su reubicación, a la restitución de sus

tierras cuando hayan sido despojadas de ellas. Por último, el derecho a conocer el estado de sus procesos judiciales y administrativos de los que ellos hagan parte o intervengan, entre otros.

Además, la Ley creó el Registro Único de Víctimas (RUV) cuya dirección quedó en cabeza de la Unidad de Atención y Reparación Integral de Las Víctimas (UARIV). Asimismo, estableció que las víctimas que pueden reclamar la restitución de sus tierras son todas las personas que hayan sido obligadas a abandonarlas en fechas posteriores al 1 de enero de 1991.

En tal sentido, tomando como base el estudio realizado por Mogollón (2015), esta Ley retoma las cinco medidas de reparación integral, reconocidas por los estándares internacionales que buscan promover el goce efectivo de los derechos de las víctimas y la integralidad en los procesos de reparación. La primera medida se conoce como *restitución de tierras* y comprende la restitución en materia de vivienda, la garantía del retorno o reubicación y las medidas en formación y generación de empleo. *La indemnización*, como segunda medida, corresponde a la compensación económica a la víctima por el hecho ocurrido. La tercera medida se denomina *rehabilitación* y hace referencia a un conjunto de planes y estrategias de carácter jurídico, físico y psicosocial que mejoran las condiciones de vida de las víctimas. Estas *medidas de satisfacción* buscan reconocer la dignidad de las víctimas y dar cuenta a la sociedad de lo que pasó. Así como garantizar *la no repetición* como medidas que el Estado acoge para impedir que se presenten nuevas violaciones a los derechos humanos.

Sin embargo, Mogollón (2015) realizó un estudio en el que se identificaron cinco barreras referentes a la ruta de reparación integral de las víctimas. El primer obstáculo corresponde a la

insuficiencia del presupuesto designado por el Gobierno Nacional para la reparación de las víctimas, teniendo en cuenta la gran cantidad de personas afectadas por el conflicto que existen en el país. Sumado a esto, se presenta un desconocimiento por parte de las mismas frente a la accesibilidad a sus derechos, puesto que el estudio realizado por este autor indica que las entidades encargadas de atender a dicha población no han implementado mecanismos ni estrategias suficientes para que los afectados por el conflicto conozcan y exijan sus derechos. Este panorama refleja el deficiente diseño de materiales pedagógicos propuestos por la Unidad para las Víctimas para educar a la víctima acerca de la Ley, pues se considera “ineficiente para entender la complejidad de la institucionalidad encargada de implementar las cinco medidas de reparación y, en algunas ocasiones, no son contempladas por las víctimas como información que permita mejorar el acceso a su ruta”(Mogollón, 2015, pág. 42).

Adicionalmente, la investigación también evidencia que el acceso al registro, la asistencia y ayuda humanitaria, consideradas en las tres etapas que denomina la Ley 1448, presenta grandes obstáculos debido a los prolongados procesos administrativos llevados a cabo por el Ministerio Público y la Unidad para las Víctimas que como resultado no logran la pronta inclusión de los afectados en el registro de las víctimas. Por consiguiente, estas personas no pueden continuar a la siguiente fase, dilatando así su acceso de reparación integral. Igualmente, el autor menciona que la desarticulación en los procesos llevados a cabo por las diferentes entidades encargadas de atender a las víctimas, genera retrasos en los procedimientos adelantados en su atención. Estos corresponden a la reparación integral, la indemnización, la restitución de tierras y la rehabilitación (apoyo psicosocial).

El último obstáculo mencionado en la investigación de Mogollón hace referencia a las diversas situaciones que se presentan en la coordinación Nación - Territorio que afectan el

acceso a las medidas de reparación contempladas en la Ley 1448. Por ende, algunos municipios no han logrado ofrecer múltiples propuestas de programas y proyectos que ayuden a superar la situación de vulnerabilidad de la víctima. Asimismo, el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) no ha logrado coordinar todas las instituciones encargadas de asistir a esta población.

Luego de realizar un análisis del desarrollo de la política que se ha diseñado e implementado por parte del gobierno para la atención de la población desplazada, se pueden evidenciar varios momentos de la respuesta del Estado a esta problemática. Hasta mediados de la década de los 90, se negaba la existencia del problema; luego se dio la formulación inicial de la política a través de la expedición de la Ley 387 de 1997, que, bajo el principio de la integralidad, buscó diseñar un sistema lineal de atención con el cual las víctimas pudieran al cabo del tránsito en cada una de las fases, restituir sus derechos.

1.1.2. Causas del desplazamiento.

El desplazamiento se produce como consecuencia de múltiples factores que pueden estar ligados al escalamiento del conflicto armado. Sin embargo, con base en diferentes investigaciones se evidencia que la confrontación armada no sólo origina dicho fenómeno, sino que, por el contrario, existen otras causas vinculadas a cuestiones económicas e intolerancia social, así como a dispositivos de acumulación violenta, vertiginosa e ilegal de capital en contextos de alta conflictividad” (Suárez , 2003) (González A. , 2010, pág. 112).

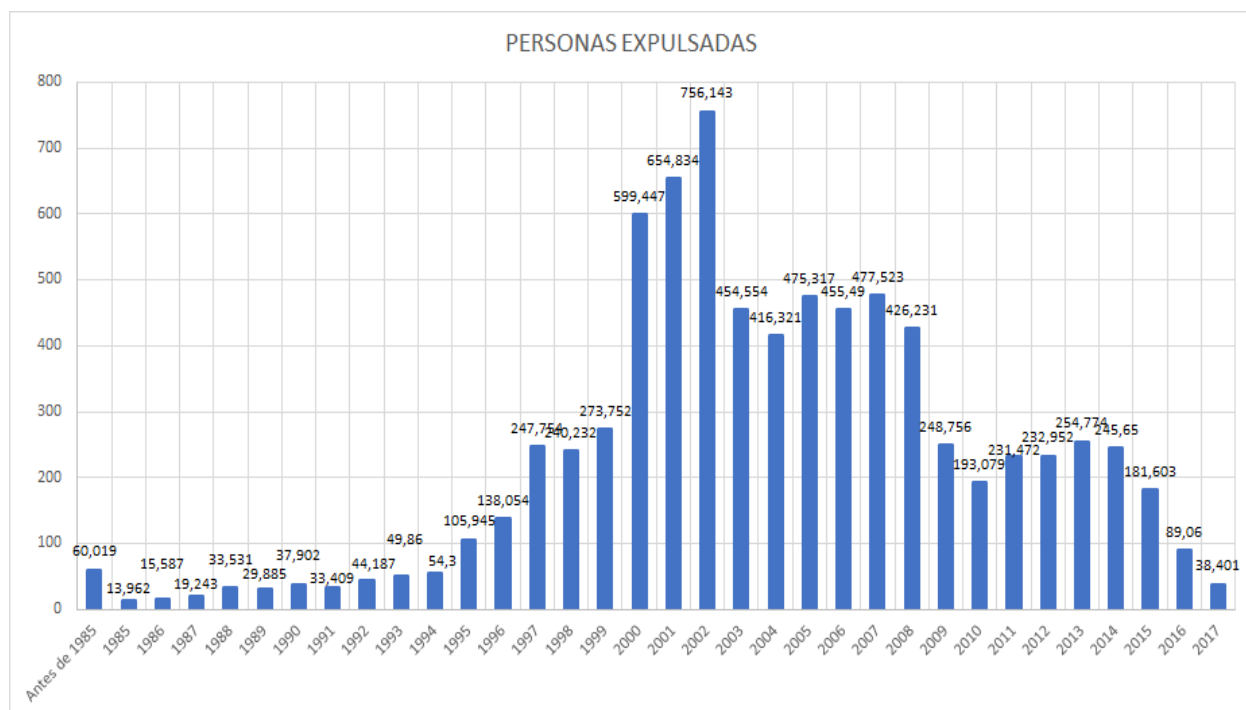
Al respecto, González (2010) afirma que desde finales de la década pasada, el desplazamiento forzado dejó de ser un efecto colateral de la guerra y se transformó en una estrategia de la misma. Los grupos armados al margen de la ley lo han usado como medio para

asegurar su dominio sobre regiones que proveen riquezas económicas. CODHES (2013), indica que existen vínculos entre el desplazamiento forzado y los territorios con gran potencial de desarrollo económico. Lo anterior se resume en la ejecución de proyectos a gran escala relacionados con el uso de recursos naturales, cultivos ilícitos y obras de infraestructura, lo cual demuestra que la población no solo se ha desplazado a causa del conflicto armado sino también de acuerdo con disposiciones económicas que van más allá de la tenencia de la tierra.

1.1.3. Cifras del desplazamiento.

Las estadísticas que poseen las instituciones estatales respecto al número de personas afectadas por el conflicto se ha incrementado exponencialmente. Esta información está documentada en el Registro Único de Víctimas (RUV), plataforma que recoge las declaraciones de todas aquellas personas que se consideran víctimas del conflicto armado en Colombia. Allí, se relatan, de manera detallada, las circunstancias en las que sucedieron los hechos victimizantes, permitiéndoles a los afectados acceder a los servicios de atención ofrecidos por el Estado y que a su vez le posibilita a este último evaluar la magnitud del problema, adoptar las medidas para la atención inmediata y elaborar planes para la atención y reparación de las víctimas.

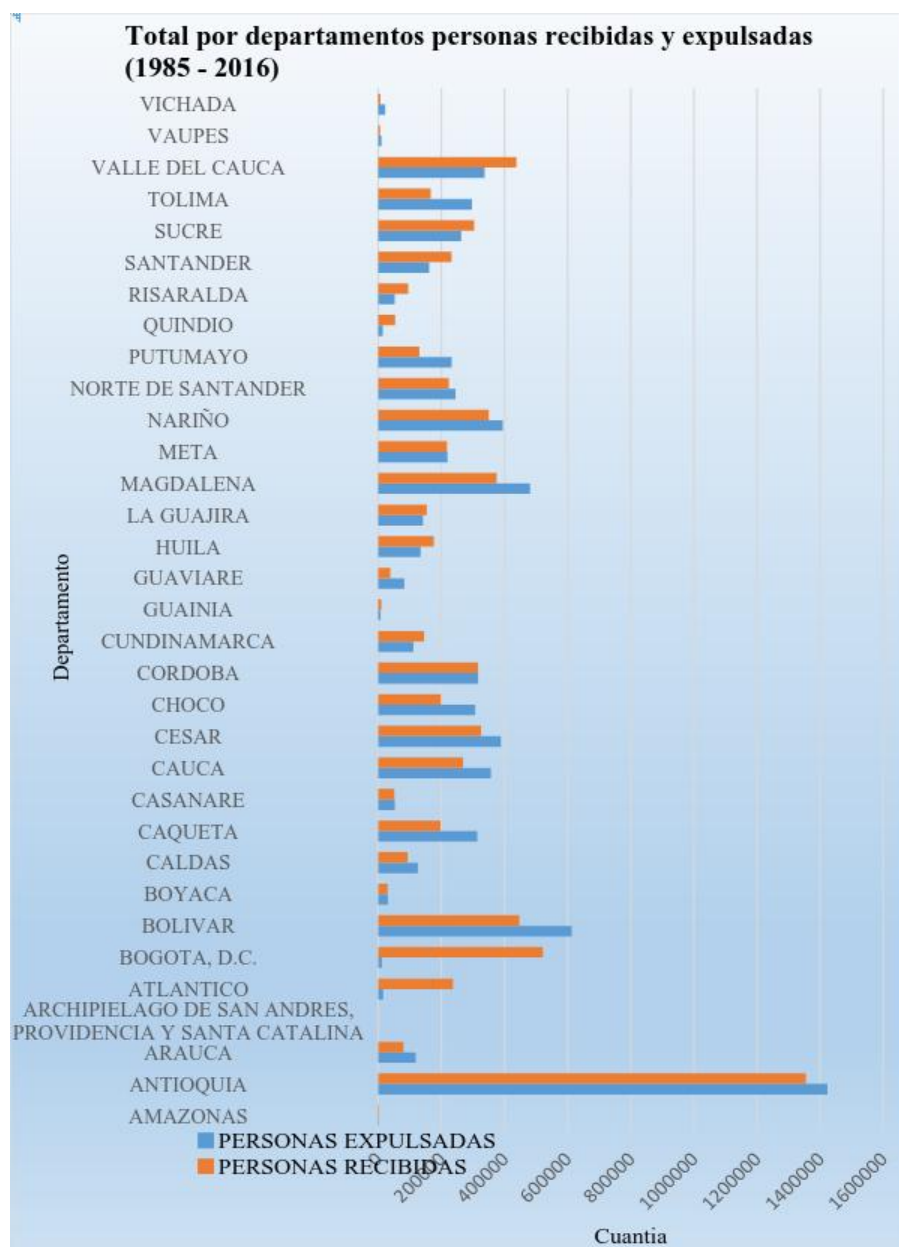
Además, frente al desplazamiento, el Registro ofrece datos específicos sobre el número de personas y hogares que han sido expulsados y recibidos desde el año 1985 hasta el 2017, reportando actualmente 7.283.749 desplazados a nivel nacional (RUV, 2017). Esta información se presenta a nivel nacional, departamental y municipal. Teniendo en cuenta los datos a nivel nacional (ver gráfica 1) se puede afirmar que durante los años 2000 y 2002 se presentó el mayor número de personas expulsadas en el país.

Gráfica 1. Total personas expulsados (1985 – 2017)

Fuente: (República de Colombia, 2017).

También se puede observar que 32 de los 33 departamentos han sufrido el flagelo del desplazamiento a excepción del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ver gráfica 2). Asimismo, los departamentos con mayor índice de desplazamiento de personas y hogares desde el año 1985 hasta el 2016 corresponden a Antioquia, Chocó, Bolívar, Magdalena, Nariño, Cesar, Cauca, Valle del Cauca y Caquetá. En este sentido, se encuentran departamentos como Antioquia, Bolívar, Magdalena, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba y Cesar (ver gráfica 2) así como la ciudad de Bogotá, que en el mismo período de tiempo han acogido a un número significativo de personas en estado de vulnerabilidad a causa del desplazamiento.

Gráfica 2. Total personas recibidas y expulsadas por departamentos (1985 – 2016)



Fuente: Elaboración propia, basado en (República de Colombia, 2017).

Adicionalmente, teniendo en cuenta que este fenómeno se ha presentado hace más de cinco décadas, ha involucrado casi a la totalidad del territorio colombiano. De acuerdo con los pronósticos del DANE (2017), existen 49.291.609 habitantes en Colombia y de ellos 7.283.749 se encuentran en condición de desplazamiento, lo cual representa el 14.8 por ciento de la población actual.

1.1.4. Impactos del desplazamiento.

Las estadísticas presentadas anteriormente nos permitieron inferir el impacto negativo que ha causado el desplazamiento en el país. Ibáñez y Velásquez (2008) nos exponen este panorama afirmando que los desplazados tienen que huir de sus tierras de manera intempestiva, lo que no les permite prepararse para la llegada a los nuevos territorios ni dejar protegidos los activos que tenían en sus tierras. Muchas de esas personas se dedicaban a labores en el campo y al llegar a zonas urbanas se encuentran con la limitante de no estar preparadas para realizar otro tipo de actividades, diferentes a las desarrolladas en sus lugares de origen, lo cual causa altos niveles de desempleo y escasas oportunidades para generar sus propios ingresos.

Adicionalmente, el desplazamiento genera graves consecuencias psicosociales en los hogares y en las vidas de las familias que los conforman. Para Flórez (2014), los desplazados se ven obligados a reestructurar su dinámica familiar y, en muchos casos, la mujer asume un nuevo papel como cabeza de hogar y el padre termina laborando en cualquier actividad económica que la ciudad le ofrezca. Siguiendo a Cabrera (2009):

Los hogares se ven obligados a padecer un rápido proceso de desorganización – reorganización familiar, que con frecuencia provoca el traslado abrupto de responsabilidades y la pérdida de la satisfacción de sus mínimas necesidades. De ello son víctimas, especialmente, los niños y niñas. Además, en la búsqueda de la sobrevivencia física, las necesidades emocionales y los traumas psicosociales pasan a ser secundarios y muy poco atendidos (Flórez, 2014, pág. 7).

1.2. Organizaciones de Población Desplazada

Dado que la población desplazada ha tenido que enfrentar situaciones como exclusión, inseguridad, segregación social, entre otras cosas que agravan en mayor medida su condición, se hace necesario para muchos desplazados la creación de organizaciones sociales que les permitan subsanar sus carencias en aspectos sociales, jurídicos y políticos. De esta forma, el tema de los procesos organizativos de la población en condición de desplazamiento y sus formas de participación han cobrado relevancia en la agenda investigativa. Esto debido a que permiten visibilizar, comprender y dimensionar el funcionamiento, las prácticas, las limitaciones y los retos que dichas organizaciones se trazan frente a la reivindicación de sus derechos. Es así como frente al interrogante: **¿Qué investigaciones académicas se han realizado sobre los procesos de las organizaciones de población en condición de desplazamiento?**, es pertinente hacer una exploración e indagar sobre las reflexiones que diversos autores nos plantean al respecto.

1.2.1. Origen de las Organizaciones de Población Desplazada.

La población desplazada se enfrenta a la falta de empleo y vivienda, a una precaria atención en salud y falta de acceso a la educación, lo cual conlleva, en algunos casos, a vivir en circunstancias de exclusión, marginalidad e indigencia. Dejando así, una profunda huella en lo individual y en lo colectivo, pues esas situaciones extremas llegan a formar parte de sus cotidianidades. Lo anterior genera una tensión permanente entre los desplazados y las instituciones del Estado. Así, frente a estas situaciones, algunos se vinculan o emprenden procesos organizativos para llevar a cabo las luchas reivindicativas por el goce efectivo de sus

derechos, como alternativa a las limitaciones del Estado. Tanto así que hay autores que resaltan que:

Las incertidumbres, la lucha por la sobrevivencia, los nuevos roles asumidos, las transformaciones identitarias generadas por procesos de acelerados cambios en la configuración de las subjetividades, la resignificación del papel de cada uno de los miembros de la familia de los desplazados lleva en algunos casos a procesos de fragmentación familiar y en otros impulsa a la reconstrucción del tejido social cercano y distante, incidiendo en la consolidación, arraigo y fortalecimiento de las OPD, que según su identidad e intereses juegan un papel vinculante y orientador en la inclusión en nuevas redes sociales (Ghiso, Briceño, & Acevedo, 2010, pág. 81).

Adicionalmente, el estudio realizado por Muñoz y Arias (2011) afirma que las OPD desarrollan alianzas para el reconocimiento de su condición, así como la superación de su situación de vulnerabilidad. Asimismo, los autores indican que estas organizaciones surgen en situaciones adversas o no deseables que vive esta población y se fundan como motor para velar por la satisfacción de sus necesidades básicas (atención socioeconómica, acceso a educación, empleo, alimentación, salud y vivienda), así como por la reivindicación de sus derechos. A su vez, Guiso et al. (2010) afirma que algunas OPD sobrepasan esos ámbitos y se interesan por participar e incidir en las políticas públicas concernientes a la atención de la población desplazada y, en definitiva, en convertir a estas organizaciones en interlocutores legítimos y reconocidos ante el Estado.

1.2.2. Estructura Organizativa.

Para entender cómo se conforman las OPD, Buitrago y Gutiérrez (2011) afirman que “cada proceso organizativo tiene su dinámica particular tanto interna como externa, de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla y a la organización que se constituya” (pág. 163). Estos autores manifiestan que la estructura interna se constituye por una misión, unos objetivos y una estructura orgánica. Dicha estructura, opera bajo unas normas las cuales son claramente

establecidas y deben ser acogidas por todos los integrantes de la organización. De esta forma, la estructura orgánica cuenta con unos procesos administrativos referentes a una asamblea general, un comité y unos organismos administrativos, de operación, ejecución, control y seguimiento.

Así, los miembros de una OPD se comprometen con las tareas asignadas para el buen funcionamiento de la misma con el objetivo de responder a “la democratización de conocimientos y poder compartido, diferenciando las funciones y las responsabilidades para así evitar sobrecargas en los miembros de la organización” (Buitrago & Gutiérrez, 2011, pág. 165).

Buitrago y Gutiérrez (2011) indican que la estructura externa involucra la articulación dada entre los miembros de la organización y las instituciones responsables de que los procesos organizativos y participativos se logren. Por un lado, los miembros se comprometen a participar y fortalecer las organizaciones para la lucha de sus derechos y, por otro lado, las instituciones asumen como deber el atender a dicha población con el fin de ofrecerle resultados oportunos. Para Vargas (2012), los procesos de organización de las personas desplazadas se han convertido en estrategias a través de las cuales desempeñan su derecho de participación, ejercen presión, desarrollan iniciativas y también buscan respuestas.

1.2.3. Prácticas Organizativas.

Las OPD llevan a cabo unas prácticas que se pueden comprender como reacciones colectivas ante situaciones adversas o no deseables que llegan a vivir los miembros de esa comunidad.

Muñoz y Arias (2011) clasifican las prácticas que realizan las OPD para la reivindicación de los derechos de las víctimas que representan. Estas prácticas se diferencian teniendo en cuenta los objetivos que intentan alcanzar y se clasifican en:

- *Prácticas de supervivencia:* aquellas que buscan satisfacer las necesidades biológicas de los miembros de la organización para así asentarse en su nuevo territorio. Son los factores básicos de supervivencia, como tener un sitio para vivir, comida para preparar o servicios mínimos de agua y electricidad. La construcción de un asentamiento temporal o de una olla comunitaria son ejemplos de estas prácticas.
- *Prácticas para aumento de las capacidades:* una vez satisfechas sus necesidades básicas, se propicia la participación en proyectos formativos, productivos, culturales y recreativos. Entre los que se encuentran cursos, talleres y campañas pedagógicas.
- *Prácticas comunitarias:* en esta categoría se agrupan las acciones que buscan crear un sentido de unidad, identidad y pertenencia entre los miembros de la organización. Al afianzar sus vínculos sociales se crean en ellos sentimientos de solidaridad, compañerismo, respaldo y ayuda mutua. La celebración del Día de La Mujer o el Día del Adulto Mayor en donde se realizan bazares y bingos nos ejemplifican este tipo de prácticas.
- *Prácticas en derecho:* son aquellas acciones que se realizan con el fin de exigir al Estado la garantía de los derechos que, como ciudadanos colombianos, poseen. Estos se encuentran consagrados en normas, sentencias, decretos y políticas públicas. Este tipo de prácticas realizadas por la población desplazada en aras de alcanzar el cumplimiento de sus derechos son de carácter jurídico y exigen grados de capacitación por parte de las autoridades respectivas. Muchos desplazados son capacitados por las OPD para redactar de manera correcta un derecho de petición o una tutela, además de asesorarlos y acompañarlos en la realización de esos trámites.

- *Prácticas de hecho*: se realizan luego de que las organizaciones de desplazados han presentado ante el Estado todas las acciones legales para la consecución del efectivo cumplimiento de los derechos y, aun así, el Estado por incapacidad o falta de interés no ha sido capaz de garantizarles el cumplimiento de los mismos. Es allí cuando se recurre a prácticas de hecho como plantones, marchas, toma de entidades o edificios oficiales, toma de predios baldíos, cierre de carreteras, etc.

1.2.4. Limitaciones y retos de las Organizaciones de Población Desplazada.

Diferentes estudios demuestran que existen tres factores que limitan el logro de los objetivos de las OPD: los diseños institucionales creados por el Estado para regular la participación de la población en condición de desplazamiento, las estructuras y dinámicas de las organizaciones, y las acciones violentas ejercidas contra la población desplazada.

Frente al primer factor, Vargas (2012) constató que los diseños institucionales creados para promover la participación de la población desplazada son espacios que se facilitan para la discusión y planeación, pero están alejados de los centros de decisiones en los que se resuelve la política pública. Así pues, las propuestas estructurales realizadas por las OPD no se articulan con las propuestas del Estado, convirtiéndose así en escenarios desgastantes para dichas organizaciones, debido a que no logran respuestas concretas y oportunas frente a sus demandas más sentidas. Al respecto, Buitrago y Gutiérrez (2011) indican que la visión de la gran mayoría de la población desplazada frente a las interacciones con el Estado es:

Aquella en la que las reuniones y espacios de encuentro son sólo momentos que se limitan a compartir ideas y a hablar en el vacío; generando la sensación de estar dando vueltas sobre lo mismo. No por nada, señalan que se está en las mismas, que el avance es mínimo y el desgaste máximo” (Buitrago & Gutiérrez, 2011, pág. 89).

Esto evidencia que los espacios propuestos por el Estado para que las OPD participen están desarticulados y por tanto no atienden a las demandas de los desplazados. Para Muñoz (2008), la participación alcanzada por los miembros de las organizaciones de población desplazada se encuentra en un nivel “pasivo”, dado que no se materializan las propuestas elaboradas por dichas organizaciones, razón que los lleva a usar vías jurídicas para el efectivo cumplimiento de sus derechos.

En cuanto al segundo factor, Vargas (2012) menciona unas problemáticas relacionadas con la dinámica y estructura interna de las organizaciones de población desplazada. Estos problemas corresponden a la carencia en formación política, la débil cohesión grupal y los costos para una participación estable. En su estudio, Vargas encontró que los líderes y las lideresas de la mesa de OPD en Soacha desconocen la normatividad e instrumentos para reclamar sus derechos, lo que debilita la capacidad de interlocución con los funcionarios del Estado. La autora hace hincapié en la importancia de fortalecer capacidades en ellos y ellas para la planeación, permitiendo así un trabajo organizado que les permita conseguir el logro de sus objetivos.

Además, existen otras dificultades en la estructura organizativa de las OPD como lo es la construcción de vínculos de confianza. Al explorar los conflictos que enfrentan las mismas, Muñoz (2008) señala el “protagonismo de algunos líderes”, en la medida en que son uno o dos los que ejercen el liderazgo, provocando así recelos entre los asociados” (pág. 43). Igualmente, para Vargas (2012), la desconfianza que existe entre los miembros de las organizaciones gira en torno al manejo de los recursos, así como al mantenimiento de las mismas, lo que limita la posibilidad de trabajo articulado que fomente la consecución de sus objetivos.

Además de lo anterior, la escasez de recursos de la población en condición de desplazamiento impide el mantenimiento y desarrollo de la organización, y no permite que dicha

población asista a los espacios creados para su participación (Muñoz W. , 2008). A juicio de Vargas (2012), las condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad de la población desplazada dificultan o limitan su participación constante, ocasionando que dicha población pierda el interés al no ver materializadas sus demandas.

Referente al tercer factor, la violencia se sitúa como un aspecto que desvanece la acción de las OPD. Muñoz (2008) identifica que las amenazas son un detonante que ataca a los defensores de derechos humanos, especialmente de dicha población. Así pues, la persecución, la amenaza y el miedo se convierten en un obstáculo para el accionar de las organizaciones en tanto los miembros, especialmente sus líderes, suelen dejar su lucha para preservar su vida.

Por su parte, Buitrago y Gutiérrez (2011) llaman la atención sobre el hecho de que “la población desplazada sigue bajo la mira de los actores armados, y la guerra continúa siendo un factor determinante en la construcción de condiciones de vida dignas” (pág. 81). Así, se constata que el accionar de los actores armados se encamina a fragmentar la organización mediante actos delictivos dirigidos especialmente a sus líderes causando temor, en los demás miembros de la organización, que en muchas ocasiones generan nuevos desplazamientos y cierre de seccionales. Por ejemplo, en el estudio de Vargas (2012), se evidencia como las organizaciones asentadas en Soacha se ven afectadas por intimidaciones y amenazas que dificultan sus procesos de acción colectiva. Igualmente, esta situación también afecta los procesos de formación que desarrollan los líderes, bien sean marchas, asambleas, recorridos, entre otros, que obstaculizan la posibilidad de futuras construcciones colectivas.

En este sentido, Ghiso (2010) expone que debido a las grandes dificultades por las que atraviesan las OPD, estas deben proponerse como reto fortalecer sus capacidades, y aceptar y comprender sus acumulados históricos y políticos. Esto con el fin de promover procesos de

“acción colectiva descentrados de las figuras tradicionales de liderazgo, portadores de conocimientos estratégicos y pertinentes para la negociación y acceso a derechos que permitan proponer escenarios donde sea posible la construcción de presentes y futuros dignos” (pág. 93).

Además, la función de las personas desplazadas no es exclusivamente la de mediar ante las entidades públicas o privadas “sino de proyectar su acción, porque lo político es fundamental, pero, no solo la inserción en los espacios que se les confieren, sino la construcción de un sujeto empoderado de su situación, que busca el bienestar tanto individual como colectivo” (Ghiso, Briceño, & Acevedo, 2010, pág. 166). Asimismo, Vargas resalta que los líderes de estas organizaciones necesitan participar en procesos de formación para fortalecer sus capacidades en cuanto a la planeación y así lograr un trabajo organizado que lleve al cumplimiento de sus objetivos.

1.2.5. Balance: desplazamiento forzado y Organizaciones de Población Desplazada.

Los antecedentes expuestos anteriormente permiten comprender lo que se ha avanzado en el ámbito académico en el estudio, tanto del fenómeno de desplazamiento, como de las OPD. En lo referente al primer aspecto, los hallazgos fueron los siguientes:

- En Colombia existen más de 7.000.000 de desplazados que representan el 14.8% del censo proyectado para el año 2017, lo que indica que es el país con la mayor cifra de desplazados internos en el mundo.
- El Estado colombiano ha diseñado un marco legal en el cual se estipulan las diferentes políticas públicas que tienen como fin atender a las víctimas del desplazamiento, las cuales están contenidas en la Ley 387 de 1997, en la Sentencia T-025 del 2004 y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011.

- A pesar de la existencia de este marco jurídico, existen varios obstáculos en la ruta estipulada para la atención integral a las víctimas. Entre ellos están la burocratización de las entidades encargadas de esta función y la falta de coordinación en el trabajo de las mismas.
- El conflicto armado que ha persistido en el país desde los años 60 y los intereses económicos de distintos sectores armados y políticos son las principales causas del desplazamiento en Colombia.
- El desplazamiento genera cambios en las dinámicas afectivas, psicológicas, académicas y laborales de las personas que llegan a habitar los nuevos territorios.

En cuanto a los estudios referentes a las OPD, la revisión de antecedentes nos permiten establecer que:

- Son las mismas situaciones de pobreza y vulnerabilidad las que llevan a los desplazados a emprender procesos organizativos para la reivindicación de sus luchas. Esto los impulsa, a su vez, a constituir sus propias organizaciones de población desplazada, las cuales cuentan con una estructura organizativa, una misión y una visión claras que les permiten llevar a cabo sus acciones reivindicativas.
- Para la realización de estas acciones ejecutan diferentes prácticas de supervivencia, de aumento de sus capacidades, de prácticas comunitarias y en derecho y de hecho.
- En este quehacer diario, las OPD se enfrentan a limitaciones como el mismo diseño institucional creado por el Estado para atender las dinámicas internas de las OPD y la persecución de los grupos armados.

1.2.6. Estudio realizado en ANDESCOL.

Como se mencionó anteriormente, el propósito de este estudio fue comprender como se desarrollan los procesos de educación en una OPD. Para ello, se escogió la Asociación Nacional de Desplazados (ANDESCOL), porque es una organización que funciona a nivel nacional desde hace 16 años y es reconocida tanto por el Estado, como por las organizaciones sociales como una de las OPD abanderadas en el proceso de visibilización de flagelo del desplazamiento forzado en el país. Además, esta ha sido una de las pocas organizaciones que se ha logrado mantener vigente desde sus inicios. Por lo tanto, es pertinente indagar por los estudios que allí se han realizado, para tener un primer acercamiento al trabajo llevado a cabo por esta asociación.

En primera instancia, Cancimance (2008) realizó un estudio de enfoque cualitativo en el cual el autor reconstruyó su proceso organizativo, identificó sus expresiones de lucha, sus estrategias políticas para la exigibilidad y reivindicación de derechos humanos. Allí, también buscó fortalecer su proceso organizativo con la recuperación histórica de sus vivencias, a través de la socialización de experiencias de los miembros que participaron en un principio en la conformación de esta organización.

En este estudio, el autor considera como objetivo general de esta Asociación, “trabajar y consolidarse como referente organizativo y de lucha de las comunidades de desplazados por la violencia en lo concerniente a sus derechos y reivindicaciones en lo económico, social, político y cultural” (pág. 64-65). Además, afirma que ANDESCOL es una organización interlocutora de la población en condición de desplazamiento ante todas las instancias públicas y privadas, y que tiene como fin trabajar mancomunadamente con sus asociados. ANDESCOL los organiza, asesora y acompaña “en todas las acciones que reivindiquen las necesidades de la población

desplazada para lograr un cese definitivo del desplazamiento forzado” (Cancimance, 2008, pág. 65).

Asimismo, Cancimance (2008), a lo largo de la investigación, estableció que al ser esta una organización nacional donde confluyen personas de diferentes regiones, costumbres, creencias, formas propias de solucionar los conflictos y distintas experiencias organizativas y sociales anteriores, existen discusiones y posturas diferentes que enriquecen el conjunto de acciones y hacen más dinámico y variado el espacio donde se comparten, discuten y se crean las diferentes propuestas.

De igual manera, gracias a la recuperación y sistematización de la memoria histórica del proceso organizativo, el investigador en mención propuso volver a realizar las actividades que se organizaban en sus inicios. Algunas de estas son: cátedras políticas, seminarios de formación, talleres y encuentros regionales para la formación y educación de sus miembros, las cuales tuvieron que ser suspendidas debido a que sus integrantes fueron amenazados, asesinados, desterrados, perseguidos y separados de sus familias y amigos, por parte de paramilitares desmovilizados. Dichas recomendaciones se consolidaron como un material relevante en el desarrollo de la presente investigación.

1.3. Procesos de educación en Organizaciones Sociales

El propósito de este apartado es indagar sobre los procesos de educación que se desarrollan al interior de las organizaciones sociales. Esto para poder comprender la función que estos procesos cumplen y los resultados que generan o le aportan a la consolidación de las mismas, además de indagar si existe alguna investigación que estudie los procesos de educación al interior de una OPD.

1.3.1. Investigaciones sobre la educación en diferentes organizaciones sociales.

Algunos estudios realizados entre el 2012 y 2015 se han encargado de documentar y visibilizar las prácticas educativas populares que han emergido en diferentes contextos y en distintos momentos. Dichas prácticas han surgido en situaciones de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad, vivenciadas por las diferentes poblaciones que encuentran en la Educación Popular, un camino para construir un proyecto alternativo que aporte a la construcción de una sociedad más digna y justa. Así, las comunidades de campesinos, indígenas, mujeres adultas, movimientos sindicales, cívicos y urbanos populares han sido el objeto de estudio de estas investigaciones.

Con base en los estudios revisados, existen diversas situaciones que regularmente atraviesan estas poblaciones, como la violación de sus derechos, la exclusión política y social (Méndez, 2014; Cely & González, 2013; Moreno, 2012; Torres. & Rincón, 2015; Buitrago, y otros, 2012), la presencia y presiones de diferentes grupos armados (Buitrago, y otros, 2012), los procesos capitalistas neoliberales que destruyen medianas y pequeñas empresas (Méndez, 2014; Cely & González, 2013; Moreno, 2012), la falta de oportunidades de acceso a educación y a un trabajo digno (Torres. & Rincón, 2015; Cely & González, 2013), el despojo de tierras y el desplazamiento forzado (Cely & González, 2013; Buitrago, y otros, 2012). Para estos autores, dichas situaciones aumentan en las poblaciones el desempleo, la pobreza, la miseria y la exclusión social, lo cual los lleva a construir una propuesta formativa colectiva en resistencia contra un sistema opresor, en la que convergen diversos intereses “que medien en el ejercicio dialógico que permite la educación popular” (Torres. & Rincón, 2015, pág. 31).

En suma, estas poblaciones se dan a la tarea de crear sus propios proyectos educativos que persiguen objetivos diversos pero que confluyen en el fortalecimiento de sus propias organizaciones y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. Por lo tanto, los objetivos que se trazan dichos proyectos buscan estimular y empoderar a los sujetos que las conforman a través de procesos de alfabetización (Torres. & Rincón, 2015; Méndez, 2014), capacitaciones (talleres, seminarios, charlas, encuentros). Así, por ejemplo, Torres y Rincón (2015) encuentran en la propuesta de educación de mujeres un espacio para emprender un proceso educativo con el fin de desarrollar capacidades cognitivas en ellas por medio de la alfabetización. De la misma manera, Moreno (2012) señala que los proyectos educativos populares promueven talleres de salud y talleres productivos, crean escuelas de asesoramiento al movimiento sindical y obrero, capacitando a sus propios instructores o maestros populares.

Pero más allá de la alfabetización y la capacitación, las organizaciones sociales identifican y visibilizan las diferentes formas en las que opera el poder para así crear conciencia y construir conocimientos que transformen y revolucionen su acción (Martínez & Casado, 2015) mediante la Educación Popular. Al respecto, Buitrago et al (2012), en su estudio, evidencia cómo las organizaciones construyen conocimiento de manera colectiva, teniendo en cuenta su propio contexto sociocultural y político, y manteniéndose al margen de los proyectos provenientes de los gobiernos centrales, lo cual también fomenta el ejercicio de una conciencia crítica. Un ejemplo de esta situación se evidencia en la propuesta político educativa alternativa que se resiste a los modelos de producción en los cuales la comunidad no es directamente beneficiada (Cely & González, 2013).

A su vez, Torres y Rincón (2015) revelan que gracias a la incidencia política se generan acciones colaborativas con otras organizaciones con las que comparten los mismos intereses, lo

cual les permite hacer alianzas y redes para fortalecer la lucha en la búsqueda de la reivindicación de sus derechos. Tal es el caso de la organización campesina que mediante un trabajo mancomunado fortalece su propuesta organizativa que actúa frente a los atropellos de las compañías y los grupos armados (Cely & González, 2013).

En las investigaciones mencionadas previamente, se pueden observar unos alcances y unas limitaciones que tienen las organizaciones en sus procesos educativos populares. En principio, las campañas de alfabetización se concretaron a través de la puesta en marcha de bachilleratos populares fruto de la lucha de los movimientos sociales urbanos (trabajadores de fábricas y sus sindicatos), campesinos y mujeres adultas (Buitrago, y otros, 2012; Méndez, 2014; Torres. & Rincón, 2015). De igual forma, dichas campañas fueron efectivas, puesto que el aprender a leer y escribir se convirtió:

No solo en una necesidad práctica, de aprendizajes técnicos e instrumentales, asociados solamente a la descodificación de formas, letras, palabras, oraciones y reglas; sino también representó, el inicio de pequeñas conquistas que transformaron parte de su vida social, al acercarlas a un espacio letrado que enriquecía sus vidas de diferentes maneras (Torres. & Rincón, 2015, pág. 146).

Adicionalmente, se formaron nuevos líderes campesinos capacitados para hacerle frente a las diversas problemáticas que afectaron a sus comunidades en cualquier parte del país, lo cual les permitió, interpretar y cambiar las situaciones de su entorno. Así, la educación campesina, por ejemplo, contribuyó a unificar y a dotar de mayor legitimidad las demandas de este sector (Cely & González, 2013; Méndez, 2014).

Asimismo, la propuesta del movimiento campesino emergió de las necesidades de la comunidad para resistir el ingreso de compañías petroleras lo que permitió abogar por sus prácticas y saberes. De esta forma, mediante esta propuesta, los miembros de la comunidad empezaron a exigir el cumplimiento de sus derechos, participando de manera más eficaz en los

encuentros y asumiendo responsabilidades en busca de la autonomía económica y política (Cely & González, 2013). Esto, se puede evidenciar en el diseño de proyectos productivos de autosostenimiento realizados por estas comunidades basados en la economía campesina solidaria que en muchos casos mejoraron las condiciones de la población urbana y rural (Buitrago, y otros, 2012).

Otro aporte significativo de los procesos educativos populares en las organizaciones sociales, según Buitrago et al. (2012), fue la creación de universidades indígenas en Colombia y en otros países con un diseño pedagógico y popular propio. Así como el surgimiento de una Comunidad de Paz ubicada en San José de Apartadó, departamento de Antioquia, como una postura política que se oponía a establecer relaciones con alguno de los sectores armados, manteniendo un orden social basado en la libertad y la autodeterminación.

En cuanto a las limitaciones sobre las prácticas educativas populares desarrolladas en las organizaciones sociales, Méndez (2014) señala en su estudio que los educadores populares, encargados de capacitar y realizar procesos de alfabetización con las comunidades, fueron, en unos casos, solo desplazados y, en otros, las consecuencias fueron mayores, llegando a ser asesinados. En este sentido, es importante tener en cuenta que sus luchas iban en contra de los intereses de organizaciones políticas, grupos económicos y grupos armados, pues esto ocasionó fracturas en las dinámicas organizativas de las comunidades y la suspensión de sus campañas educativas. Asimismo, las prácticas pedagógicas populares tuvieron algunos obstáculos a causa de diferentes factores, tales como inseguridad, tiempo para participar en las capacitaciones y recursos económicos reducidos (Méndez, 2014; Buitrago, y otros, 2012).

1.3.2. Procesos metodológicos educativos en las Organizaciones Sociales.

Gracias a la revisión de las diferentes investigaciones con relación a la Educación Popular, se identificó que la didáctica es un aspecto fundamental en la implementación de los proyectos educativos populares. Esto debido a que promueve la participación colectiva de los miembros de las organizaciones y fomenta un espacio de diálogo en el que los individuos se pueden reconocer a sí mismos, así como fortalecer sus relaciones interpersonales (López, 2013). En dichos estudios se identificaron algunas categorías didácticas como estrategias, materiales, recursos y evaluación.

Las estrategias pueden ser talleres, encuentros y escuelas de promoción de liderazgos. Moreno (2012) explica que, para la puesta en marcha de dichas estrategias, los movimientos campesinos realizaron diferentes actividades, tales como dinámicas, sociodramas, coplas, muestras teatrales y canciones, entre otros. Cely y González (2013), en su investigación, también recurrieron a videos, imágenes, juegos, trabajos en grupo, dinámicas, diálogo de saberes, dramatizados, con el fin de identificar los intereses de la población y así generar lazos de fraternidad y comunicación entre ellos.

Estos mismos autores, además, destacan la importancia de diseñar sus propias estrategias didácticas fundadas en la realidad vivida por la población. En cuanto a los materiales y recursos más importantes usados en la didáctica, López (2013) menciona dos principalmente. En primer lugar, están los espacios físicos que cumplen con diferentes objetivos como la construcción colectiva del conocimiento y la interacción social, susceptibles de adaptarse de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Asimismo, el autor referencia los materiales pedagógicos y didácticos que se adaptan según el objetivo de las capacitaciones.

Referente a los materiales empleados en esos estudios se resalta el hecho de que en algunos proyectos educativos las comunidades crearon sus propios materiales pedagógicos. Estos estuvieron basados en las necesidades de su población (Moreno, 2012) y fueron elaborados con la ayuda de los mismos investigadores (Cely & González, 2013).

En lo concerniente al proceso de evaluación, López (2013) afirma que uno de los mayores retos y limitaciones de los programas de capacitación, formación e intervención es la ausencia de evidencias que den cuenta del cumplimiento de los propósitos de dichos programas. Es por esto que, en su estudio, López señala que existe un proceso de evaluación y reflexión, pero no una evaluación puntual del proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto que se evalúan los procesos de intervención en forma holística, puesto que, existen muchos factores relacionados con la didáctica del proceso que no son evaluados.

Además, Cely y González (2013) exponen la necesidad de sistematizar los trabajos realizados con las organizaciones, en tanto visibilizan los logros alcanzados y así se pueden plantear estrategias para el fortalecimiento y avance de las mismas. Igualmente, se hace pertinente incluir a toda la comunidad en los procesos de evaluación, inclusive a aquellas personas que no han participado en las capacitaciones, puesto que, sus resultados impactan directamente su entorno (Moreno, 2012).

1.3.3. Balance de la Educación Popular en Organizaciones Sociales.

Luego de reseñar los diferentes estudios realizados acerca del proceso de educación popular en organizaciones sociales se encontraron los siguientes hallazgos:

- Las organizaciones sociales desarrollan sus propios proyectos educativos, los cuales se consideran necesarios para el fortalecimiento de sus propias organizaciones, y para el beneficio de sus miembros. A su vez, dichos proyectos buscan fomentar una conciencia crítica en sus miembros, propuestas que se desarrollan al margen del Estado y que están basadas en búsqueda de la libertad y la autodeterminación.
- Los procesos de alfabetización son considerados como punto de partida para formar sujetos que se empoderen de sus situaciones y logren actuar en pro de su propio beneficio. Asimismo, tienen como objetivo final lograr que la población haga una lectura crítica del contexto que la permea, identifique las diversas formas en las que opera el poder y emprenda acciones que revolucionen su quehacer diario.
- Los proyectos emergen desde las necesidades que más aquejan a la población, por tanto, la participación de cada uno de los miembros que integran las organizaciones es ineludible, ya que son ellos los interesados en cambiar sus condiciones de vida.
- La didáctica surge allí como elemento esencial, pues fomenta espacios de diálogo en el que los sujetos se pueden reconocer a sí mismos y, a su vez, fortalecer sus relaciones interpersonales.
- Dichas comunidades también llevan a cabo alianzas y redes con otras organizaciones con las que comparten plataformas de lucha para reivindicar sus derechos. Así, crean acciones que se orienten desde sus contextos, para así rescatar sus tradiciones y crear conocimiento en estos espacios.

Como se planteó anteriormente, los procesos de educación en las organizaciones sociales están orientados a emancipar a las poblaciones oprimidas por parte de las élites económicas y políticas. Por tal razón, la educación popular es vista como una herramienta efectiva para

erradicar el cúmulo de injusticias que aparecen fuertemente incrustadas en el tejido social. En este sentido, a través de los procesos educativos populares, las organizaciones sociales fortalecen y consolidan sus procesos internos.

En general, los estudios consultados no dieron cuenta sobre los procesos de educación en organizaciones de población desplazada. Por lo tanto, se desconoce cómo se construye un proceso de educación en dichas organizaciones, la concepción y la función de la educación en estas organizaciones, la forma en que se desarrolla dicho proceso y la razón por la cual se llevan a cabo dichos procesos.

1.4. Planteamiento del problema

El conflicto armado en Colombia ha generado impactos de tipo económico, social, familiar y personal, afectando directa o indirectamente a la mayor parte de la población en el país. Diferentes investigaciones han indagado sobre este fenómeno y su relación con el marco legal que ha diseñado el Estado para atender a dicha población, las cuales dan cuenta que no se ha materializado el cumplimiento de esas políticas públicas en medidas efectivas de protección, atención y reparación de víctimas. Este panorama ha llevado a las personas en condición de desplazamiento a construir organizaciones de población desplazada para luchar por la reivindicación de sus derechos.

Cada una de estas organizaciones establece unas estrategias y acciones en la búsqueda de sus objetivos dependiendo de la coyuntura política y social que estén atravesando. Algunas OPD se centran en la búsqueda de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de sus afiliados. Otras llevan a cabo prácticas en derecho y de hecho que por distintos repertorios de

acción le exigen al Estado el goce efectivo de sus derechos. Además, las organizaciones buscan establecer funciones y normas para consolidar sus procesos internos, así como también visibilizar y entablar redes de apoyo con otras organizaciones.

Las OPD tienen un proyecto político que está ligado a la reivindicación de sus derechos. Este se desarrolla en medio de muchas limitaciones, las cuales corresponden a la conflictividad interna, falta de comunicación, corrupción, desarticulación en los procesos y escasez de recursos para su auto-sostenimiento, que afectan, de manera significativa, sus proyectos políticos. Además, dichas organizaciones encuentran dificultad en las relaciones que entablan con el Estado, y siguen siendo victimizadas por parte de los actores del conflicto armado.

Por lo general, las organizaciones sociales experimentan dichas limitaciones, pero las han logrado superar gracias al desarrollo de propuestas de educación alternativas, las cuales fomentan en ellos una conciencia crítica que les permita reflexionar sobre sus prácticas diarias como organización. Asimismo, dichas propuestas posibilitan a las organizaciones a crear, reproducir y apropiarse de sistemas de creencias, valores, significados, conocimientos y costumbres que les permitan consolidar su identidad y asegurar la supervivencia de la misma, buscando formar sujetos que se empoderen de sus realidades y actúen buscando su propio beneficio.

En este sentido, en los antecedentes encontramos estudios que dan cuenta de cómo se han desarrollado los procesos de educación en organizaciones sociales de campesinos, indígenas, género, sindicalistas que le han permitido a estas instituciones reflexionar sobre sus prácticas y plantear estrategias para fortalecerlas. Hasta el momento, no existen estudios que expliquen cómo se desarrollan los procesos de educación al interior de las organizaciones de víctimas, por tanto nos preguntamos si éstas conciben la educación como una opción para fortalecerse

organizativamente y formar políticamente a sus miembros. Elegimos una investigación que indague por **¿cómo se desarrolla un proceso de educación al interior de una organización de población desplazada en el caso ANDESCOL seccional Bogotá y qué implicaciones tiene este proceso para la organización y para sus miembros?**

En consecuencia, las preguntas que orientaron este estudio fueron:

- ¿Cómo se estructura un proceso organizativo en una organización de población desplazada y qué papel cumple la educación en este proceso?
- ¿Cómo conciben la educación los líderes de ANDESCOL-Bogotá y los líderes de una organización de base?
- ¿Cuál es la lógica existente en las alianzas que establece ANDESCOL con organizaciones aliadas para desarrollar sus procesos de educación?
- ¿Cuáles son las expectativas y reflexiones de la población base de ANDESCOL frente al proceso de educación?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Comprender el proceso de educación que se desarrolla al interior de la organización de desplazados ANDESCOL, seccional Bogotá, y sus implicaciones para la organización y sus miembros.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el proceso organizativo en una asociación de población desplazada a nivel nacional y local, así como el papel que cumple la educación en dicho proceso.
- Comprender la concepción de educación que tienen los líderes de ANDESCOL- Bogotá y los líderes de las organizaciones de base.
- Comprender la lógica existente en las alianzas que establece ANDESCOL con organizaciones aliadas para desarrollar sus procesos de educación.
- Describir las expectativas y reflexiones de la población base de ANDESCOL frente al proceso de educación.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se enmarca dentro de la visión de la Pontificia Universidad Javeriana, la cual promulga formar integralmente personas que se destaquen por su alta calidad humana, ética, académica, profesional y de responsabilidad social. Además, busca fomentar el desarrollo del conocimiento desde una perspectiva crítica e innovadora, construyendo así una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana. Desde esta visión, parte nuestro interés como investigadores por trabajar con la población que más ha sido afectada por el conflicto social y político. Todo esto con el fin de reconocer y contribuir desde el conocimiento propio, sus luchas más sentidas.

Así, esta investigación permite relacionarse con personas desplazadas que han reivindicado sus ideales políticos a través de una organización nacional, que jamás se ha rendido y que a pesar de la persecución política y las desapariciones que han vivido por el fenómeno del paramilitarismo, se mantienen en pie. Dichas personas hacen parte de una organización que se conoce como ANDESCOL, asociación que tiene un proyecto político definido, en el cual gestiona diferentes actividades organizativas y formativas que consideran pertinentes para el fortalecimiento de la organización. Es por esto que esta investigación pretende recuperar y reflexionar acerca de todos aquellos procesos de formación que han sido realizados allí y que le sirven a la organización para retroalimentar sus procesos formativos y reorientar sus propósitos.

Asimismo, al ser esta una investigación exploratoria, pues no se conocen estudios que dan cuenta de cómo funcionan los procesos de educación al interior de una OPD, los resultados de la misma pueden ser un insumo que le permita a futuros investigadores, otras OPD y a

estudiantes de universidades encontrar en este tipo de organizaciones un espacio para realizar sus prácticas y comprender las lógicas que se desarrollan al interior de esos escenarios formativos. A su vez, esta investigación es una oportunidad para que otras organizaciones o universidades interesadas realicen propuestas para el fortalecimiento organizativo de ANDESCOL.

Finalmente, existe un interés personal, académico y profesional por parte de los investigadores, en cuanto a desarrollar una investigación que vaya más allá del campo de la educación formal. En otras palabras, se busca adquirir y compartir una visión más amplia de la potencialidad de los procesos de educación que se llevan a cabo en sectores populares, así como desarrollar la responsabilidad social. Esto último, ocurre al momento de desarrollar la investigación con personas en condición de vulnerabilidad que han tenido que soportar, en Bogotá, las consecuencias del desplazamiento y la desigualdad social.

4. MARCO REFERENCIAL

A continuación, se presentarán los principales referentes conceptuales que orientaron la investigación. Durante el desarrollo del proyecto, se buscó comprender cómo funciona una organización social y cómo se desarrolla su proceso educativo, por esta razón se tomaron de base unas categorías sensibilizadoras que surgieron de la revisión de antecedentes: Organización Social, Educación Popular y Sujeto Político. Sin embargo, a partir de la realidad de la situación de ANDESCOL, no solo se desbordaron esas tres categorías iniciales, sino que, además, surgieron unas categorías emergentes complementarias que nos ayudaron a comprender las dinámicas de la organización. Estas últimas serán explicadas en el apartado de metodología de la investigación.

4.1. Organización Social

La organización social es definida por González (1995) como un grupo de personas que tienen unos intereses compartidos y que deciden actuar conjuntamente con el objetivo de defenderlos y encontrar soluciones colectivas a problemas comunes. En ese actuar, se puede observar que las organizaciones ejecutan iniciativas y/o propuestas en las cuales deben interlocular, cooperar y negociar con el Estado y con determinados sectores de la sociedad, convirtiendo a estos grupos sociales en instancias representativas de intereses, y al mismo tiempo en instrumentos de acción colectiva. Asimismo, las organizaciones sociales, llevan a cabo sus luchas por la reivindicación de los derechos de sus afiliados dentro del marco jurídico y en

estrecha colaboración con las instituciones estatales, lo cual les resta capacidad de autogestión y autonomía en sus procesos.

En tal sentido, para que dichas organizaciones sociales lleven a cabo sus procesos organizativos y alcancen los objetivos que se proponen deben poseer cuatro propiedades básicas: estructura organizativa, acción colectiva, movilización de recursos, y oportunidad política.

1. *Estructura organizativa*: según Torres (2002), las organizaciones sociales poseen una estructura interna por medio de la cual se regulan normas y funciones que permiten direccionar el trabajo de las personas y alcanzar los objetivos que se trazan. El autor afirma que estas normas son impuestas por la misma organización y allí se especifican cuáles serán sus objetivos, las pautas para la elección de sus directivos, las funciones de los mismos, los momentos para celebrar sus reuniones y/o asambleas, entre otros. Esta normatividad reposa algunas veces en documentos oficiales y es compartida explícita o implícitamente por todos los miembros del grupo.
2. *Marco de acción colectiva*: para Benford (1993) (citado por Fernández, Romay Rodríguez y Sabucedo, 2001), un marco de acción es "el conjunto de creencias y significados emergentes y orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas del movimiento" (p. 39). De esta forma, estos marcos posibilitan personificar vivencias y/o prácticas individuales y colectivas las cuales encaminan y sitúan la acción colectiva.
3. *Movilización de recursos*: esta es entendida por Urán (2003) como el nivel de eficacia que tienen los movimientos sociales para usar los recursos que poseen y así lograr los objetivos que se trazan. Esta es una variable que enfoca su atención en los factores instrumentales que inciden en el éxito de la movilización social. En ese sentido, es clave

una correcta administración de los recursos para que las acciones colectivas sean exitosas.

Por su parte, la Teoría de Movilización de Recursos (TMR), planteada por McCarthy y Zald (1977), indica que la afluencia de recursos define la capacidad de actuar de la organización y por lo tanto, las posibilidades de alcanzar sus objetivos. Asimismo, estos autores afirman que la atención está enfocada más en los líderes del movimiento que en la base, lo que imposibilita establecer una explicación acertada del por qué la gente decide unirse a la organización y participar en sus acciones colectivas, priorizando los componentes administrativos sobre un compromiso político y social.

Según Urán, estos recursos pueden ser de carácter interno a los propios movimientos sociales y externos a ellos, puesto que tienen la posibilidad de movilizar a sus organizaciones aliadas y conseguir recursos de ellos. Así, dichos recursos pueden ser:

- Jurídicos: acciones como demandas, tutelas entabladas por los movimientos sociales.
- Político-parlamentarios: congresistas o concejales aliados que a través de su trabajo legislativo impulsan las propuestas de los MS.
- Político-movilizadores: acciones de hecho que buscan movilizar el sentir del movimiento y contradecir las opiniones de sus contradictores.
- Mediáticos: visibilizan las luchas de los movimientos y consiguen simpatizantes que se sumen a sus reivindicaciones.
- Técnicos y científicos: sustentan teóricamente la importancia de sus acciones y construyen formas viables de solucionar sus problemas.

- Financieros y económicos: dinero, bienes y servicios que son aportados de manera voluntaria por los participantes de la acción, o que pueden ser aportados por terceros y que garantizan la ejecución de la acción.

Adicionalmente, Bonamusa (1994) indica que uno de los recursos más preciados de un movimiento es la disposición de cooperación de las distintas organizaciones para obtener recursos materiales y humanos, que los acerquen a la consecución de sus objetivos. Asimismo, esta autora afirma que dichos recursos, generalmente, se crean, se intercambian, se consumen, se transfieren y se pierden.

1. Oportunidad política: Urán (2003) afirma que el resolver un problema o conflicto no depende solamente de las acciones propias del movimiento social, sino también de las desarrolladas por otros actores sociales y del balance que se haga de la normatividad jurídica vigente, ya que este es el que legaliza o criminaliza la realización de determinadas acciones. Es, en síntesis, una evaluación de las oportunidades políticas del movimiento.

En consecuencia, es pertinente mencionar que para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación solamente se tuvo en cuenta los conceptos de estructura organizativa y movilización de recursos, en tanto nos permitieron entender cómo funciona la Asociación Nacional de Desplazados de Colombia, ANDESCOL y cómo se presenta en ella la movilización de recursos a través de sus procesos de educación.

4.2. Educación Popular

La Educación Popular (de ahora en adelante EP) es un concepto que tiene una definición única, puesto que a través del tiempo cada uno de sus principales exponentes se ha acercado a este concepto desde diferentes matices. Torres (2013) realiza una distinción de unos elementos característicos, explícitos o implícitos, que permiten conceptualizarla. Los tres primeros aspectos están relacionados con la dimensión política de la EP y los últimos dos se refieren, concretamente, a la dimensión educativa.

- Una lectura crítica de la sociedad y un cuestionamiento a la educación formal impartida por el Estado. Su objetivo es poner en tela de juicio el carácter injusto del orden social capitalista que se presenta, particularmente, en las sociedades latinoamericanas. Allí, la educación está ubicada como un componente del aparato ideológico del Estado, convirtiéndose por excelencia en un mecanismo de reproducción de las condiciones materiales y subjetivas del sistema neoliberal. Son estas estructuras sociales injustas las que impiden que las mayorías populares tengan la posibilidad de pensar y actuar por sí y para sí mismas.
- Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante. Las críticas mencionadas anteriormente llevan a la Educación Popular a proponer un modelo de sociedad y de educación alternativos que se opongan al discurso de la sociedad capitalista. Permitiéndoles a los sectores populares sometidos por la explotación económica y la dominación política construir una sociedad distinta en donde sus intereses se vean enmarcados en un nuevo proyecto de emancipación popular.

- Los sectores populares, sujetos de su propia emancipación. En la Educación Popular es claro que los sujetos populares (la clase obrera y los movimientos sociales y populares) son los encargados de su propio proceso de cambio social que les permitirá su liberación. En tal sentido, estas luchas se deben desarrollar desde, con y para los sectores populares, tomando como punto de partida los intereses, necesidades, vivencias y conocimientos de esta misma población.
- La Educación Popular debe influir en la subjetividad popular. Es importante aclarar que el concepto de la EP va más allá de contextos escolares y trasciende a distintos contextos, proyectos sociales y culturales que tienen una incidencia en la formación de los miembros de las comunidades, tales como escuelas sindicales, grupos de alfabetización, programas de capacitación, así como también en organizaciones y movimientos populares. Igualmente, la EP reconoce la relevancia de los saberes culturales y sociales construidos por las clases populares, al mismo tiempo que los invita a hacer una apropiación crítica de los saberes generados en otros campos, como la ciencia y la tecnología. Sin embargo, la EP actúa preferiblemente en la subjetividad popular, que es entendida como la conciencia social, saberes y conocimientos de las clases populares. Esta busca formar en ellos un sistema de imaginarios, ideas, representaciones, significaciones, voluntades y emocionalidades propias que les atribuyen cierto sentido a sus acciones y vínculos sociales, los cuales les permiten llevar a cabo las acciones sociales emancipadoras. En consecuencia, la EP actúa dentro de los límites del mundo subjetivo con el ánimo de incidir en otros ámbitos de la vida social como las relaciones de poder y la economía.

- Búsqueda de pedagogías coherentes. La educación popular es una propuesta emancipadora que asume que sus metodologías deben ser diferentes a las propuestas por la educación formal, puesto que sus propósitos e intereses son distintos. Por lo tanto, propone y hace uso de unas metodologías que parten desde la realidad de las comunidades y que se basan en el diálogo, la participación, la construcción colectiva del conocimiento y la coordinación entre la teoría y la práctica.

4.3.Sujeto político

El sujeto político es un sujeto inacabado, ya que se configura y reconfigura en su trayectoria vital, es decir, siempre está en permanente construcción. Al respecto, Torres (2006) afirma que dicho sujeto está ligado y atado a unas estructuras de las cuales logra distanciarse y así construir nuevos horizontes. Existen unas características que están presentes en el proceso de constitución de un sujeto político. Además, él indica que ser sujeto va más allá de leer los condicionamientos del contexto que rodean a los individuos, pues sé es sujeto cuando se tiene la voluntad para vencerlos desde acciones guiadas por concepciones de futuro diferentes a las tradicionales.

Por su parte, Rauber (2003) afirma que un sujeto político tiene una conciencia crítica del papel que el sistema opresor le confiere, lo cual implica que un sujeto se construya a sí mismo desde el reconocimiento y lucha por las situaciones que lo condicionan. En otras palabras, que un sujeto político debe poseer una voluntad de cambio, y de asumirse como parte de un colectivo que comparte esa misma necesidad de transformación.

Mientras que Touraine (1997) expone que en la sociedad actual, cuando el discurso imperante neoliberal homogeniza a los individuos que hacen parte de ella, se requieren sujetos

que emprendan la búsqueda de sí mismos y de esta forma puedan ser actores de su propia historia y puedan construir su realidad acorde con sus propios intereses y propósitos.

En conclusión, un sujeto se puede definir como un individuo capaz de razonar, desde una visión propia de su entorno, para que a través de sus decisiones y acciones pueda reinventarse a sí mismo. De esta manera, cuando este sujeto es capaz de participar, opinar y debatir en la esfera pública para cambiar su realidad y la de la comunidad donde vive para obtener unos dividendos colectivos, este sujeto se convierte en un sujeto político.

5. MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta el marco metodológico de la investigación, incluyendo los instrumentos diseñados para la obtención de los datos, así como las fuentes de información a las que acudimos. Finalmente, se evidencia el método de análisis de datos que se implementó para procesar la información obtenida.

5.1. Enfoque metodológico de corte cualitativo

De acuerdo con los intereses de los investigadores por comprender el proceso de educación y sus implicaciones en una organización de víctimas, se plantea una investigación de tipo cualitativo. El enfoque cualitativo realiza un profundo análisis que permite la comprensión de determinados fenómenos. Este, además, se concibe como una acción inductiva que busca comprender la realidad para interpretar la conducta humana desde el punto de vista de quien investiga (Taylor & Bogdan, 1984).

De esta forma, la selección metodológica de este estudio respondió a la consideración de nuestras preguntas, objetivos y a los fenómenos observables. Por consiguiente, se trata de una investigación cualitativa, ya que se pretendió comprender los procesos de educación que se desarrollan al interior de una organización de población desplazada (ANDESCOL), considerando la experiencia de las personas que han hecho parte de dicha organización, y así analizar los factores que incidieron en dichos procesos. Por lo tanto, la estrategia investigativa fue fundamentalmente inductiva, para la cual recolectamos e interpretamos los datos.

5.2. Metodología de investigación: estudio de caso

Dentro de la investigación cualitativa, se ubica el estudio de caso como metodología rigurosa, la cual indaga en forma más profunda sobre el cómo y el por qué suceden determinados fenómenos que emergen desde un sujeto, un evento, un colectivo, permitiendo el surgimiento de características particulares del fenómeno estudiado. Para Canedo (2009), el estudio de caso centra el interés “en el proceso más que en el producto, en el contexto más que en una variable específica, en el descubrimiento más que en la confirmación” (pág. 108).

Así, el estudio de caso tiene unas características propias que lo hacen ser un método; particularista, descriptivo y heurístico. En primer lugar, es particularista en cuanto tiene su enfoque en una situación, evento o fenómeno específico, además, centra su interés en lo que descubre acerca del fenómeno y lo que representa este mismo hallazgo. En segunda instancia, es descriptivo, pues explica de una manera detallada, la forma en que el fenómeno ocurre. Por último, se considera heurístico, puesto que le permite al investigador comprender el fenómeno de estudio y así descubrir nuevos significados, profundizar el conocimiento del investigador y/o convalidar lo que ya se conoce.

Según Canedo, los estudios de caso se pueden clasificar de acuerdo con la intención general que busque el estudio. Estos pueden ser *descriptivos*, *interpretativos* y *evaluativo*. Descriptivos, porque el autor detalla a profundidad el fenómeno que está estudiando. En este tipo de estudios, el investigador diseña una base de datos que le pueden servir a futuras investigaciones para comparar y crear teoría con dichos datos. Por su parte, los estudios

interpretativos, además de hacer un análisis detallado del fenómeno, usa los datos obtenidos para desarrollar categorías que conceptualicen diferentes cualidades del objeto de estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, es claro mencionar que esta investigación es un estudio de caso descriptivo e interpretativo, porque se realizó en una organización de población desplazada específica (ANDESCOL); **descriptivo**, pues se caracterizó de manera detallada el proceso de educación que se desarrolló al interior de la Asociación, y es **interpretativo**, ya que mediante el análisis de los datos recolectados, se construyeron unas categorías que permitieron conceptualizar el proceso educativo de una OPD.

Adicionalmente, los investigadores escogieron esta Asociación, porque es una organización que funciona a nivel nacional desde hace 16 años y es reconocida tanto por el Estado, como por las organizaciones sociales, como una de las OPD abanderadas en el proceso de visibilización del flagelo del desplazamiento forzado en el país y ha sido una de las pocas organizaciones que se ha logrado mantener vigente desde sus inicios. Esta Asociación tiene su oficina central en Bogotá la cual coordina todos los procesos a nivel nacional, por lo tanto, allí está la fuente principal de información y el lugar donde laboran los líderes nacionales que han estado vinculados a la organización desde sus inicios.

5.3. Técnicas de la investigación

5.3.1. Observación participante.

Corbeta (2007) define la observación como una técnica en la que el investigador observa, directamente, la interacción personal de un grupo social específico en su medio natural, durante

un lapso de tiempo relativamente largo, para identificar y comprender la motivación de las acciones de sus miembros.

Así, en este proyecto, esta técnica permitió hacer un acercamiento a la organización como observadores, mientras los investigadores eran aceptados e iban justificando la razón de su presencia en la organización. Para generar un vínculo con los miembros de la organización, se manifestó el interés en ser partícipes y colaborar en las diferentes actividades que tenían programadas. Esto dio la oportunidad de participar en diferentes eventos realizados en el 2016 como: La Marcha del Día del Trabajo, La Mesa Nacional de Víctimas, La Primera Cumbre Nacional de Víctimas y La Escuela de Formación Política de Líderes de organizaciones de víctimas organizada por ANDAS. De esta manera, se realizó un acercamiento y se participó en algunas actividades de la organización, interactuando con los miembros, participando en sus procesos y observando directamente sus acciones (reuniones, espacios de participación con otras organizaciones y/o con el Estado). Esto permitió, además, identificar el funcionamiento de la organización, la razón de sus quehaceres y las relaciones que tejen con otras organizaciones.

Al indagar por los procesos de educación, se identificó la relación que se establece con organizaciones de base afiliadas a ANDESCOL, como el Colectivos de Paz, ubicado en la localidad de Bosa, en el conjunto Residencial Villa Karen II, el cual fue adjudicado a una comunidad de desplazados. Allí, se realizaron varias visitas en las que se observaron aspectos particulares como el tipo de edificaciones, los lugares comunes, los problemas que afectan el bienestar de la comunidad y las actividades que realizan como colectivo.

Además, se asistió a la realización de un taller en el que se pudo observar detalladamente los diferentes escenarios, incluyendo una caracterización de las personas participantes, sus

discursos, sus comportamientos, gestos, formas de relacionarse, la ocupación del espacio, el tiempo, los objetos que utilizaron y los hechos particulares que sucedieron allí. Este taller fue ejecutado por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de La Salle que realizaron sus prácticas en ANDESCOL.

Para registrar todas las observaciones y reflexiones que emergieron de éstas se usó el diario de campo, el cual fue elaborado por los dos investigadores. Un diario de campo es una técnica de recolección de datos que le permite al investigador monitorear un proceso de observación de manera constante. Según Bonilla y Rodríguez (1997), esta técnica le sirve al investigador para almacenar y analizar la información de aspectos que considere relevantes para comprender el fenómeno que está estudiando. Así, “un buen diario de campo es un recurso insustituible para captar la lógica subyacente a los datos y compenetrarse con la situación estudiada” (pág. 129).

En esta investigación, se usó esta técnica para consignar todos los hechos que tenían cierta trascendencia, como algunas consideraciones personales, las inquietudes que iban surgiendo, las actividades que realizaban los diferentes actores que hicieron parte del proceso (líderes de ANDESCOL, líderes de base, acompañantes de los procesos), así como las dificultades que emergieron en dichos procesos. Se elaboraron trece diarios de campo (ver tabla1) los cuales registraron información las diferentes actividades que desarrolla ANDESCOL y en las que participa e interlocuta con el Estado. Así, por ejemplo, esta técnica sirvió para registrar el proceso de capacitación que está llevando a cabo la organización de base de la localidad Rafael Uribe en la Unidad de Víctimas del barrio el Restrepo. Además, se empleó esta técnica para documentar un Taller de sensibilización sobre la construcción de paz en Colombia,

llevado a cabo por la organización de base de Kennedy junto con la Federación Estudiantes Universitarios, eventos que se precisan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diarios de campo

Evento	Fecha	Propósito
La Marcha del Día del Trabajo	1 de mayo de 2016	- Reconocer los vínculos de ANDESCOL con partidos políticos y movimientos sociales.
La Mesa Nacional de Víctimas	13 de octubre de 2016	- Conocer el aporte de ANDESCOL a favor del Proceso de Paz y entender cómo funcionaba allí la movilización de recursos.
La Primera Cumbre Nacional de Víctimas	11 de noviembre de 2016	- Conocer desempeño de cargos de la organización / Interlocución ANDESCOL con el Estado sobre las peticiones y ajustes para el Acuerdo de paz
Marcha de las Flores por la Paz	12 de octubre de 2016	- Conocer el trabajo de ANDESCOL-organizaciones aliadas a favor del proceso de Paz.

Evento	Fecha	Propósito
Conversación con Andrés Cancimance, estudiante trabajo social Universidad Nacional / estudiante practicante en ANDESCOL	10 de febrero de 2017	- Conocer trabajo de Universidad Nacional en ANDESCOL
Conversación con el Secretario general	13 de febrero de 2017	- Conocer agenda de trabajo ANDESCOL año 2017
La Escuela de Formación Política de Líderes de organizaciones de víctimas organizada por ANDAS.	10 de marzo de 2017	- Conocer los temas de capacitación para los líderes, conocer la metodología que se relaciona en estos espacios.
Taller el País de los niños (población base Bosa)	29 de abril de 2017	- Explorar e indagar sobre los procesos de educación que se desarrollaban en la base de Bosa.
Taller de Paz con Federación de Estudiantes Universitarios	9 de julio de 2017	- Conocer el desarrollo y contenido de las capacitaciones de ANDESCOL con el agente externo
Reunión organización de base Policarpa.	18 de junio 2017	- Conocer el funcionamiento de una organización de base, la participación de

Evento	Fecha	Propósito
		sus miembros, los temas que se abordan en las reuniones, la caracterización de la población
Primera capacitación Unidad de Víctimas	7 de julio de 2017	- Conocer el funcionamiento de la organización de base, y las condiciones para hacer su trabajo en la ciudad.
Segunda capacitación Unidad de Víctimas	21 de julio de 2017	- Conocer el desarrollo, contenido de las capacitaciones de una organización de base afiliada a ANDESCOL
Tercera capacitación Unidad de Víctimas	4 de agosto de 2017	- Conocer puesta en marcha primera fase proyecto productivo para reubicación de desplazados

Fuente: Elaboración propia.

5.3.2. Entrevista Semi-estructurada.

La entrevista cualitativa se puede concebir como un acto comunicativo que se desarrolla cara a cara entre dos personas (investigador e informante), el cual permite comprender las situaciones, experiencias y las formas de ver la vida que tienen los informantes, manifestadas en su propio discurso. Para Corbetta (2003), el objetivo de esta entrevista es comprender la

perspectiva del sujeto que se estudia, conocer sus categorías mentales, su forma de interpretar, percibir y sentir, así como las razones que motivan sus acciones. Igualmente, el autor indica que el investigador debe guiarse por medio de una lista de temas que va a tratar en la entrevista, sin embargo, es el entrevistador quien decide el orden y el criterio para formular las preguntas y si debe ahondar en alguno de los temas que considere importantes, así estos no estén incluidos en el guión.

Para llevar a cabo esta técnica, nosotros partimos de unas categorías a priori que surgieron de la revisión de los antecedentes y de las diferentes observaciones que realizamos con el fin de dar respuesta a nuestro objetivo de investigación. Dichas categorías fueron *organización* y *educación*, y para cada una de ellas, surgieron unos temas particulares para indagar como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Categorías temáticas para el diseño de las preguntas

Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras
Organización	Estructura organizativa	- ¿Cómo está constituido ANDESCOL? - ¿Quiénes conforman la junta directiva de ANDESCOL?
	Movilización de recursos	- ¿Cómo financia ANDESCOL los procesos organizativos? - ¿Con cuáles organizaciones ANDESCOL

Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras
		establece alianzas?
	Marcos de acción colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál son las banderas de lucha de ANDESCOL? - ¿Qué tipo de prácticas lleva a cabo a ANDESCOL para alcanzar sus logros?
	Oportunidad política	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo surgió ANDESCOL en Bogotá? - ¿Cuáles son los hitos de ANDESCOL?
Educación	Concepción de educación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los objetivos del proceso de educación de ANDESCOL?
	Contexto	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuándo se desarrolla el proceso de capacitación de ANDESCOL? - ¿Dónde se desarrolla el proceso de capacitación de ANDESCOL?
	Función del educador y educandos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién lidera los procesos de educación de ANDESCOL? - ¿Cuál es la incidencia que tienen los procesos de educación en educadores y educandos?
	Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los temas de los procesos

Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras
		educativos de ANDESCOL? - ¿Qué materiales utilizan? - ¿Cuáles son las estrategias didácticas en el proceso de Educación de ANDESCOL?

Fuente: Elaboración propia.

Para comprender el fenómeno de estudio de una forma holística fue necesario entrevistar a las diferentes personas que hicieron parte del proceso, ya que solo por medio de sus voces se pudo acceder a dicha información. Los investigadores aplicaron el instrumento estándar para llevar a cabo las entrevistas. No obstante, durante el desarrollo de las entrevistas, el número de preguntas que se hicieron se amplió, dependiendo del discurso de cada uno de los entrevistados, en el momento de aplicar cada entrevista, surgió la necesidad varias de replantear las preguntas generando así el diseño de un instrumento propio para cada entrevista. Los entrevistados fueron los siguientes:

Personas que laboran en la organización ANDESCOL - BOGOTÁ

- La Presidenta Nacional de ANDESCOL- labora en la seccional Bogotá y que a su vez es lideresa de una organización de Kennedy.
- El Secretario General de ANDESCOL-labora en la seccional Bogotá.
- Fiscal de ANDESCOL.
- Tres acompañantes del proceso de ANDESCOL de la regional Bogotá.

Líderes de base de organizaciones afiliadas a ANDESCOL

- Líder de la organización de base de Bosa.
- Líder de la organización de base de Rafael Uribe
- Líder de una organización de base en Soacha.

Miembros de la Universidad

- Trabajadora social de la Universidad Nacional que hizo sus prácticas en ANDESCOL en la organización de base de Rafael Uribe y que ahora es acompañante del proceso de ANDESCOL de la regional Bogotá.
- Dos estudiantes de trabajo social de la Universidad de La Salle, que realizaron su práctica en ANDESCOL.
- Director y profesor del programa de Trabajo Social de La Universidad de La Salle.

Población base de ANDESCOL

- Tres personas desplazadas que tomaron capacitaciones en proyectos productivos en una organización de base afiliada a ANDESCOL. Una residente en la localidad de Mártires y dos en la localidad de Ciudad Bolívar, zona veredal.

5.3.3. Investigación documental.

Bernal (2006) afirma que la investigación documental es el análisis que se realiza de la información escrita existente sobre un determinado tema con el ánimo de establecer relaciones, diferencias, etapas o el estado actual del conocimiento que se tiene acerca del objeto de estudio. De igual manera, Hernández et al (2006) plantean que esta técnica de recolección de datos depende en gran medida de la información que se obtiene o se consulta en documentos, sin alterar su naturaleza o sentido. Igualmente, estos autores mencionan la existencia de dos tipos de fuentes documentales: documentos escritos como libros, periódicos, revistas, y documentos

filmicos como películas, los cuales empleamos para comprender el proceso organizativo de la asociación y la labor desarrollada por la academia (ver tabla 3).

Tabla 3. Lista de documentos consultados para la investigación.

Nombre del Documento	Fecha de obtención documento	Propósito
Estatutos de ANDESCOL, 2001	5 de agosto de 2016	- Conocer información precisa acerca de la fundación de la Asociación, sus objetivos, banderas de lucha, estructura organizativa, etc.
-Informe final Macroproyecto de La Universidad de La Salle 2015 - Informe final Macroproyecto de La Universidad de La Salle 2016	17 de marzo de 2017	- Comprender los objetivos de intervención, la propuesta metodológica, las fases y la evaluación de cumplimiento del proyecto.
Informe de pasantía, noviembre de 2012, ex-estudiante trabajo social Universidad Nacional y acompañante de	5 de junio de 2017	- Recolectar información sobre los objetivos, el desarrollo, los logros y dificultades del proceso de alfabetización en el barrio Diana Turbay

Nombre del Documento	Fecha de obtención documento	Propósito
ANDESCOL número 3		
Programa práctica en derechos humanos, desplazamiento forzado y reparación integral a las víctimas, Universidad Nacional de Colombia, trabajo social, 2010	7 de junio de 2017	- Recolectar información sobre los objetivos y las estrategias de trabajo de dicha práctica.

Fuente: Elaboración propia.

5.4.Método de análisis de datos: elementos de la teoría fundamentada

Después de transcribir las entrevistas semiestructuradas anteriormente mencionadas, analizamos la información contenida en ellas usando la herramienta ATLAS.TI e hicimos una lectura juiciosa de las entrevistas, los diarios de campos y los documentos; este material se codificó y luego sacamos un listado con esos términos las agrupamos en unas categorías y con base en éstas, realizamos cuatro mapas conceptuales los cuales corresponden a cada objetivo.

La teoría fundamentada es un método de análisis de datos que busca realizar interpretaciones acerca de cómo actúan e interactúan los individuos, teniendo como eje de

investigación, la interacción social de los mismos. El objetivo de dicho método es revelar y explicar la teoría que emerge del contexto de la investigación, es decir que no se parte de un marco teórico previo. Por tanto, el investigador puede analizar, relacionar conceptos y así construir reflexiones teóricas más no probar o rebatir los hallazgos encontrados.

El investigador recolecta y analiza los datos simultáneamente para así describir unas reflexiones iniciales en este primer momento. A este proceso se le conoce como análisis constante cuyo método es circular y le posibilita al investigador modificar su centro de atención, reorientar su trabajo en otra dirección, cambiar el foco y la manera de realizar las preguntas, aproximarse a la comprensión de los individuos hasta que se presente la saturación teórica, es decir, que no se presente la repetición de datos.

Según De Carvalho, Leite, Soares de Lima y Conceição (2009) después de la recolección de los datos se realiza un análisis más profundo y estructurado de todos los mismos, el cual consta de tres etapas:

5.4.1. Codificación abierta.

El primer momento de dicha codificación inicia con las lecturas de las diferentes entrevistas, las cuales se codifican línea por línea y que contienen palabras, oraciones y gestos que manifiestan la naturaleza del discurso de los entrevistados. Esta codificación busca reducir los datos los cuales se constituyen en códigos preliminares que se convierten en códigos conceptuales y luego a categorías que se pueden convertir en fenómeno. Los códigos se pueden convertir en conceptos abstractos que llegan a constituirse en categorías. Una categoría puede entenderse como una palabra o un grupo de palabras que representan un nivel de abstracción complejo. A su vez, las categorías se pueden transformar en fenómenos que sí comparten

características comunes pueden convertirse en teoría. En esta investigación se usó ATLAS.TI para la codificación de los datos obtenidos en el trabajo de campo, en este paso se obtuvo 152 códigos (ver Anexo 4).

5.4.2. Codificación axial.

En esta segunda etapa se realiza la codificación abierta en la cual los datos derivados de la primera etapa se reagrupan de manera distinta, dando lugar a los códigos conceptuales. Estos códigos se reorganizan en un nivel más complejo de abstracción y se establecen nuevas combinaciones con el fin de crear subcategorías las cuales se organizan en categorías y así dar inicio al establecimiento de conexiones. En este proceso se puede presentar un movimiento circular de los datos, en el cual un código preliminar puede convertirse en un código conceptual, y este a su vez se transforma en subcategorías y categorías dependiendo de su representatividad y la frecuencia con que ocurra. Es preciso anotar que a través de varias lecturas y análisis por parte del investigador, una categoría puede volver a ser un código conceptual o preliminar. Para construir categorías se sugiere que el investigador les pregunte a los datos los siguientes interrogantes: cuándo ocurre, dónde ocurre, porque ocurre, quien provoca, con cuáles consecuencias. Con esas simples preguntas, se auxilia el proceso de construcción de categorías y fenómenos. En esta codificación, los 150 códigos de la codificación se agruparon en 18 categorías a saber:

Tabla 4. Categorías que emergieron de los datos

Reivindicación De derechos	Jerarquías	Proyectos Productivos	Fortalecimiento organizativo	Burocracia	Agenda de capacitación
Alfabetización	Procesos de formación verticales	Líderes	Estrategias de Aprendizaje	Metodologías Participativas	Educación Bancaria
Mobilización de Recursos	Coyuntura	Formación Política	Necesidades Urgentes	Trayectorias	Asesoría Jurídica

Fuente: Elaboración propia.

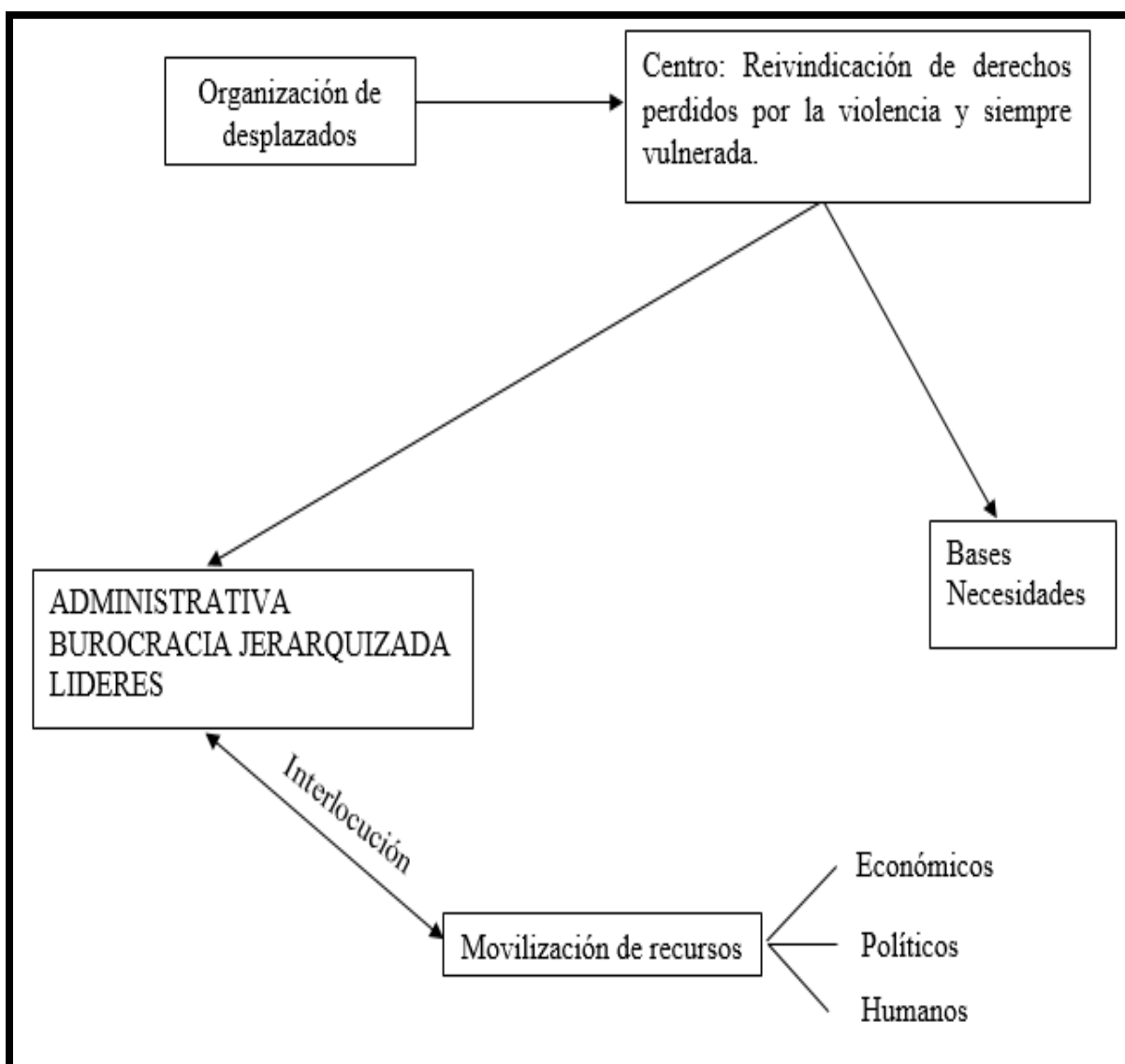
5.4.3. Codificación selectiva.

Esta tercera etapa las categorías se abstraen, analizan, reflexionan, sistematizan, interconectan todas las categorías de las cuales el investigador encontrará el fenómeno principal, que será la categoría central de la investigación. Es decir, se organiza de una forma adecuada todos los códigos, categorías y subcategorías que emergieron para identificar, de la categoría central que surge mediante la relación de esos agrupamientos. Los datos categorizados se pueden presentar a través de diagramas y cuadros que faciliten la reflexión acerca de los mismos.

Seleccionamos la Teoría Fundamentada como método de análisis de investigación puesto que no pudimos partir de referentes teóricos que dieran cuenta de cómo se desarrollan los procesos de formación al interior de una organización de población desplazada. Siendo el caso de ANDESCOL un proceso comunitario con características muy particulares necesitamos

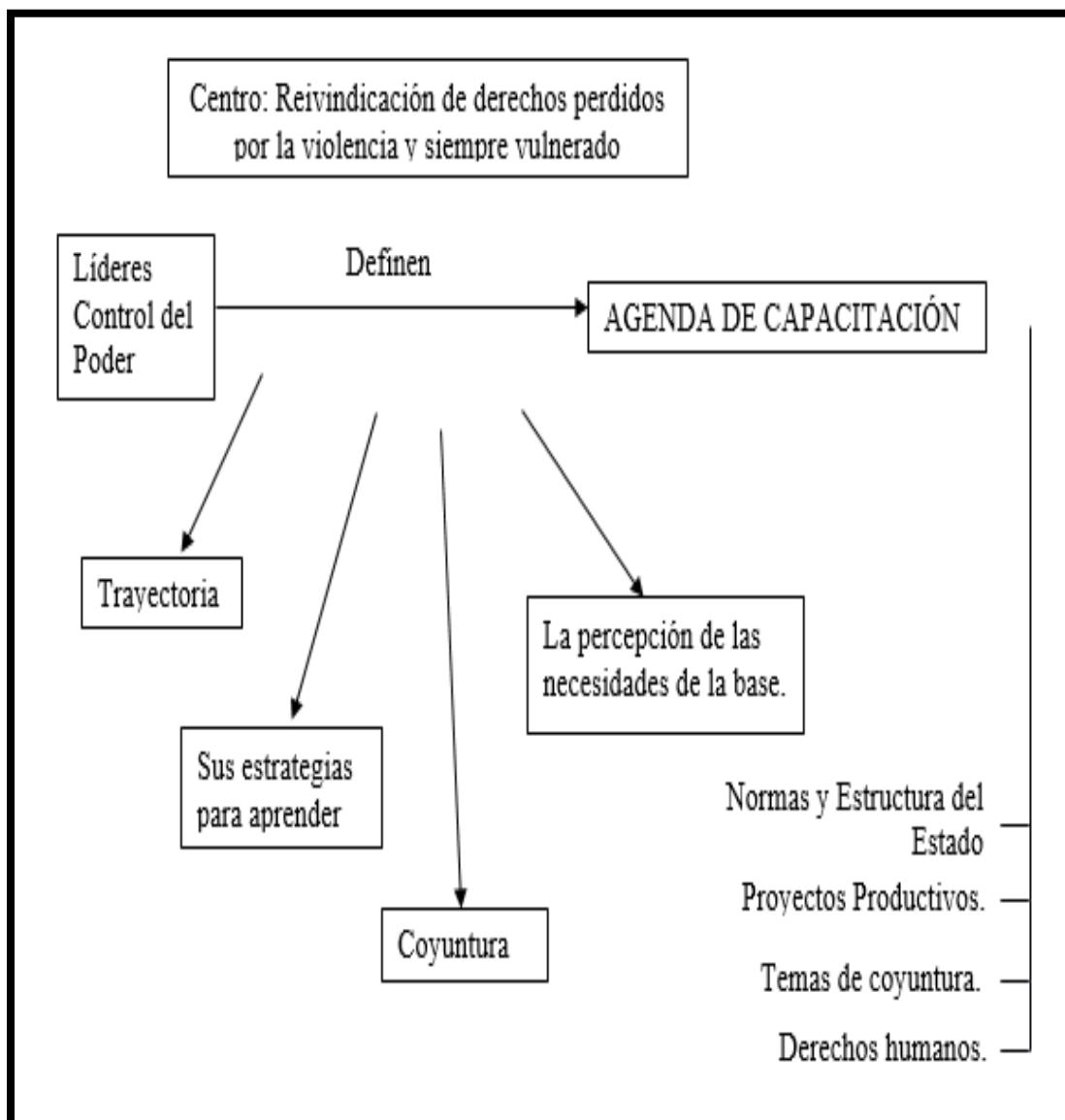
fundamentar teóricamente desde los datos recolectados. Con las categorías seleccionadas en la codificación axial, a continuación se ponen en diálogo dichas categorías mediante cuatro mapas conceptuales que desarrollan los cuatro objetivos de este estudio:

Gráfica 3. Estructura Organizativa



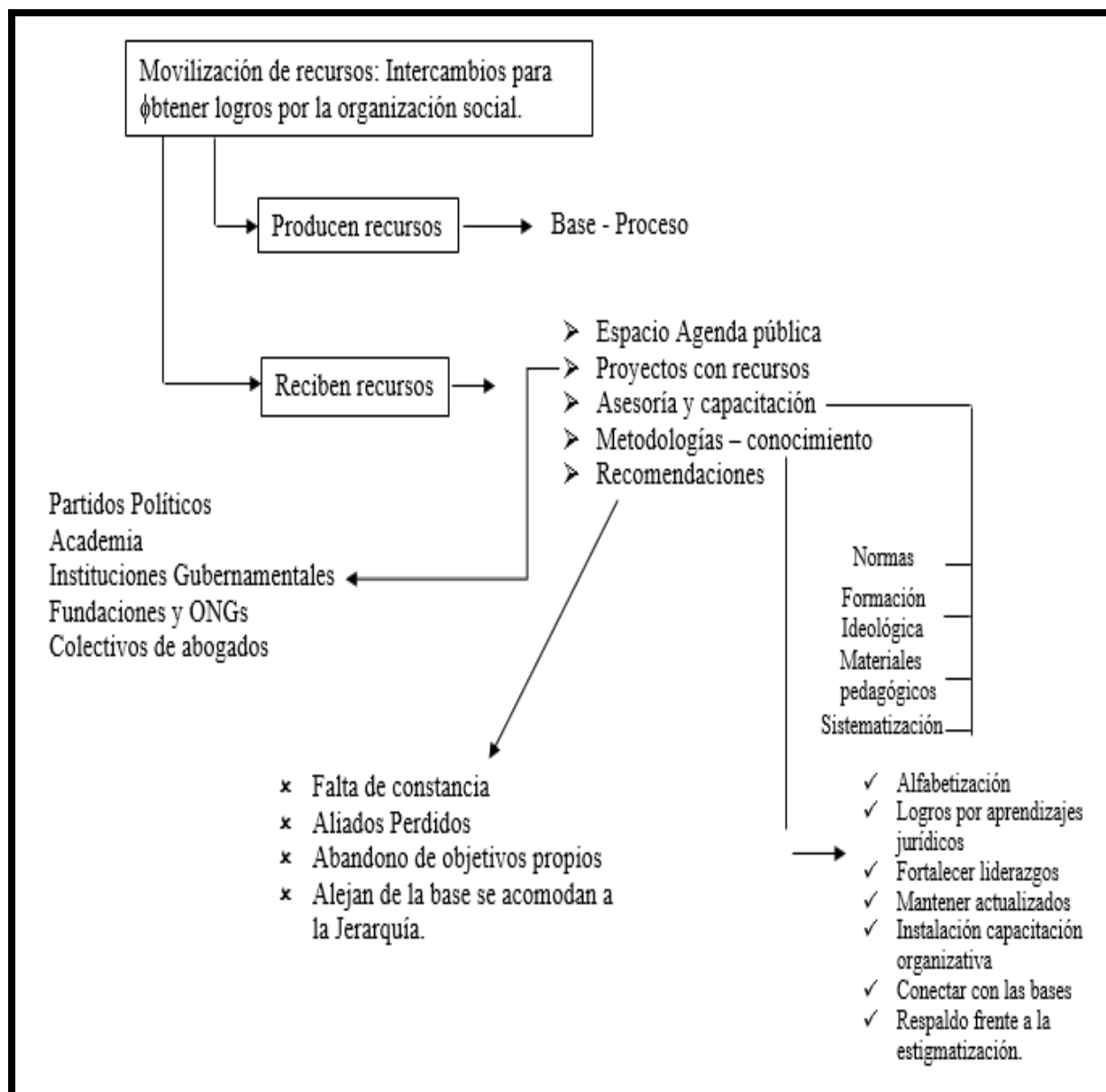
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4. Estructura organizativa jerárquica: proceso de educación



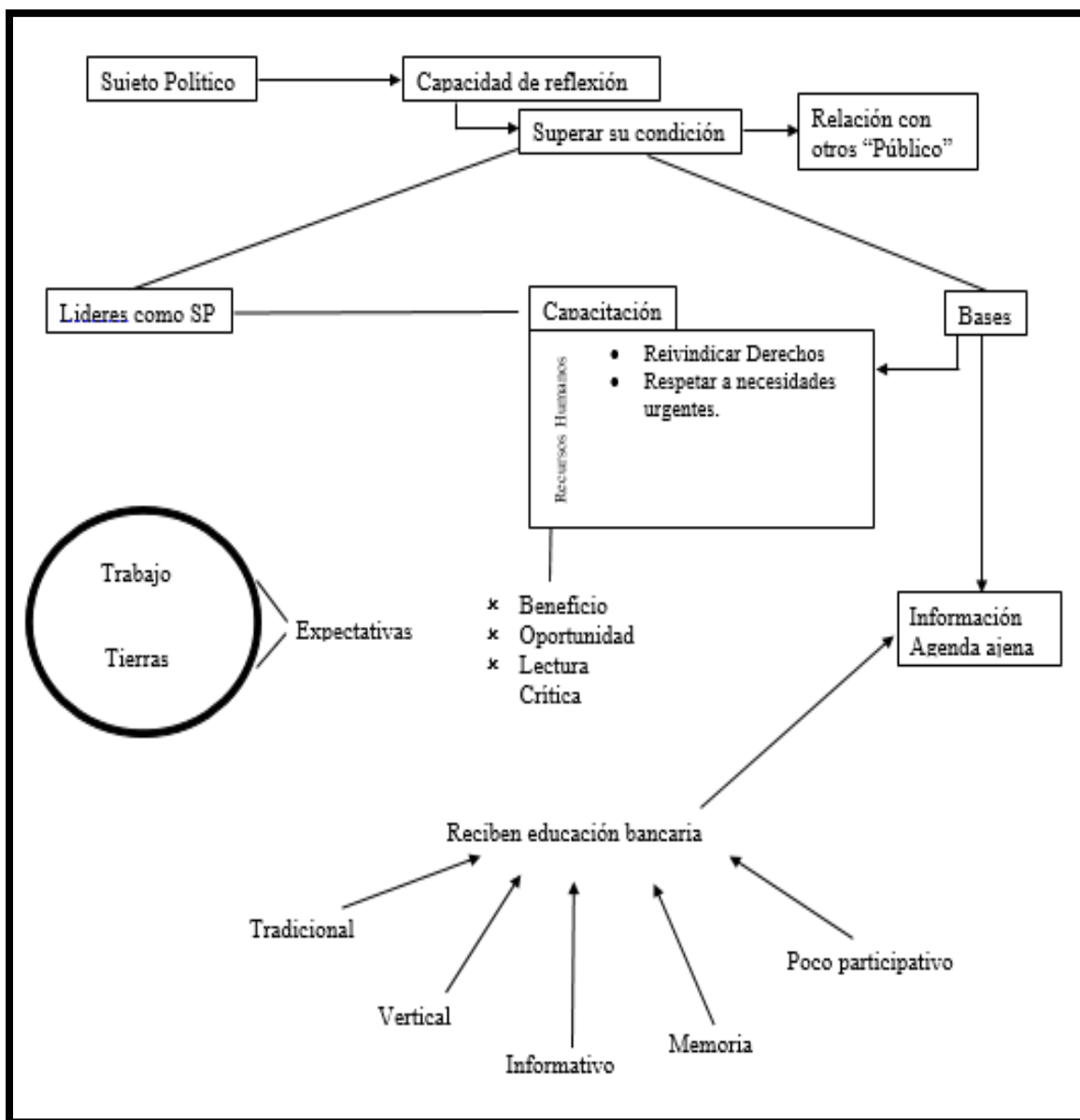
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 5. Movilización de recursos



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Sujeto Político



Fuente: Elaboración propia.

6. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO ORGANIZATIVO EN ANDESCOL

6.1. Creación de la Asociación

El conflicto armado en Colombia ha causado que muchas personas de diferentes partes del país como Antioquia, la Costa Atlántica, los Llanos Orientales y la Región Pacífica se desplacen. Dicha situación ha generado que estas poblaciones desarrollen, en los territorios donde han llegado, procesos de organización social, llevando a cabo acciones y luchas que les permitan hacer efectivo el goce de sus derechos. Así, gracias a los procesos regionales que se han gestado, surge la necesidad de constituir una organización a nivel nacional para consolidarse y luchar por una misma causa para regresar a sus tierras de una manera digna.

De esta forma, varias organizaciones de desplazados que desarrollaban su trabajo en diferentes regiones, se agruparon en Antioquia con el objetivo de consolidar sus luchas a nivel nacional. Así, se dio origen a la creación de la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos (ANDESCOL), organización sin ánimo de lucro, constituida legalmente mediante una asamblea celebrada el mes de julio de 2000. Allí participaron 115 delegados de 35 organizaciones, provenientes de departamentos y regiones tales como: Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Magdalena Medio, Santander, la Costa Caribe, Chocó, Bogotá, Cundinamarca, el Meta, Boyacá y Tolima. Igualmente, dicha asamblea contó con el acompañamiento de diferentes organizaciones como el Concejo de Medellín, la Comisión Intercongregacional de Justicia y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Allí, fueron

nombrados los señores Marco Aurelio Nieves, como Presidente de la Asamblea y Oscar Salazar como secretario de la misma (ANDESCOL, 2001).

Desde esta asamblea se contemplaron dieciocho objetivos y fines de la organización entre los cuales se destacan los siguientes (ANDESCOL, 2001):

- Consolidarse como la organización interlocutora de la población desplazada ante todas las instituciones públicas y privadas tanto a nivel nacional como internacional.
- Organizar, asesorar y acompañar a todos sus asociados en todas las acciones que reivindiquen sus necesidades, con el fin de lograr una plena incorporación a la actividad productiva del país y el cese definitivo del desplazamiento forzado.
- Trabajar de manera integral con sus asociados, propiciando el retorno o reubicación, con plenas garantías.

6.2. Expansión territorial de ANDESCOL

Una vez fundada la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos ANDESCOL en la ciudad de Medellín, en el año 2001, durante su primera asamblea se nombraron a 200 líderes nacionales que salieron con tareas puntuales para construir en sus regiones (Costa Caribe, Antioquia, Magdalena Medio, Santanderes y Cundinamarca). Sin embargo, su permanencia allí no se prolongó a más de seis meses, debido a la fuerte estigmatización en la regional de Antioquia por parte del gobierno (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

Desafortunadamente, la asociación fue arrasada en este departamento debido a la fuerte persecución, acompañada de amenazas y homicidios ocasionados por grupos paramilitares y los organismos de seguridad del Estado, que se negaban rotundamente a aceptar la existencia de un conflicto armado en Colombia, situación que ocasionó el traslado de la organización a la capital del país. De hecho, la organización desde sus inicios, debido al trabajo que han realizado en todo el país para que las víctimas del desplazamiento se organicen y exijan al Estado el cumplimiento del goce efectivo de los derechos que están consignados en la Constitución, ha sufrido una persecución política permanente. Es por esto que muchos de sus dirigentes nacionales y regionales han sido asesinados, encarcelados y obligados a exiliarse a otros países de América Latina y Europa. Esto se dio principalmente durante los ocho años de gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, tal como lo indica la Presidenta Nacional:

La Asociación fue arrasada en Antioquia, en Medellín, de hecho nosotros tenemos una fuerte estigmatización en Antioquia porque ahí fue donde nació la organización, y se da un modelo, los muchachos quisieron implementar un proceso que se llamaba *Campamentos de Refugiados*, y en ese momento tener refugiados en Colombia, era aceptar que había un conflicto armado, y digamos esa figura, pues este señor Álvaro Uribe pues no la iba a aceptar en su ciudad, y digamos los compañeros de ANDESCOL también fueron víctimas de la operación Orión, y de otras cosas de lesa humanidad que pasaron en Medellín, y pues ese tema de la persecución y estigmatización digamos se ha mantenido hasta nuestros días. De hecho, hasta ahora se está volviendo a levantar el trabajo en Antioquia, pero si una organización marca pisada en las comunas de Medellín, fue ANDESCOL (Tercera Entrevista Presidenta nacional, 18 de julio de 2017).

Esta decisión se tomó considerando que Bogotá es el centro de la política nacional, y que a su vez ofrece oportunidades y escenarios para participar e incidir en la construcción de la legislación que ampara a la población desplazada. Una vez se instaló la oficina nacional en Bogotá, ANDESCOL comenzó a desarrollar su trabajo a lo largo y ancho de todo el país, incidiendo en los siguientes departamentos: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Tolima, Huila,

Quindío, Caldas, Risaralda, Cundinamarca, Bogotá, Meta, Guaviare y Casanare (Tercera Entrevista Presidenta nacional, 18 de julio de 2017).

6.3. Estructura organizativa

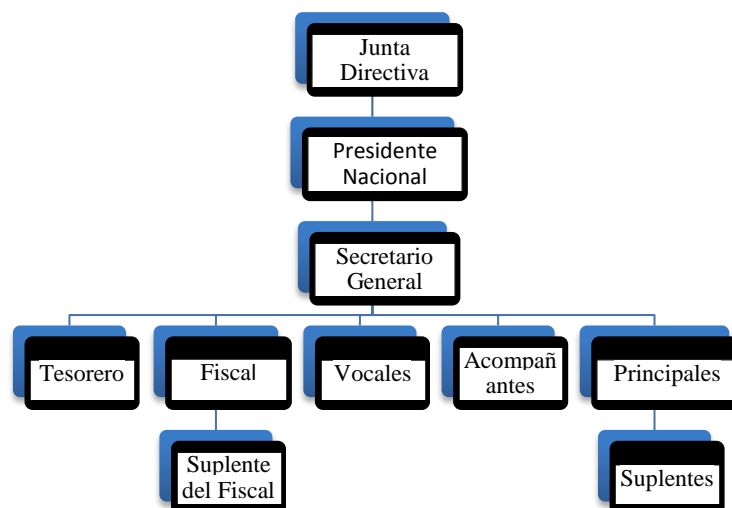
De acuerdo con sus estatutos, ANDESCOL es una asociación nacional que está organizada por una Junta Directiva Nacional, la cual está integrada por trece miembros, quienes son elegidos por la Asamblea Nacional de Delegados, para integrar los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Fiscal, Suplente del Fiscal, y seis vocales elegidos para un período de dos años, quienes tendrán la obligación de conformar los departamentos de trabajo (ANDESCOL, 2001).

Sin embargo, de acuerdo con el relato de la presidenta nacional han existido unos cambios en dicha estructura en tanto:

La Asamblea Nacional sí ha cambiado, por ejemplo que, el segundo vicepresidente, esto no, esto no está, ni está suplente del fiscal, ya esto lo hemos cambiado, pero sí está este de los vocales, los vocales sí están, creo que son como ocho vocales pa' los trece, la junta si guarda el espíritu de los trece compañeros dignatarios. (Tercera Entrevista Presidenta nacional, 18 de julio de 2017)

Adicionalmente, se pudo observar la función informal de personas que se vinculan de forma voluntaria a la organización y coordinan procesos desarrollados por la organización; estas personas reciben el nombre de acompañantes. (Diario de campo, Primera Cumbre Nacional de Víctimas, 11 de noviembre de 2016). Con base en estos hallazgos y cambios organizativos se elaboró el siguiente organigrama de ANDESCOL (ver gráfica 5).

Gráfica 7. Organigrama actual de ANDESCOL



Fuente: Elaboración propia.

Hay que mencionar que en los estatutos también se consigna la existencia de ocho secretarías que orientan los objetivos y las metas propuestas por la organización, a saber: Organización y Planeación, Proyectos y Solidaridad, Jurídica y Derechos humanos, Educación, Formación y Cultura, Relaciones Públicas e Internacionales, Etnia y Equidad de Género, Veeduría, y Técnica. El fin de dichas secretarías es consolidar el trabajo organizativo nacional orientado hacia diversos temas que le permitan a ANDESCOL atender la población desplazada.

Así lo manifiesta una de las acompañantes del proceso:

En ANDESCOL hay secretaría de la mujer, secretaría de comunicación, secretaría jurídica y Derechos humanos, en esta forma orgánica ¿que queremos hacer? que todos tengan una ruta, que nos interesa en primera instancia, pues como reclamar sus derechos frente a las entidades gubernamentales. (Acompañante número 2 de ANDESCOL, 11 de junio de 2017)

Además, ANDESCOL cuenta con 24 seccionales, cada una de ellas representa a un departamento o a un grupo de departamentos que trabajan de manera mancomunada, dando alcance a las necesidades de los desplazados que se encuentran en todo el país. Así, en cada una

de estas seccionales existe un encargado responsable de poner en funcionamiento cada una de las secretarías mencionadas anteriormente (ANDESCOL, 2001).

Dentro de sus funciones organizativas, ANDESCOL promueve en los territorios, espacios para organizar a la población con el fin de trabajar por un objetivo común. De esta forma, en cada seccional se agrupan organizaciones de base que se afilian a ANDESCOL que en ocasiones se crean de manera autónoma, es decir surgen porque la misma población en las regiones se integra y busca a ANDESCOL para hacer sus luchas colectivas y en otras ocasiones, es la Asociación la que llega a construir población base en los territorios. Es necesario aclarar que en dicha afiliación no existe ningún tipo de membresía, es más un tipo de vínculo de cooperación que surge por la necesidad de realizar luchas colectivas entre las personas que se encuentran en las regiones y los dirigentes nacionales de la Asociación.

Nosotros afiliamos organizaciones de base, y acompañamos digamos en cada departamento o en cada región (..) En las grandes ciudades, sí se puede dar más la dinámica de crear nuevas organizaciones, digamos por el número de víctimas, pero usted sabe que eso de sostener las organizaciones de base, sólo es posible si la misma comunidad asume su liderazgo, y asume su tarea, pues nosotros organizamos, pues lo más importante es hacer procesos de unidad, y de articulación, en el sentido de que, para poder reivindicar nuestros derechos, tenemos que ser más, entonces en ese sentido, necesitamos aglutinar las masas desplazadas, digamos a las víctimas y a los desplazados para ser una sola fuerza, y trabajar en un objetivo común. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

6.4. Hitos de ANDESCOL

Existen cuatro hitos importantes que se han presentado en la historia de la Asociación según los testimonios de sus líderes nacionales. Dos corresponden a hechos que se presentaron a nivel nacional y dos eventos que tuvieron lugar en la capital del país.

6.4.1. Hitos a nivel nacional.

El primero corresponde a la movilización de la población desplazada y la visibilización de este flagelo ante la sociedad colombiana, puesto que, para esa época (año 2001), el país estaba atravesando por una situación coyuntural en tanto miles de campesinos en todo el país estaban siendo desplazados debido al conflicto armado. En este sentido, el Secretario Nacional de la organización manifiesta que:

ANDESCOL se ha venido posicionando como una organización referente para las víctimas en su representación y asesoría, en la visibilidad de las problemáticas que cada día es mayoritaria, pero podemos decir que el hecho más relevante es que hoy ANDESCOL viene siendo reconocida por las víctimas, como una organización que propende por el respeto y la garantía de los derechos. (Secretario General, segunda entrevista, 21 de julio de 2017)

El segundo momento histórico de la Asociación se presentó durante el período de tiempo en el que se desarrolló el Proceso de Paz con las FARC. ANDESCOL desde su creación fue una de las organizaciones que en representación de las víctimas abogó por una salida negociada al conflicto armado en Colombia, incluso en los momentos más violentos del país, en los cuales era inimaginable ver al gobierno colombiano buscando una solución negociada con los grupos guerrilleros (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017). Al respecto la Presidenta Nacional enuncia:

No pues yo sí creo que sí hay un logro muy importante y no solo de nosotros sino de las muchas múltiples expresiones de las organizaciones en Colombia y fue la solución política y negociada al conflicto y nosotros estuvimos ahí. Entonces 10 años atrás era imposible hablar que hubiera una mesa de conversaciones en Colombia porque el conflicto estaba en su nivel más álgido pero sobre todo iba en ascenso, entonces hablar en ese momento de una paz estable y duradera para Colombia con justicia social era casi imposible y éramos marginados cuando hablábamos de que hubiera una negociación, una solución negociada al conflicto, pero hoy que estamos a la puerta casi del desarme de las FARC, también nosotros nos sentimos parte de eso y bueno falta lo del ELN que también es importante y de todas las estructuras que han generado la guerra en este país pero yo creo que una guerrilla de siete mil hombres que se reincorporen a la sociedad es un avance de transformación para este país. (Presidenta Nacional, primera entrevista, 3 de marzo de 2017)

Estos eventos fueron significativos para la organización y para las personas que representan, puesto que, los acuerdos les permitirán a las víctimas del desplazamiento volver a sus tierras en condiciones de dignidad y con garantías por parte del Estado, objetivo que se planteó como la bandera de lucha más fuerte de la organización. Asimismo, la Asociación colaboró en la planeación y en el desarrollo de las movilizaciones, escuelas y talleres en apoyo al Proceso de Paz. Esta también participó en los eventos convocados por el Estado para que las organizaciones sociales hicieran propuestas que fueron posteriormente discutidas en las reuniones de los Acuerdos de Paz de La Habana (Diario de campo, Primera Cumbre Nacional de Víctimas, 11 de noviembre de 2016).

6.4.2. Hitos a nivel distrital.

Existen dos acciones de hecho que han impactado positivamente a la población desplazada que hace parte de ANDESCOL en Bogotá. El primero se presentó en el año 2005, en la localidad de Kennedy, en donde 360 familias provenientes del Meta, Guaviare, Urabá y La Costa se tomaron el conjunto Riveras de Occidente reclamando el derecho a tener una vida digna, evento que obligó al gobierno distrital a asignarles vivienda propia para sus familias.

En el 2005, nosotros hicimos una acción de hecho aquí, en esta localidad, y entonces entramos allí en el conjunto residencial, es que no me acuerdo el nombre ahora, en el conjunto residencial, e hicimos una acción de hecho 360 familias del Meta y Guaviare, por el derecho a la vivienda en Bogotá, ese fue un momento que para mí fue importante de los desplazados en Bogotá, y de nosotros como colonia llanera, también sin desconocer pues que habían otros compañeros de Urabá, y de otras regiones que estaban con nosotros, y de la Costa. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017)

Adicional a este hecho, la organización realizó otra acción de hecho en el 2013, conocida como la Toma del Parque La Hoja, en la cual se presionó a los gobiernos distrital y nacional a encontrar una salida digna al déficit habitacional que agobiaba a la población en situación de

desplazamiento. Fue gracias a esta movilización ciudadana que en el año 2015 el Presidente Juan Manuel Santos y el alcalde Gustavo Petro, en colaboración, construyeron y asignaron unos conjuntos residenciales que, de cierta manera, le permitieron a esta comunidad tener acceso y ser propietarios de una vivienda digna. En un principio, esos conjuntos iban a ser asignados a personas que estuvieran en alto grado de vulnerabilidad y alto riesgo; sin embargo, a través de esta presión, el gobierno dio marcha atrás con esta decisión y 80% de estos apartamentos fueron entregados a población en situación de desplazamiento. Así lo afirma la Presidenta Nacional de la organización:

Nosotros hicimos también una acción de hecho en el Parque La Hoja, y ese también marca un momento, y era que digamos ese proyecto de vivienda, como este de las Margaritas estaba pensado para población que estuviera en alto grado de vulnerabilidad, en zona de alto riesgo, y solamente el 20 por ciento de esos subsidios, estaban dedicados para el tema de víctimas, nosotros hicimos que se reversara ese acto legislativo en el distrito, y que el 80 por ciento de la población beneficiaria en el proyecto de vivienda de interés prioritario, fueran las víctimas. Hoy, pues muchas de estas familias gozan porque ya tienen, mínimamente tienen un techo. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

6.5. Dificultades en los procesos llevados a cabo por ANDESCOL

Existen diferentes circunstancias que afectan el quehacer diario de todas las iniciativas emprendidas por los miembros de ANDESCOL y que no le permiten a la organización cumplir con sus objetivos. No obstante, dichas dificultades pueden ser vistas como desafíos que le exigen a la organización articular de una mejor manera sus procesos y garantizar la consecución de los mismos.

6.5.1. Dificultades en el funcionamiento de la organización.

Existen cuatro grandes dificultades en la articulación de los procesos internos de ANDESCOL, una radica en no delegar responsabilidades a las diferentes personas que hacen parte de la asociación. El líder de una de las organizaciones de base afiliada a ANDESCOL manifiesta:

No tienen una estructura orgánica que permita cumplir con los objetivos para los cuáles se creó ANDESCOL, es decir, que eso conlleva a tener una cantidad de gente no comprometida con los procesos, ¿sí?, porque uno no puede hacerlo todo solo (...) porque muchas veces nosotros por el afán de figurar y ser “yo” el que hago todo y el que tengo los méritos, comete un error gravísimo con respecto de la comunidad, entonces uno tiene que ver sobre su comunidad quienes son los aptos para delegar determinadas tareas y funciones ¿sí?, y eso lo alivia a uno de una carga que muchas veces no es capaz de transportar (Líder de base número 1, 4 de abril de 2017).

Sumado a esta situación, el escaso número de personas que trabajan en la organización ha hecho que una misma persona deba estar a cargo de varias funciones y no pueda desempeñar su labor de manera efectiva. Por ejemplo, la Presidenta Nacional ejecuta una triple función: coordina la organización a nivel nacional, dirige la Seccional Bogotá-Oriente y coordina una organización de base en Kennedy, lugar donde habita (Diario de campo, Taller de Paz con La Federación de Estudiantes Universitarios, 9 de julio de 2017).

A su vez, los líderes nacionales son los encargados de gestionar los procesos organizativos, más no los ejecutan con la población base porque deben atender compromisos y reuniones con las instituciones del Estado. Esto les impide tener un contacto más cercano y constante con las organizaciones de base que esta asociación afilia. Así lo expresan estos dos integrantes de ANDESCOL:

Nos ha tocado ir desatendiendo la base y eso nos va alejar, a distanciar de la población, o sea entonces ¿Cómo reforzamos eso?, es un punto de estrategia que estamos tratando de fortalecer, si no fortalecemos los líderes medios para que lleve el contacto, muy difícil, nos quedamos cortos, la llegada al terreno va a estar jodido, entonces estamos en eso, en fortalecimiento de esos líderes medios que tengan relacionamiento directo con la gente, esa es la etapa que estamos proyectando, y eso nos conlleva

precisamente a preguntarnos ¿Dónde están esas organizaciones que de una u otra manera se hablan con nosotros pero que no hemos afianzado y desarrollado un trabajo conjunto con ella de una mejor forma, un mejor acompañamiento, una mejor orientación o guiarlos de una manera más contundente a toda la problemática y en un momento, y el contexto en el que nos encontramos. (Secretario General, primera entrevista, 12 de mayo de 2017)

Yo creo que eso es importante reconocer que hay muchos reclamos de si hacemos o no trabajo de base, y usted tiene que jugar un papel, o juega arriba o juega abajo, (risas) porque imagínate todos los rollos que hay de Senado, de Cámara, de participar en escenarios de discusión de todo lo de política pública, pero además tiene que echarse el trabajo al hombro de venir a hacer talleres, a coordinar cosas en el territorio, entonces nosotros lo que entendemos es que aquí hay que destacar liderazgos para ambas cosas, entonces si nosotros hacemos el trabajo nacional, entonces nosotros haríamos la réplica con dirigentes locales y dirigentes territoriales, pero de ahí para allá, ¿quién se echa el trabajo al hombro?, no podemos ser nosotros. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017)

Como cuarta dificultad, deriva de la anterior, pues se evidencia la falta de sistematización de los procesos que se desarrollan en la organización. Esta situación, evidentemente, genera que dichas personas no puedan documentar sus labores cotidianas, sus reflexiones, dificultades y propuestas de mejoramiento. Sumado a esto, cuando un miembro de la organización abandona o se ausenta de la misma, los procesos que esa persona gestiona no pueden continuar, lo cual genera traumatismos en los procesos de ANDESCOL. En tal sentido, este escenario le impide a la organización comprender, aprender y evaluar sus propias experiencias para enriquecer su labor (Diario de campo, conversación con el Secretario General, 13 de febrero de 2017).

6.5.2. Falta de recursos.

En general, la organización se ha visto afectada por la fuerte crisis económica que ha atravesado Colombia y muchos países de Europa, puesto que los recursos que la organización recibe por el tema de cooperación internacional, tanto pública como privada, han tenido un recorte considerable. Esta situación afecta a las organizaciones de víctimas en todo el país y a sus bases, haciendo más complejo y difícil el desarrollo del trabajo en favor de las víctimas. De

hecho, muchas de sus organizaciones aliadas, que durante mucho tiempo acompañaron a ANDESCOL en la visibilización de la problemática del desplazamiento forzado, fueron condenadas a desaparecer y cerraron sus oficinas por falta de recursos económicos (Presidenta Nacional, primera entrevista, 3 de marzo de 2017).

De esta forma, para ANDESCOL es esencial contar con la ayuda financiera de otras organizaciones, ya que le permite cancelar los gastos de su funcionamiento como el pago para arriendo y servicio públicos y, a su vez, solventar algunas de las necesidades básicas de las personas que lideran los procesos allí y de sus familias; una acompañante de ANDESCOL y un líder de base al respecto manifiesta:

(...) Sí, hay organizaciones que nos colaboran para pagar la oficina, entonces a veces vale un millón de pesos, entonces, coja 50 (para el Secretario General), 50 (para la Presidenta Nacional) y 50 yo, pero eso no es de todos los días. (...) O sea, lo vivimos de hecho acá en la oficina, nosotros no tenemos un salario, por lo tanto hay gente que sí, viene y aporta todo lo que tiene pero no aguanta más de tres meses, ¿sí? entonces nosotros decíamos y de hecho lo hablábamos con Olga y con Eliecer, o sea yo duré cinco años antes de tener algo hoy, y yo no recibí un aporte, o sea. (Acompañante número 2 de ANDESCOL, entrevista 11 de junio de 2017).

(...) Allá tenemos una familia aguantando hambre, cuando llegues, no traes nada de comida a la casa, si no que tienes hambre, a ver si encuentra, ya no hay nada entonces eso permite bueno irte, mucha gente que supuestamente ha vivido así perdieron todo por darle todo a la causa del mundo, pero no estamos en esa vaina de héroes, (...) entonces esa una de las grandes limitantes que tienen todas las organizaciones, ¿no? (Líder de base número 2, 12 de abril de 2017).

6.5.3. Persecución.

Las amenazas y las persecuciones a los líderes por parte de grupos al margen de la ley, también les ha impedido llevar a cabo su labor. Así pues, la organización a través de toda su historia y en particular en determinadas coyunturas políticas, ha enfrentado el problema de la persecución política a sus líderes nacionales y locales, quienes al llegar a Bogotá fueron víctimas de desplazamiento intraurbano y algunos de ellos fueron desaparecidos, lo que afecta cualquier

interés de impulsar y mantener un proceso organizativo. Así lo confirmó una de las acompañantes que trabaja en ANDESCOL:

Pongámosle unos ocho o nueve años donde todavía hablar y decirle al gobierno que había paramilitarismo, que éramos desplazados de los paramilitares, también del Estado porque el Estado también influyó mucho en eso, entonces era como hablar en ese tiempo sobre eso, sobre lo que estaba pasando, era una persecución muy política para los líderes, entonces hubo mucha información que tocó guardar, quemar, botar. (Acompañante número 1 de ANDESCOL, entrevista 31 de marzo de 2017).

Según la Presidenta Nacional, en esta etapa del postconflicto, con la reintegración de la insurgencia a la vida civil, se ha presentado un descenso vertiginoso en el número de víctimas que año tras año dejaba el conflicto armado. Sin embargo, se ha recrudecido la ola de asesinatos en contra del movimiento social y los dirigentes que luchan en pro de los derechos de las víctimas de la población desplazada en la que se incluye el asesinato de uno de sus líderes en la ciudad de Barranquilla (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

6.6. ANDESCOL en Bogotá

Esta asociación tiene su oficina central en Bogotá desde donde se coordinan todos los procesos administrativos a nivel nacional y distrital. Por tanto, allí está la fuente principal de información y el lugar donde laboran los líderes nacionales que han estado vinculados a la organización desde sus inicios, razón por la cual la investigación tuvo como objetivo caracterizar los procesos llevados a cabo en la capital del país.

ANDESCOL comenzó su trabajo organizativo en Bogotá, en la localidad de La Candelaria, dado que una parte de la población desplazada vivía en esa zona, puesto que allí se encuentra ubicado el Ministerio del Interior, entidad que se encargaba de atender directamente a las víctimas del conflicto armado. En este sentido, el Secretario General de la organización:

Empieza con mucho auge y fuerza aquí en La Candelaria, ANDESCOL era muy fuerte en La Candelaria, y de ahí fue desplegando su trabajo a otras localidades, esto ¿por qué? Porque las víctimas recién llegaron, se ubicaban más que todo a la zona céntrica, ellos llegaban directamente al centro, estaba el Ministerio del Interior, que era el que atendía y las víctimas estaban mucho más en el centro, ahora están mucho más desplegadas, mucho más para las laderas de la ciudad, para las localidades más alejadas, entonces en ese momento la gran influencia y el fuerte de trabajo era La Candelaria. (Secretario General, segunda entrevista, 21 de julio de 2017).

Según lo anterior, la población se fue desplazando hacia las laderas de las ciudades y se asentó en otras localidades como Rafael Uribe, Bosa, Candelaria, San Cristóbal, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Kennedy y Los Mártires, lugares en los que ha sido un reto mantener el trabajo de la organización, debido a las dinámicas de la misma población. Así, los líderes sienten que las necesidades de la población son las que los han motivado para continuar con sus luchas:

Bueno, ANDESCOL, ha trabajado en varias localidades, podemos decir que en Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, en Bosa y en Usme, ANDESCOL ha desarrollado un trabajo fuerte, con algunos altos y bajos, baja y sube pero ahí hemos trabajado fuertemente, pero debido a la movilidad también de las víctimas eso va variando, eso no, va variando a medida que las víctimas se van moviendo, en Los Mártires también se han hecho buenos trabajos, entonces creemos que a medida de que las necesidades y que las víctimas se van moviendo así mismo la organización se va adaptando a las necesidades que las víctimas vienen planteando y a los acompañamientos necesarios. (Secretario General, segunda entrevista, 21 de julio de 2017).

El trabajo con la población desplazada en esas localidades inició agrupando las familias que se conocían entre sí o que procedían de una misma región del país, así como donde habitaban algunos de sus líderes nacionales y distritales, lo que permitió que su dinámica de trabajo se fuera ampliando. En este proceso la organización lleva, según la Presidenta de la organización, “por ahí unos cuatro, unos seis años, pero siempre por ejemplo donde nosotros (ellos, miembros de la organización) hemos vivido territorialmente, ahí se ha tenido el trabajo. Entonces digamos siempre ha habido trabajo de ANDESCOL en la ciudad” (Presidenta Nacional, primera entrevista, 3 de marzo de 2017).

Bogotá, una ciudad tan grande donde pueden asentarse desplazados en cualquier espacio, le exige a la organización implementar estrategias para darse a conocer ante dicha comunidad.

Por tanto, ANDESCOL diseña unas piezas publicitarias pequeñas que contienen los datos específicos de la organización y los distribuye a la población en eventos en los que participan, así como en instituciones a las que usualmente acuden los desplazados para tramitar procesos referentes a su condición. De esta forma, los miembros de la organización les dan a conocer la ayuda jurídica que la asociación provee con el fin de visibilizar la organización a nivel distrital, ellos se encuentran. Según una de las acompañantes del proceso:

Estamos haciendo en este momento unas piezas publicitarias de ANDESCOL, que es en hojita, y vamos a los UAV, como empezamos ANDESCOL, realmente así se empezó, entonces va usted a la UAV y la gente que está haciendo la fila, entonces tú te acercas, hablas con ellos, y entregas la piecita publicitaria, eso es un pedacito de hojita con el logo de ANDESCOL, la dirección, número telefónico y horario de atención. Entonces Miguel (nuevo acompañante del proceso) vive en Ciudad Bolívar, él me decía que tiene más o menos diez personas hoy reunidas, haciéndoles el derecho de petición, pero si yo llevo respuesta a esta gente, en veinte días, en un mes, ellos cada uno me va a traer uno más, entonces yo voy activando así el trabajo en Bogotá por lo menos, entonces sí estamos en ese proceso con él, pero bueno, vamos a esperar que respuesta nos trae un acompañante mañana de los derechos de petición que él hizo y esa cuestión, esperando pues a otra actividad. (Acompañante número 2 de ANDESCOL, entrevista 11 de junio de 2017)

Así, ANDESCOL busca la forma de llegarle a la población con el objetivo de organizarla para que así “la gente empiece a luchar por sus derechos, reivindicar sus derechos, reivindicar sus condiciones, empoderarse si se quiere decir, y además de eso, la organización termina en un fortalecimiento y crecimiento organizativo” (Acompañante número 1 de ANDESCOL, entrevista 31 de marzo de 2017).

6.7. Organizaciones de base

6.7.1. Creación de bases.

El origen de las organizaciones de base surge de las necesidades e intereses de las comunidades desplazadas que son identificadas por los líderes de base que habitan esos espacios.

Dichas personas aprovechan el conocimiento del territorio y la cercanía con sus habitantes para relacionarse con las comunidades y, de esta forma, asesorarlos e involucrarse directamente en la creación de colectivos, mediante el diseño y la implementación de proyectos, ya sea gestionando eventos o actividades que les permitan hacer sus demandas ante los gobiernos distrital y/o nacional. Al respecto, el Secretario General, que a su vez es líder de base en su comunidad, nos relata acerca del intento que está haciendo por crear una organización de base en el barrio San Francisco en Ciudad Bolívar:

¿Cómo empieza uno a armar una organización de base? Eso es bien complicado, o sea es bien complicado porque lo primero es el acercamiento, pues hay un grupo de jóvenes afro, de esos que vienen día a día haciendo diferente arte y cultura en las localidades, desde deporte, desde un partido de micro, en adelante, pero también hay mucha problemática cultural, racial que es preocupante. No es fácil llegarles de un momento a otro con los temas organizativos, pero creo que vamos avanzando por un buen camino... el acercamiento se dio porque se me dio un día por ir a esas canchas a ver qué pasaba, y con un hijo, cuando vi toda la problemática, dije, voy a seguir acercando a los muchachos, a hablar con ellos, a irlos motivando, darles otra mirada, porque es que además no hay otra mirada, que una que, la institucionalidad no prepara a la gente, ni fomenta cultura, ni fomenta el conocimiento (...) se busca que ese grupo de jóvenes sea una organización de base de ANDESCOL, una organización que pueda propender por el desarrollo de estos jóvenes. (Secretario General, segunda entrevista, 21 de julio de 2017)

En dichos procesos se ofrecen asesorías, recomendaciones y se discuten los problemas inmediatos que aquejan a la comunidad, y se establecen unos parámetros mínimos para el buen funcionamiento de la organización. Para uno de los líderes de una organización de base:

Siempre hay personas que se allegan a uno, y como ellos son los que tienen la influencia en la comunidad, entonces nosotros les decimos: “bueno, vamos a dar una fecha, nos reúne a la comunidad, y nosotros hacemos presencia, ustedes tocan sus temas, el cual nosotros le vamos a colaborar, y ahí empieza la organización a funcionar, y vemos la necesidad de que si es un problema duradero, entonces les recomendamos que la legalicen, que saquen su personería jurídica, y se hace un reglamento interno de reuniones, para tratar el problema que la comunidad tiene. (Líder de base número 3, segunda entrevista, 21 de julio de 2017).

6.7.2. Funcionamiento de las organizaciones de base.

Una vez la organización se crea, se diseñan unas funciones y se eligen a unas personas que asumen los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, fiscal, vocal y secretaria, quienes son los encargados de organizar y comunicar a las bases la información concerniente a las actividades que realizan. Para la logística de estos eventos, existen unos canales de comunicación como llamadas telefónicas a celulares, mensajes de texto por WhatsApp o el voz a voz, para que los líderes de base se puedan comunicar con sus afiliados, y así coordinar su asistencia a cada una de las reuniones (Diario de campo barrio Policarpa, 18 de junio de 2017).

Respecto a los lugares de encuentro para realizar las diferentes reuniones, existen muchos espacios que se habilitan para dichas actividades según el contexto y el momento donde se lleven a cabo. Generalmente, se dan en espacios como las casas de los propios líderes y la junta de la acción comunal de sus barrios. Sin embargo, en algunas oportunidades estos espacios no se les habilitan y terminan las personas reuniéndose en el parque del barrio (Diario de campo barrio Policarpa, 18 de junio de 2017). También se tienen que desplazar a otros barrios e inclusive a otras localidades, debido a las amenazas que reciben sus líderes por parte de personas que pertenecen a organizaciones delincuenciales u organizaciones armadas, que no están de acuerdo con sus reivindicaciones sociales, ni con que las víctimas se organicen para hacer respetar sus derechos (Diario de campo, primera capacitación Unidad de Víctimas, 7 de julio de 2017).

Además, en algunas oportunidades estos espacios de encuentro a los que acceden las organizaciones de base, se dan gracias a los contactos que tienen con las alcaldías locales o con organizaciones de izquierda que apoyan sus causas. Por esto, una acompañante del proceso y la Presidenta Nacional indican que:

La actual Presidenta era la que trabajaba en la Alcaldía Uribe Uribe, y empezamos a trabajar con Robinson en Molinos, por allá muy arriba, empezamos a

trabajar procesos a través de la música, a través del arte porque pues muchos de ellos venían de zonas digamos o del Caribe o de zonas donde digamos las expresiones artísticas y culturales eran bastantes fuertes, entonces con ellos trabajamos otro tipo de formación y con eso trabajamos formación política. La presencia de la actual Presidenta dentro de la Alcaldía abrió muchísimas puertas para que eso pasara. (Acompañante número 3 de ANDESCOL, entrevista 12 de mayo de 2017)

No, no, pues es como también digamos teníamos esa alcaldía, la amistad ahí, entonces también ya conocimos el grupo de Robinson, ayudamos a fortalecer, de hecho yo asesoré todo el proceso de la creación de la organización (de Robinson), yo todo el proceso yo lo acompañe. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017)

Dichas organizaciones de base siempre están dispuestas en sus reuniones a contar con la participación de la población desplazada que habita en las distintas localidades de la ciudad, en donde se busca una solución a los problemas cotidianos y estructurales que más les apremian.

Así lo asegura la Presidenta Nacional respecto a la forma de convocar a estos encuentros:

Lo que nosotros hacemos por ejemplo, va a ser aquí, pero vienen todos los que estén, entonces nosotros invitamos a los que estén en Bogotá porque la seccional es de Bogotá, localidad porque la gente vive en localidad, o porque territorialmente tenemos que definir un territorio (Presidenta Nacional, primera entrevista, 3 de marzo de 2017).

En cuanto a la forma de sostenimiento de estas organizaciones de base, sus líderes afirman que de ANDESCOL no reciben directamente ningún apoyo económico. Sus escasos recursos los logran a través de donaciones voluntarias de sus asociados que recoge la organización en cada una de sus reuniones, monto que aunque es muy reducido, le permite a su junta directiva movilizarse hacia las diferentes oficinas que tiene el gobierno. Estas se encargan de la atención a las víctimas del desplazamiento forzado. Un líder de base argumenta que su organización:

Se ha mantenido pero son aportes pequeños como para gestionar para que la Junta directiva se mueva a cualquier cuestión, llámese el Ministerio de Agricultura, llámese el Fondo Nacional de Tierras, cualquier institución del Estado que tenga que ver con el sector agropecuario, nosotros pues ahí, únicamente para los pasajes, ¿no? porque eso es lo que sé, no es más, y es digamos un aporte voluntario, ni siquiera lo hemos puesto como obligatorio, ¿no?, si para no presionar a la gente y sabemos que la gente de nuestra organización es una gente de muchos escasos recursos y que no tienen como para dar 10.000 pesos o 20.000 pesos, sino lo que esté al alcance de su bolsillo. (Líder de base número 3, segunda Entrevista, 21 de junio de 2017)

6.8. Relación entre ANDESCOL- Bogotá y las organizaciones de base

En el momento en que las organizaciones de base deciden afiliarse a ANDESCOL, muy pocas veces diligencian un acta como una acción formal de dicho evento en tanto la relación que se establece entre los dirigentes de ambas organizaciones corresponde a un vínculo de fraternidad y/o compañerismo. Tal situación se puede evidenciar en el relato de un líder de una asociación de base, quien indica que ha trabajado “en forma casi autónoma con las comunidades a donde yo (él) he actuado, siempre manteniendo una relación con ANDESCOL, una relación no tanto orgánica sino de cooperación (Líder de base número 1, entrevista 4 de abril de 2017). No obstante, el Secretario General afirma que se diligencia un acta en la que “la organización (base) hace una solicitud mediante una carta y mediante una carta se les responde su aceptación o su negación” (Secretario General, segunda entrevista, 21 de julio de 2017).

Esta afiliación es el inicio de un proceso de colaboración mutua que le genera unos beneficios tanto para ANDESCOL como para sus organizaciones de base. En primera instancia, ANDESCOL agrupa organizaciones de base, porque considera importante aglutinar masas para luchar de manera colectiva. En segundo lugar, esta Asociación también se ve beneficiada por la información acerca del trabajo que ellos realizan con su comunidad. De esta forma, ANDESCOL con esta información logra obtener recursos de otras organizaciones interesadas en colaborar con los procesos organizativos de la asociación como las ONG. Así lo confirma uno de los líderes de base:

Quando viene alguien del extranjero o de una universidad o por ejemplo que ustedes (los investigadores de esta tesis) lleguen a ANDESCOL buscando información , entonces como ellos no tienen procesos para contar, entonces ahí sí nos llaman, nos dicen vengan que aquí llegaron los españoles o llegaron los noruegos o llegaron los mexicanos, como la última vez que estuve allá que estaban los uruguayos y los mexicanos buscando todo este tipo de conversación, o de charlas, de experiencias y toda

esa cuestión, entonces ahí sí nos llaman, para que vayamos allá a la oficina y exponerles lo que hemos hecho, entonces por supuesto eso ya queda y ellos se llevan la impresión que eso es trabajo de ANDESCOL y nosotros no nos preocupamos como de aclarar ese punto, entonces es decir nos da como pena ir a como se dice vulgarmente a aventar a la gente. (Líder de base número 1, entrevista 4 de abril de 2017)

Por otra parte, existen tres intereses puntuales por las cuales las organizaciones de base se afilian a la Asociación de Desplazados Colombianos. En primera instancia, las organizaciones de base se afilian a ANDESCOL, puesto que al ser una asociación reconocida nacionalmente recoge sus necesidades y las visibiliza frente a las entidades gubernamentales para participar e incidir en el diseño y ejecución de la política pública que ampara a la población desplazada (Diario de campo, conversación con el Secretario General, 13 de febrero de 2017). Asimismo, estas organizaciones también se ven beneficiadas con esta afiliación, porque cuando ANDESCOL obtiene recursos por sus propios medios, los invita a realizar proyectos o actividades conjuntamente para satisfacer las necesidades de esas comunidades. Así lo expresa en el siguiente fragmento uno de los líderes de base:

ANDESCOL consigue algo y me dice: “compa tengo esto para desarrollarlo, ¿cómo lo hacemos?” “Pues hagámosle si tenemos cómo, lo hacemos listo... tenemos empleo, ¡listo!” “¿Cuántos necesitas?” “No, mándame tantos” “¡listo!”, yo consigo” le digo: “compa necesitamos esto ¿tiene por ahí?... si necesitamos una enfermera, necesitamos un médico, necesitamos alguna cosa, bueno listo, necesitamos un arquitecto, lo que sea, lo que podamos hacer, lo socializamos”, o sea, no existe ningún secreto en el tintero ni nada de esas cosas ni envidias (Líder de base número 2, entrevista 12 de abril de 2017)

Las organizaciones de base también se benefician al recibir procesos de capacitación gestionados por la Asociación, que les permite estar al tanto de la normatividad jurídica vigente para que la población conozca la ruta de acceso a sus derechos (Diario de campo, primera capacitación Unidad de Víctimas, 7 de julio de 2017).

6.9. La función de la educación en ANDESCOL

Retomando los Estatutos de ANDESCOL, y como se enunció en el apartado sobre la estructura organizativa de la Asociación, existen ocho secretarías que coordinan y gestionan los procesos a nivel nacional. Una de ellas corresponde a la Secretaría de Educación, Formación y Cultura, la cual tiene la función de fomentar, coordinar y desarrollar todos los procesos educativos en la organización.

No obstante, en el caso de Bogotá durante el desarrollo de este estudio no se evidenció que existiera una persona a cargo de esa secretaría que planifique y ejecute los procesos propios de esta área. Esta es una situación muy contradictoria, puesto que aunque está consignado en los Estatutos, en realidad esos procesos no están funcionando, por lo cual surge la siguiente pregunta: **¿Qué papel entonces juega la educación en la organización?**

Al parecer la educación en ANDESCOL se enmarca, solamente, en un proceso de capacitación que se define en la forma en la que la Asociación se relaciona con las bases, es decir, en la relación de ANDESCOL y las organizaciones de base lo más cercano a un proceso de educación son las capacitaciones que están recibiendo. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de la organización corresponde a asesorar y acompañar a todos sus asociados para la reivindicación de sus derechos, es la capacitación la que les puede ayudar a acceder a esa ruta de acceso a derechos, pero **¿quién define esa agenda de capacitación?** y **¿por qué la educación se centra solo en capacitaciones?**

7. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS LÍDERES DE ANDESCOL-BOGOTÁ

7.1. Trayectorias líderes de ANDESCOL-Bogotá

En este capítulo recurrimos a las entrevistas realizadas a los líderes, ya que son ellos los que definen la agenda de capacitación de ANDESCOL. Retomando la estructura organizativa que se abordó en el primer capítulo, la Presidenta Nacional y el Secretario General son los encargados de dirigir los procesos de la organización a nivel nacional y local, y participan en espacios de interlocución con el Estado. Además, en Bogotá existen unos líderes de base que coordinan directamente el trabajo de la población que participa en estas organizaciones. Para esta investigación se entrevistaron los dos líderes nacionales y tres líderes de diferentes organizaciones de base, personas desplazadas que provienen de las siguientes regiones: Llanos Orientales, Chocó, Caquetá, Urabá Antioqueño, y La Guajira. Respecto a su perfil académico, es apropiado mencionar que muchos de ellos cuentan solo con estudios de primaria o algunos alcanzaron a terminar sus estudios de bachillerato siendo adultos:

Yo hice un año, primero (de primaria), yo vine a terminar fue en el 2005. Del 2005 al 2010, allí arriba... los domingos. Eso es un programa de La San José, adulto mayor... Ahí era únicamente llevar su cédula, que los profesores los ponía la Universidad de San José, había 4000 en el municipio. Nosotros nos graduamos ahí en Carrefour, en ese salón que son como 800 y tal, ahí nos graduamos, y nos dieron mérito por ese trabajo social. (Fiscal de ANDESCOL, entrevista 12 de abril de 2017).

Asimismo, se puede afirmar que estos líderes se vincularon a procesos políticos desde su juventud con el ánimo de luchar por sus derechos. A continuación, se retoma parte del discurso de un líder de base, quien manifiesta cómo se comenzó a vincular con partidos políticos:

Sí, entré a la UIS, no terminé porque ya teníamos la fiebre de la revolución porque había triunfado en 1959, 1 de Enero, ¿sí? Habían llegado Fidel y sus muchachos al Palacio de Gobierno de la Habana, Batista, por supuesto los muchachos que teníamos esa tendencia de esa generación nos creíamos todos de una vez: Camilo Cienfuegos, Che Guevara, Fidel castro, bueno en la fiebre revolucionaria. Y una de las cosas que queremos lograr es precisamente esto que estamos haciendo, es decir una sociedad, equitativa, justa ¿sí? Y una vida digna para la gente, entonces esto no se me ha quitado, después de muchos años de lucha sigo en lo mismo... y ahí comenzó una formación política y tal cosa y desde entonces yo me ubiqué en la franja izquierda de la sociedad, ¿no? Termine siendo miembro de la Unión Patriótica, ahora de Marcha, es decir no he dejado de ser de esa tendencia y uno de los contenidos de eso es, solucionar los problemas de la gente, entonces donde yo me dedico a eso, con niños y mujeres (Líder de base número 1, entrevista 4 de abril de 2017).

Igualmente, estos líderes antes de haber sido desplazados de sus territorios y vincularse a la organización, aprovecharon oportunidades de formación ofrecidos por el Estado para adquirir conocimientos en temas relacionados con el quehacer diario en el campo, lo que hoy en día les ha permitido liderar procesos en sus organizaciones en lo referente a legislación sobre restitución de tierras. Así lo afirma uno de los líderes de una organización de base de Bogotá:

Cuando me desplazaron del departamento de la Guajira, yo había hecho las capacitaciones con lo que se llama el Ministerio Departamental de la Guajira y la Regional Guajira que también tenía una gente que nos capacitaba, pero nos capacitaba precisamente para adquirir la tierra, para la producción y la comercialización de los productos, las UMATAS, a través de la Ley 101 (Líder de base número 3, primera entrevista, 13 de junio de 2017).

Lo anterior, llama la atención como la experiencia alcanzada por los líderes a través de su trasegar por organizaciones políticas y el aprovechamiento de capacitaciones por parte del Estado les ha permitido transformarse y empoderarse, para así construir nuevos caminos que les posibilitan consolidar sus luchas, como es el caso de constituir una organización. Siguiendo a la Presidenta Nacional:

Todo ese legado que habíamos aprendido en nuestros territorios, entonces a partir de ello es lo que me permite pues irme empoderando de cómo ayudar a resolver no solo para mí y mi familia sino para todos los que teníamos unas problemáticas reales y puntuales y que teníamos que resolver. Ahí es donde juega un papel fundamental la asociación (Presidenta Nacional, primera entrevista, 3 de marzo de 2017).

7.2. Estrategias aprendidas de formación de los líderes

La trayectoria les ha mostrado a los líderes que la manera de acceder a la información que ellos consideran pertinente es a través de procesos de autoformación y capacitación. En la organización puntualmente la estrategia de autoformación les ha permitido orientación a sus afiliados sobre la restitución de derechos. Así, por ejemplo, cuando un afiliado es asesorado por algún dirigente de la organización, obtiene un fallo a favor en el cual se le reivindican sus derechos. Los líderes asumen esa ganancia como colectiva y sirve de base para seguir alentando a más personas desplazadas a conocer y gestionar diferentes mecanismos de protección por medio de la capacitación. La Presidenta Nacional y una estudiante de la Universidad de La Salle indican que:

Por ejemplo, nos llega los derechos de petición, y para saber que está contestando la Unidad, tenemos que entender que dice cada decreto, que dicen en vivienda, cómo se está moviendo la política pública en materia de vivienda en Bogotá, cuál es el programa, entonces rápidamente tenemos pues que tener el conocimiento para saber cómo funciona. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017)

Ellos (los líderes) lo que hacen es retomar La Ley de Víctimas, desmenuzarla a partir todo eso jurídico, todo ese “gamaje” jurídico, lo desmenuzan para también enseñarle a las víctimas; entonces es algo como muy empírico pero a la vez tiene un sustento muy político de la vivencia que ellos han tomado como víctimas: Que van a pasar un derecho de petición ¿Por qué no se los aprueban? Cuáles son esas vías para seguir? Ellos lo han tomado también de su vivencia. (Entrevista practicante Universidad de La Salle número 1, entrevista 14 de marzo de 2017).

Adicionalmente, los líderes ven en la autoformación como un ejercicio constante que, en definitiva, les aportará el conocimiento necesario para aprovechar todos los beneficios que trae las diferentes legislaciones expedidas por el Estado, como por ejemplo, los Acuerdos de Paz, que les permitirán a la población desplazada diseñar proyectos productivos para retornar en un futuro próximo a las tierras de donde fueron desplazados. Así lo afirma uno de los líderes de las organizaciones de base:

Claro que sí, continuar con las capacitaciones y el conocimiento para nosotros es algo grande, es algo que nos va a fortalecer, digamos que material e ideológicamente para llevarlo a la práctica y que por falta de conocimiento vaya venir un fracaso no se justifica, ¿no?, porque ya lo Acuerdos están, las líneas que se van a optar para el campo y la ciudad también debemos nosotros conocerlas, ¿cierto? tanto lo del campo, como lo de la ciudad, saber cuáles son los acuerdos que van a beneficiar al campo, y a la población civil de las ciudades, y pueblos grandes de nuestro país ¿cierto?, entonces pues, nosotros estamos interesados en todo eso, y que nunca es tarde pues para tener uno el conocimiento, no importa que uno tenga los setenta o tenga los ochenta y así sucesivamente. Somos humanos y tenemos cinco sentidos para captar lo que es bueno y lo que es malo. (Líder de base número 3, primera entrevista, 13 de junio de 2017)

En este sentido, dicho esfuerzo de autoformación, asumido por los líderes de la organización, es reconocido por las personas que, desde diferentes espacios, han acompañado los procesos tanto organizativos como formativos de la organización, quienes valoran la capacidad que tienen para mantenerse informados acerca de la normatividad relativa a la atención a las víctimas. Dos de las estudiantes de la Universidad de La Salle quienes realizaron su práctica en ANDESCOL así lo expresan:

Yo también destaco mucho la capacidad de autoformación que tienen los mismos líderes porque pues a pesar que de ellos no son abogados profesionales ni nada, pues tienen un conocimiento muy impresionante de las leyes y el cómo son las rutas de los derechos para restituir las condiciones de vulnerabilidad. (Practicante Universidad de La Salle, número 2, entrevista 30 de marzo de 2017).

Entonces para ellos (los líderes) la educación, son personas súper juiciosas que cada mes hacen círculos de estudio frente a la coyuntura nacional, a la coyuntura distrital, al tramado histórico del conflicto y como ellos se posicionan ahorita, entonces es fundamental en ellos, la educación. (Practicante Universidad de La Salle número 1, entrevista 14 de marzo de 2017).

Asimismo, la autoformación es una estrategia que les permite a los líderes desarrollar habilidades y tener un discurso coherente para lograr una interlocución clara con instituciones y organizaciones aliadas. Al respecto, el fiscal de la organización afirma que:

No tenemos la capacidad todavía de debatir, o sea, debatir un ciento por ciento no, todavía se escuchan palabras soeces, palabras que están, están fuera de debate, como hay otros compañeros que sí, pueden durar 4 y 5 horas debatiendo un tema y lo hacen de manera bacana pero con argumentos y elementos claros, entonces, a eso es que le apostamos, ¿Sí me entiende? Y entonces, entonces para poder nosotros salir a la calle, toca limpiar la casa. Si nosotros vamos a debatir con las instituciones y con otras organizaciones de víctimas contrarias a la posición política nuestra y en algo nos

podemos poner de acuerdo, se necesita ir preparados. (Fiscal de ANDESCOL, entrevista 12 de abril de 2017).

Además de la autoformación, los líderes buscan otra forma de capacitarse asistiendo a espacios de actualización ofrecidos por organizaciones aliadas para recibir información acerca de temas diversos como restitución de tierras, derechos humanos, beneficios y dificultades en la ejecución de los Acuerdos (Diario de campo Escuela de Formación Política de Líderes de organizaciones de víctimas de Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, 10 de marzo de 2017). Además, han recibido escuelas de formación política por parte de partidos que comparten sus luchas. Por lo anterior, la Presidenta argumenta que:

Nosotros nos capacitamos porque además de ser un proceso colectivo, tiene que ser un proceso de crecimiento personal, y es que es muy duro, que a uno le llegue una persona, y uno no tenga una respuesta, al menos para la ruta, nosotros mínimamente tenemos que saber cositas. Yo por ejemplo en lo personal, nosotros también tenemos como unas escuelas de formación que nos permitan elevar nuestro nivel de conocimiento, yo hice una escuela de formación veintidós días en Viotá, una escuela de formación ideológica de nivel medio y es un poco de entender todo el tema de las luchas de clase, todo el tema de pobreza porque si uno no estudia eso uno no entiende. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

7.3. Necesidades de capacitación para las bases desde la visión de los líderes

Como se mencionó anteriormente, uno de los propósitos de las estrategias que usan los líderes para formarse es tener la capacidad de asesorar jurídicamente a su población base para que estas personas tengan los conocimientos necesarios sobre los mecanismos de exigibilidad de derechos para demandar del Estado el cumplimiento de los mismos, respondiendo así a las necesidades de la población. De esta forma, los líderes de ANDESCOL gestionan capacitaciones sobre el funcionamiento del sistema político y el Estado, así como las funciones de cada una de las entidades que tienen hoy la responsabilidad de la atención integral a las víctimas como lo son la Defensoría del Pueblo, La Procuraduría, El Sistema Nacional de Atención y Reparación

Integral a las Víctimas, SNARIV, entre otras (Diario de campo barrio Policarpa, 18 de junio de 2017).

Además, los procesos de capacitación que ha llevado a cabo la Asociación siempre han sido influenciados por la situación política y social por la cual atraviesa el país, así como por el marco jurídico que va dirigido a la población desplazada. Esto les ha permitido mantener un clima de interlocución y de participación en los espacios propuestos por el Estado. Así, en los últimos años los líderes de ANDESCOL han hecho un seguimiento detallado a la Ley 1448 de 2012 (Ley de Víctimas y Restitución de tierras), y a los Acuerdos de Paz ratificados por el Congreso a finales del 2016. Por lo tanto, los temas de las capacitaciones han girado en torno a estos dos componentes legislativos.

En lo concerniente a la Ley 1448, la organización asumió una actitud muy crítica porque, en su opinión, esta no recoge el sentir de las víctimas, ni garantiza el goce efectivo de los derechos de la población desplazada. Uno de los líderes de una asociación de base de ANDESCOL afirma que:

La Ley 1448 es una ley que no recoge el sentir de las víctimas, es una vaina transitoria, es algo que no es serio, si quiera tiene una vaina... como te va a decir “reparación de víctimas, reparación integral de víctimas”, y luego te dicen: “tú no puedes, en una reparación integral de víctimas se supone que es todo, para eso es integral, debería decir reparación por partecitas”. (Líder de base número 2, entrevista 12 de abril de 2017)

Las víctimas, en palabras de los líderes de ANDESCOL, no han ganado nada en materia de implementación de las políticas públicas, y por el contrario, se ha degradado su calidad de vida, y hoy se encuentran sin una respuesta institucional adecuada. Por lo tanto, esta situación ha llevado a que los líderes nacionales, los líderes de base y la población desplazada, se organicen y juntos reaccionen frente a esta política que no es eficiente, lo que ha llevado a que se diseñen y

realicen propuestas de ajuste y modificación frente a esta ley. La Presidenta Nacional sostiene que:

Yo creo que los últimos años a partir de la ley 1448, las víctimas no hemos ganado en materia de implementación de las políticas públicas para víctimas, sino que se ha perdido, y se ha degradado la calidad de las víctimas de este país, y hoy, nos encontramos sin una respuesta institucional. Entonces tú le puedes escribir a la Unidad, y la Unidad de Víctimas hoy no resuelve nada, entonces tenemos miles de respuestas, pero no son unas respuestas efectivas, ni progresivas a favor de las víctimas, ni de mejorar sus condiciones de vulnerabilidad, para el cumplimiento del goce efectivo de los derechos(...) nada lo hemos ganado por el camino fácil, y nada nos lo han dado, entonces hoy más que nunca tenemos que trabajar por el camino de la unidad, de la fraternidad y de la hermandad, y construir objetivos comunes, desde las diferencias, pero que digamos todo esto que hemos sufrido, nos tiene que convocar nuevamente a la movilidad, a la movilización, y a la exigencia de nuestros derechos. (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

Referente a la legislación contenida en los Acuerdos de Paz, la organización ha diseñado diferentes rutas para formarse y capacitar a la base en cuanto al Plebiscito por la Paz, los contenidos del segundo Acuerdo de Paz firmado por el gobierno Santos y las FARC, la implementación de esos acuerdos y la ruta que se especifica allí para que la población víctima de desplazamiento sea reparada a cabalidad. Según uno de los líderes de una organización de base:

Esa escuela se acabó en noviembre del año pasado... fueron once módulos, estuvo buena la cosa, todo el nivel de la estructura del Estado hasta llegar al proceso de paz, al menos para tener una visión de clara de cómo nos están vendiendo la paz a nosotros, como es el tema del cuento de la paz, el cuento de la paz no es un invento, es un derecho constitucional, pero la gente piensa que es algo que se inventó las FARC y salen: “y que !ah! que paren los acuerdos”... !Oye, renunciamos a veces hasta los propios derechos fundamentales con tal de llevar la contraria!, decimos cualquier barrabasada por joder, y no saben que eso está plasmado en la constitución. (Líder de base 2, entrevista 12 de abril de 2017)

Adicionalmente, teniendo en cuenta que los Acuerdos de Paz exigen que las personas se capaciten en la formulación de proyectos productivos, algunas organizaciones de base de ANDESCOL están en el proceso de crear un proyecto rural, productivo y sostenible para presentarlo al gobierno nacional. Esto con el fin de que les sea avalado y así acceder a que los

reubiquen en los territorios donde el conflicto armado solía tener mayores efectos negativos en contra de la población civil.

Igualmente, para no ser inferior al reto que les impone los Acuerdos de la Habana, la organización está interesada en retomar esos espacios de formación que tal vez se perdieron por la actitud que tomaron respecto de los contenidos de la Ley de Víctimas y Restitución de tierras. Estos necesitan capacitarse en muchos temas como el diseño de proyectos productivos, rutas para acceder al derecho a la restitución o a la reubicación, justicia transicional, etc., que les permitan acceder a los beneficios del Acuerdo Final de Paz por el cual tanto lucharon y defendieron para sacar adelante. Y necesitan encontrar el camino para que toda esa información les llegue apropiadamente a sus bases, para que sean ellos los mayores beneficiarios del Acuerdo, y no otros sectores legales e ilegales que están interesados en quedarse con las tierras, cultivos y enseres que nunca les han pertenecido.

Asimismo, los líderes buscan que las bases se sientan comprometidas con el trabajo político y mancomunado que realizan y que, al mismo tiempo, tengan claro que el Estado ha sido incapaz de garantizar el goce efectivo de sus derechos y, por lo tanto, es a él al que deben dirigir todas sus reclamaciones por la vía legal e, incluso, realizar acciones de hecho en caso de no ser escuchados. Uno de los líderes de base que ha trabajado durante dieciséis (16) años con la asociación, afirma lo siguiente:

Yo no quiero, ni gente limosnera ni gente apolítica porque no debería existir ningún apolítico, porque político es todo lo que se hace, entonces si a tí no te gusta la política no estás conmigo, no entras aquí, si no eres juicioso para trabajar y hacer alguna cosa no vas conmigo, yo no quiero mendigos, yo no quiero parásitos, ni quiero nada que se parezca a eso, si tú no trabajas, no comes... digo que meto (a la organización) al que yo creo que cumple con lo que nosotros estamos planteando, es que hay que hacer entender que los derechos ni se negocian ni se venden, los derechos se exigen, se exigen, entonces en ese orden de ideas: “¿quién es el que está dispuesto a pararnos en la autopista día tal?” y si ese día me sale que tiene la mamá, que tiene un examen médico, que le van a sacar la muela, ese día que va a lavar, ese no está conmigo, porque yo sí soy

más tonto voy y me paro allá y después... ¿ay, cómo le fue don Daniel? ¿Y qué logramos... ?”¿Qué logramos? “si tú no fuiste, así de sencillo”, es que no, acá no se le cobra inscripción, no se le cobra una mensualidad pero sí se le cobra cumplimiento y responsabilidad (Líder de base número 2, entrevista 12 de abril de 2017).

7.4. Reflexiones sobre la concepción de educación de los líderes

Según las necesidades mencionadas anteriormente, los líderes comprenden el proceso de educación como un conjunto de capacitaciones que van dirigidas hacia la exigibilidad de derechos, agenda que es definida por los líderes nacionales. Evidentemente, al centrar los líderes los procesos de capacitación en estos temas, ANDESCOL permite que el discurso estatal predomine en estos espacios.

De esta forma, los líderes en la capacitación no permiten que sus bases se construyan seres políticos que vayan más allá de la reivindicaciones que les ofrece el Estado, es decir, reconocerse como ciudadanos y no como víctimas. Es así como las discusiones que los líderes planteaban frente a la ley de víctimas (Ley 1448) no les permite a sus afiliados construir un discurso propio al margen del Estado y buscar soluciones alternas para salir de su condición de desplazado.

Es paradójico evidenciar que la trayectoria que han construido los líderes mediante su formación política les haya permitido llegar a crear una organización y visibilizar que sus luchas como víctimas del conflicto armado no se han tenido en cuenta para formar a la población base. Esto debido a que, al parecer, estas personas solo están aprendiendo sobre los derechos que tienen como víctimas pero se piensa que hace falta concebir el aspecto político como eje fundamental en un proceso de educación. Por tanto, es claro que para los líderes la educación importante es aquella que tiene que ver con derechos, pero **¿es suficiente para el**

fortalecimiento de una organización estar formando en leyes? ¿Podría tener algunos riesgos? Y si solo los líderes gestionan los procesos de capacitaciones con la población base, entonces **¿quiénes los desarrollan? ¿Cómo los ejecutan?**

8. PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE ANDESCOL ORIENTADOS POR LA ACADEMIA COMO UN ACTOR EXTERNO

8.1. Movilización de recursos en ANDESCOL

Actualmente, ANDESCOL hace parte y fue una de las fundadoras del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica (de ahora en adelante MP), el cual fue creado en el año 2001 y comparte con ellos su plataforma política, tanto así que los miembros de ANDESCOL hacen parte de los comités que integran la MP, como por ejemplo el Secretario General de la Asociación, quien además hace parte del comité de víctimas en Bogotá. Es a través de esta plataforma política que en primera instancia esta OPD moviliza recursos financieros, mediáticos, políticos-movilizadores y jurídicos. Al respecto, una estudiante de La Universidad de La Salle que realizó sus prácticas en ANDESCOL asegura que:

Esos recursos son propios de ANDESCOL, pero como yo te decía, eso está ligado a una plataforma que se llama Marcha Patriótica, esos recursos, uno se los da Marcha pero si bien no son tantos y si bien esos recursos se los busca ANDESCOL también por su cuenta, con la red de organizaciones que los apoyan (Entrevista estudiante de la Universidad de La Salle número 1, 14 de marzo de 2017).

En general, ANDESCOL acude a diversas organizaciones para cumplir sus funciones, es decir acude a terceros para desarrollar y gestionar diferentes procesos organizativos. Es por esto que esta Asociación ha establecido alianzas con diferentes organizaciones para movilizar a través de ellas diversos tipos de recursos que le permitan sostenerse y desarrollar proyectos colectivamente. ANDESCOL ha recibido asesoramiento para defensa jurídica de sus líderes a través de vínculos establecidos con fundaciones y ONG. Asimismo, ha participado en espacios ofrecidos por el Estado para la formulación de políticas públicas para desplazados, ha

desarrollado en conjunto proyectos de memoria y ha formulado proyectos productivos para el retorno al campo con la ayuda de entidades gubernamentales y de organizaciones internacionales. Finalmente, cabe resaltar que la Asociación ha realizado alianzas de capacitación para sus líderes con partidos y movimientos políticos y el trabajo de capacitaciones de sus bases lo ha coordinado con el apoyo de las universidades.

A continuación, se muestra una tabla elaborada gracias a tres entrevistas realizadas a la Presidenta de la Organización. En esta, se evidencian las organizaciones con las cuales ANDESCOL ha establecido alianzas y el objetivo de las mismas desde el inicio de su actividad política.

Tabla 5. Tipos y objetivos de alianzas entre ANDESCOL y otras organizaciones

Tipo de Organización	Nombre de la Organización	Objetivo de la Alianza
Trabajo con Partidos y Movimientos Políticos	Unión Patriótica- UP, Polo Democrático Alternativo, Partido Comunista Colombiano, PCC, Marcha Patriótica (FEU, Federación de Estudiantes Universitarios)	- Formación política de parte de estos partidos y políticos movimientos políticos a líderes de ANDESCOL.
Trabajo con organizaciones Hermanas	La Federación Nacional Sindical Unitaria y Agropecuaria - FENSUAGRO, La Asociación	- Formación políticas y a líderes de ANDESCOL por parte de estas organizaciones hermanas.

Tipo de Organización	Nombre de la Organización	Objetivo de la Alianza
	<p>Nacional de Ayuda Solidaria- ANDAS, Cumbre Nacional Agraria: Campesina Étnica y Popular (Paro Agrario Nacional), Mesa de Unidad Cívico, Agrario y Popular del Oriente Colombiano - MUCAPOC-</p>	<p>- Acompañamiento a marchas y movilizaciones.</p>
<p>Trabajo con instituciones gubernamentales</p>	<p>Mesa Nacional de Organizaciones de Población Desplazada, Gobernación de Cundinamarca, Jardín Botánico, Unidad de Víctimas, Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH</p>	<p>- Participación en espacios ofrecidos por estas instituciones para la formulación de políticas públicas para desplazados.</p> <p>- Desarrollo conjunto proyectos de memoria.</p> <p>- Formulación de proyectos productivos para el retorno al campo.</p>
<p>Trabajo con fundaciones y ONG</p>	<p>Corporación Jurídica Yira Castro, Fundación para la Educación y el Desarrollo-</p>	<p>- Asesoramiento y defensa jurídica a las líderes de ANDESCOL.</p>

Tipo de Organización	Nombre de la Organización	Objetivo de la Alianza
	FEDES, La Corporación para los Derechos Humanos y Desplazamiento- CODHES, Campaña Permanente Tierra Vida y Dignidad, Movimiento de Víctimas de Estado, MOVICE, Corporación SISMA MUJER, Fundación Superior Tecnológica y Virtual- FUNDACOMPUCESCO, Viva La Ciudadanía, JUSTAPAZ (Iglesia Menonita de Colombia), Pastoral Social.	
Trabajo con Entidades internacionales	Consejería en Proyectos, PCS; Agencia de La ONU para los Refugiados, ACNUR, Unidad Regional de Asistencia Técnica, Asociación Emigrados Sin Fronteras, (Bilbao, España).	- Formulación e implementación de proyectos productivos.
Trabajo con Universidades	Universidad Nacional,	- Capacitación para las bases.

Tipo de Organización	Nombre de la Organización	Objetivo de la Alianza
	Universidad Distrital, Universidad Minuto de Dios, Universidad Javeriana, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central, Universidad de La Salle	- Conversatorios sobre el Proceso de Paz - Participación en programas de radio en emisoras universitarias.

Fuente: Elaboración propia, basado en Relato de la Presidenta Nacional.

En general, esta organización aprovecha los materiales diseñados por estos agentes externos para socializarlos posteriormente con sus afiliados. Así lo manifiesta la Presidenta Nacional de la organización al decir que: “cuando no sabemos los temas pues, nos gusta que venga gente que está más empapada, nos entere y nosotros de ahí sacar provecho de esas cosas y luego nos vamos a trabajar con la comunidad” (Entrevista Número 3, Presidenta Nacional, 18 de julio de 2017).

Además, se identifica que la capacitación es la mayor estrategia de la organización para movilizar recursos humanos que faciliten procesos formativos al interior de sus bases. Asimismo, ANDESCOL hace alianzas con algunas organizaciones que les brindan cierto conocimiento especializado en los temas que realmente necesitan apoyo, tales como restitución de tierras, mecanismos de protección y proyectos productivos. Por lo tanto, son los agentes externos provenientes de dichas organizaciones los encargados de realizar los procesos de formación en ANDESCOL con sus líderes y organizaciones de base. Es aquí, cuando surge el interés por

indagar sobre las personas que llevan las capacitaciones y la forma en que se desarrollan, especialmente, en el caso de las universidades como actores externos que inciden en la capacitación de la Asociación.

8.2. Movilización de recursos en materia de capacitaciones en ANDESCOL

Durante esta investigación fue posible analizar tres procesos de capacitación que se llevaron a cabo a través de alianzas con dos tipos de organizaciones, la FEU, Federación de Estudiantes Universitarios, pertenecientes a MP y la academia, representada por la Universidad Nacional y La Universidad de La Salle. Respecto a la FEU y a la Universidad Nacional se tienen unos datos básicos que se exponen porque por un lado la Universidad Nacional ya no acompaña los procesos organizativos de ANDESCOL. Fue difícil acceder a esa información, porque durante el trabajo de campo la FEU solo desarrolló uno de los quince talleres en una organización de base afiliada a ANDESCOL.

8.2.1. Taller de pedagogía de paz con la FEU.

En primera instancia, se asistió a un taller sobre Pedagogía de Paz, diseñado y desarrollado por jóvenes voluntarios de universidades públicas y privadas agrupados en la FEU, que tienen como compromiso participar en los escenarios que aporten a la construcción de paz en el país. El taller se desarrolló en una organización de base afiliada a ANDESCOL, ubicada en localidad de Kennedy, en un salón comunal de un conjunto residencial asignado a desplazados. Allí, participaron alrededor de 30 personas entre estudiantes universitarios, víctimas del desplazamiento con sus hijos y nietos. La actividad fue dirigida por una estudiante de

antropología de la Universidad de Los Andes quien desde el inicio del taller empleó metodologías participativas y lúdicas que mantuvieron la atención y la motivación de los participantes a pesar de las diferencias generacionales de los mismos (personas entre los 7 y 70 años).

La actividad central de la jornada fue compartir en grupos pequeños experiencias que hubiesen marcado la vida de cada uno y, posteriormente, se plasmó en un dibujo en un papel periódico la forma como, en colectivo, nos imaginábamos lo que debería ser un país en paz, teniendo en cuenta los relatos de esas experiencias. Luego se seleccionó a un representante de cada uno de los grupos para explicar el dibujo, y a medida que cada grupo iba haciendo la presentación de éste, se iban agrupando y pegando todos los dibujos para formar una sola pieza colectiva de la cual emergieron diferentes tipos de reflexiones. La memoria histórica de las vivencias de los participantes sirvió como herramienta pedagógica para plantearnos cómo construir acciones que le aporten al país en la etapa del posconflicto, en la cual el trabajo mancomunado de las organizaciones y de la academia jugaron un papel determinante (Diario de Campo No. 5 FEU).

8.2.2. Proceso pedagógico de la academia.

La academia ha centrado su interés en comprender y acompañar los procesos organizativos sociales, fortaleciéndolos para apoyarlos en la reivindicación de sus derechos. De hecho, algunas universidades se preocuparon desde la época de los 90 por comprender el fenómeno del desplazamiento forzado cuando las primeras víctimas de este flagelo empezaron a habitar las localidades de Bogotá y el municipio de Soacha. Así pues, universidades como la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Pontificia Universidad Javeriana y la

Universidad Nacional de Colombia, se vincularon a ANDESCOL, organización que en ellos depositó la confianza suficiente para delegarles responsabilidades propias de la organización, viendo en ellos el camino para comprender los conceptos teóricos y metodológicos educativos para desarrollar trabajo con la comunidad.

Generalmente, las tareas desarrolladas por las universidades han consistido en apoyar procesos de formación, sistematizar información sobre el proceso desarrollado por las organizaciones para la exigibilidad de sus derechos y fortalecer los lazos de confianza que les permitan realizar procesos de acompañamiento en la reconstrucción de la memoria colectiva e histórica.

En lo referente a los procesos de formación, las universidades han desarrollado procesos educativos como talleres, capacitaciones y foros sobre el desarrollo de habilidades básicas para el uso de herramientas tecnológicas, hasta temas más complejos relacionados con las raíces históricas de la violencia en Colombia, los derechos humanos, la organización del Estado, La Constitución Política, la legislación expedida a favor de las víctimas y los mecanismos para la exigibilidad de derechos de las personas en condición de desplazamiento.

- **Proceso pedagógico de la Universidad Nacional en ANDESCOL**

El acompañamiento de la Universidad Nacional a ANDESCOL fue un trabajo largo que se desarrolló durante varios años. El trabajo que se documentó en esta investigación fue el proyecto pedagógico que realizó la universidad en el año 2012 en el barrio Diana Turbay en la localidad Rafael Uribe. Allí, se llevó a cabo un trabajo con 15 mujeres cabezas de familia víctimas de desplazamiento y afiliadas a ANDESCOL, con el fin de construir un espacio dialógico, político y organizativo popular a través de la alfabetización y la Educación Popular.

Este proceso se desarrolló como un objetivo de la práctica de Trabajo Social de la universidad en el que se buscaba trabajar con población desplazada con el ánimo de ayudar a reivindicar sus derechos, construir sus propias redes de apoyo locales y servir como instrumento para el reconocimiento de las afectaciones de tipo psicosocial que han sufrido las mujeres víctimas de este flagelo (Universidad Nacional, 2010).

Esta propuesta pedagógica partía del proceso de lecto-escritura de las mujeres y tenía como punto de llegada la formación de un sujeto político. Dicho proceso fue llevado a cabo por seis estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional, en donde las practicantes de la universidad crearon un espacio donde las mujeres aprendieran a leer y a escribir que al mismo tiempo contribuyera a fortalecer el trabajo de base y organizativo que estaba desarrollando la Asociación en ese momento. Una de las personas que hizo parte de dicho proceso al respecto indica que:

Bueno, ese trabajo se trataba principalmente de una formación política, ideológica y para gestionar pues todo lo que tenía que ver con todo el desplazamiento del campesinado y esto dio unos buenos resultados como el conocimiento previo de porque fuimos desplazados, también se trató mucho lo que el gobierno nacional tiene como compromiso en cuanto a las ayudas humanitarias, a la reparación administrativa, a la reparación integral, que hasta esta altura no ha llegado esa reparación, y luego caímos en lo que se llama restitución de tierra, que le estamos trabajando muy fuertemente en estos momentos y estamos avanzando en ese tema. (Líder de base número 3, primera entrevista 13 de junio de 2017).

Esta propuesta le permitió a la población desplazada reconstruir su tejido social o construir uno nuevo en los territorios donde se asentaban. Así mismo, La Universidad Nacional considerando el alto porcentaje de afros, en la asociación desarrolló un trabajo con un enfoque cultural en el barrio Molinos cuyo objetivo era no dejar perder sus aspectos culturales como los bailes tradicionales, comidas típicas con el fin de mantener vivos sus rasgos ancestrales al momento de retornar a sus tierras (Entrevista Acompañante Número 3, 12 de mayo de 2017).

Adicionalmente, los líderes de ANDESCOL recibieron capacitaciones por parte de la academia sobre los conceptos teóricos que emergen de la Educación Popular como la Pedagogía del Oprimido de Freire y el método cubano de alfabetización de adultos “Yo Sí Puedo”, el cual tenían un componente práctico puesto que se dirigía a las comunidades para enseñarles a leer y escribir (Primera Entrevista Presidenta Nacional, 3 de marzo de 2017).

Así, una de las estudiantes de la Universidad Nacional que participó en esos procesos menciona los logros que se alcanzaron durante el proyecto, de los cuales referenciamos los concernientes al componente educativo. En primer lugar, el desarrollo de las capacitaciones mostró que la participación de las mujeres fue constante durante las últimas sesiones del ejercicio pedagógico, en donde las mujeres se involucraron activamente en las discusiones, lo que demuestra que tenían credibilidad y confianza en el proceso. Asimismo, las mujeres que no sabían leer y escribir, finalizaron su proceso aprendiendo a escribir las vocales y reconociendo las consonantes, mientras las mujeres que tenían un nivel de escritura básico, través de debates y discusiones grupales, dieron por terminado su ciclo educativo

construyendo un Manifiesto de las Mujeres del Sur, en donde se reconocían como mujeres empoderadas de lo que significa que ser habitantes de la América del Sur (Informe de pasantía: Procesos de alfabetización con mujeres desplazadas en el Barrio Diana Turbay-Bogotá, 2012).

8.3. Macroproyecto entre ANDESCOL y La Universidad de La Salle

Durante los últimos años, ANDESCOL ha recibido el acompañamiento de la Universidad de La Salle a través de una iniciativa denominada Macroproyecto de Intervención Profesional:

Fortalecimiento de la Incidencia Política de Líderes y Lideresas Frente al

DesplazamientoForzado. Dicho convenio inició en el primer semestre del 2014, finaliza el presente año y lo diseñan y ejecutan las estudiantes de últimos semestres de la carrera de Trabajo Social de la Universidad abriéndose allí un espacio para que las estudiantes desarrollen sus prácticas profesionales en esta organización.

Fueron varias las razones que permitieron el vínculo entre la universidad y ANDESCOL. En principio, la relación se formalizó gracias a una profesora que laboraba en el Comité de Educación de Marcha Patriótica, que desde entonces conocía las luchas de esta asociación. Ella se retiró e inició labores con la universidad, momento en el cual se comenzaron a enviar a las pasantes a hacer sus prácticas de trabajo social en esa organización. Igualmente, el acercamiento entre la organización y la universidad se estableció por un trabajo de investigación que realizaron los estudiantes de quinto y sexto semestre en organizaciones sociales. Un grupo de estudiantes realizó un trabajo sobre restitución de tierras con enfoque de género en la organización, y a partir de esta investigación, la asociación fue más visible en la universidad y los estudiantes vieron la posibilidad de tener un campo de acción para realizar sus pasantías.

Este convenio demandó el cumplimiento de unos trámites administrativos, aspectos legales que exige la universidad para que las prácticas sean válidas, como por ejemplo, que la organización esté registrada ante la Cámara de Comercio. De la misma manera, se hizo necesario que un trabajador social o un profesional coordinara el trabajo de campo de las practicantes. Pero dado que los líderes de la organización no cumplían con ese requisito profesional, la Universidad le apostó a que los líderes de ANDESCOL, para que, desde su experiencia, pudieran apoyar y fortalecer la labor de las practicantes. Esta responsabilidad fue asumida directamente por la

Presidenta nacional de la organización. Así lo asegura una de las estudiantes de la Universidad de La Salle:

Sin embargo, en ANDESCOL pasa algo muy curioso porque las personas que hacen parte de ANDESCOL no han cumplido pues, como su educación profesional, sino son personas que tienen básica primaria; sin embargo, la universidad le apuesta a que desde sus conocimientos empíricos nos puedan fortalecer a nosotros como futuros trabajadores sociales (Estudiante de la Universidad de La Salle número 1, entrevista 14 de marzo de 2017).

El objetivo general de este macroproyecto fue acompañar los procesos organizativos de ANDESCOL- Seccional Cundinamarca a través de acciones, individuales, colectivas y de memoria que incidieran políticamente en la exigibilidad de derechos y la reparación integral de las personas víctimas del desplazamiento forzado afiliadas a la organización (Macroproyecto de La Universidad de La Salle, 2015).

Con este propósito fueron muchas las tareas que desarrollaron las estudiantes dentro de la organización. En primera medida, considerada la gran cantidad de tutelas, derechos de petición, etc., que llegaban a la organización y que no estaban organizados de manera adecuada, las estudiantes sistematizaron los casos del consultorio jurídico a partir de un enfoque diferencial y territorial para tener un acceso más fácil a los procesos legales que se manejaban allí. Adicionalmente, en consideración de los practicantes, tener ese consultorio actualizado era de vital importancia para la organización en tanto les facilitaba estar informados de todas las leyes y decretos que expide el gobierno a favor de las víctimas. Además, las pasantes diseñaron y ejecutaron diversos talleres en algunos municipios cercanos a Bogotá para enseñarles a esas comunidades la ruta dispuesta para la exigibilidad de sus derechos. Las estudiantes, cuando la organización se desplazaba a los territorios a recoger los derechos de petición y/o tutelas, aprovechan ese espacio para realizar dichos encuentros. Al respecto, una de las estudiantes afirma que:

Nosotros llegamos con una propuesta hecha por nosotras, con acompañamiento de nuestros asesores, Wilson Mellizo e Isabel Caro, en su momento con nosotras, mostrábamos la metodología de las actividades y después de esto ellos nos lo aprobaban, nos corregían términos de forma y después se los pasábamos en una reunión posterior a la actividad. ANDESCOL, también nos lo corregía, ya para al final mostrárselos a la comunidad o ejecutarlo con la comunidad.”(Practicante Universidad de La Salle número 1, entrevista 14 de marzo de 2017).

Asimismo, la experiencia que se desarrolló en los años 2016-2017 y que tiene más fuerza en los procesos de educación y pedagogía para la paz, fue el trabajo pedagógico que ejecutaron propiamente los estudiantes de la universidad en el conjunto residencial Villa Karen de la localidad de Bosa, casas que fueron asignadas por la alcaldía a población desplazada. Este trabajo formativo se llamó *el País de Los Niños* y le permitió a esta población infantil tener un espacio para reflexionar, a través de juegos, concursos y dinámicas, acerca de las consecuencias que la guerra había generado en su entorno familiar, así como también contarle a sus amigos del conjunto sobre las experiencias positivas y negativas que se vivían diariamente en sus colegios, y por último plasmar a través de dibujos y presentaciones como ellos se imaginaban que debería ser vivir en una Colombia en paz. De esta manera, la función de los pasantes no era imponer los talleres sino diseñarlos a partir de las necesidades de la organización de acuerdo con el contexto que se tenía en los diferentes espacios (Diario de Campo El País de Los Niños, 29 de abril de 2017).

Al mismo tiempo, las practicantes tuvieron la posibilidad de diseñar material pedagógico que les permitiera a las mismas estudiantes y a los miembros de ANDESCOL explicarle a sus afiliados de una forma lúdica y fácil de entender, la ruta de acceso a sus derechos. De esta manera, una de las alumnas lasallistas diseñó una cartilla que explicaba de una manera muy sencilla los procedimientos jurídicos existentes para lograr la restitución de sus derechos. Así lo expresa, una de estas practicantes:

Específicamente yo tenía como responsabilidad realizar una cartilla para el acceso a los derechos de la comunidad víctima del desplazamiento forzado, entonces es como una ruta del paso a paso, porque pues lo que veíamos mucho en la organización era que pues las víctimas del desplazamiento forzado llegan de escenarios rurales pues acá a la ciudad a restituir sus derechos pero pues muchas veces la gente se confunde mucho, ¿Qué tengo que hacer primero? ¿En dónde me registro? ¿Dónde queda...? Pues sí, o sea eso es súper complejo. Entonces la idea era que el paso a paso fuera tan claro que literalmente cualquier persona, o sea, no sé, una viejita que allá sido campesina, que no haya tenido ni siquiera la educación primaria, no sé, que sepa leer, tuviera claro cómo era la ruta para restituir sus derechos. (Practicante Universidad de La Salle, número 2, entrevista 30 de marzo de 2017)

Adicionalmente y como parte de los objetivos planteados inicialmente en el macroproyecto, las estudiantes adelantaron iniciativas comunicativas y pedagógicas que promovieron la visibilización de las luchas y reivindicaciones de las personas afiliadas a la organización. Para este propósito realizaron una galería fotográfica que recogió la memoria histórica de sus líderes y que hizo parte y se presentó en el año 2016 en la 5ta Semana Cultural PENSARTE, que reunió muchas iniciativas artísticas en pro de los derechos humanos y en la que ANDESCOL fue invitado además a liderar una de las conferencias de dicho evento.

Así, fueron muchas las actividades en las que la universidad acompañó a la organización y como se expresó anteriormente fue un trabajo coordinado que apuntaba a fortalecer el trabajo organizativo de ANDESCOL, y dar un espacio para el crecimiento profesional de las practicantes. Las estudiantes recibían una fundamentación teórica en la universidad, basadas en las necesidades de la organización diseñaban los talleres, los cuales después de ser revisados y concertados por los líderes de la asociación, eran luego ejecutados en campo. Al respecto una de las practicantes afirma:

Bueno, que yo recuerde, nosotros tenemos asesoría acá también en la universidad, entonces pues eso se le presentaba también a nuestros asesores, y en ANDESCOL también pues yo creo que sí se realizó en conjunto con Deivid (acompañante de la organización) creo y con el abogado que estaba allá que era Germán y pues sí, sí tenía el componente participativo de la organización y también que tenía control por parte de la universidad....Pues comúnmente era, al momento de aplicarlo con la comunidad, pues íbamos con Eliecer, o con Deivid, o con Germán porque se hacía en

el marco de algún otro evento” (Practicante Universidad de La Salle, número 2, entrevista 30 de marzo de 2017).

Al respecto, la Presidenta nacional afirma que la organización diseña un plan mensual para que las practicantes puedan cumplir con las metas de la universidad en cada semestre. En el caso de los talleres, son las directivas de ANDESCOL las que presentan a las estudiantes ante la comunidad, las acompañan en calidad de asistentes, y luego les dan retroalimentación al respecto, pero son las mismas estudiantes las que dirigen y dictan esa actividad, y ese material les sirve de insumo para presentar sus informes finales a los líderes del proyecto en la institución universitaria.

8.3.1. Limitaciones trabajo formativo ANDESCOL-Universidad de La Salle.

En todos los procesos donde las instituciones académicas se integran a la labor desarrollada por las organizaciones sociales, existen una serie de dificultades que afectan los objetivos que se plantean este tipo de alianzas. En ANDESCOL, una razón que dificulta este proceso es la falta de funcionamiento de su secretaría de Educación, por tanto no hay una persona que coordine diseño y defina una propuesta educativa propia de la organización, y por esta razón se han presentado problemas de coordinación en el trabajo de las dos instituciones. Así mismo, el tiempo de la organización puesto que no tienen horarios fijos, es muy voluble, hay semanas en las que están en la oficina o como otras en las que están fuera de Bogotá, lo cual no permitió una articulación dinámica con los procesos de la Universidad.

A su vez, desde el punto de vista de la organización se presentaron dificultades en las responsabilidades que la Asociación les asignó a los estudiantes, según la Presidenta Nacional:

Este último grupo, si yo pudiera calificar este último grupo, para mí yo diría que no pasan, pero también tengo que evaluar mi compromiso, el compromiso de nosotros, para que las cosas salgan adelante, ¿si me hago entender?, no pudiera calificar exclusivamente al tema del estudiantado, entonces este año les tocó casi que solitos sacar

sus productos para la universidad, como pudieron, y era que yo no estaba. Yo sentía a los muchachos queriendo hacer cosas, sin poderlas hacer, o sea pues obviamente yo tuve esta limitación física que no ha sido fácil, ustedes han estado ahí conmigo, y coordinar en estas condiciones, no fue nada fácil, pero también a veces siento que los muchachos les falta apropiación, y uno no se puede ir para la oficina a hacer tareas, cuando yo lo que requiero aprender, es otras cosas, pero yo digamos tuve dificultad con ellos, pero ellos ayudaron de alguna manera, todo el mundo ha dejado su aporte, es hasta donde uno también valora el trabajo de otro, pero también a veces sentía, como una carga de la responsabilidad que genera la coordinación entre la universidad y la asociación, y que los muchachos digamos de alguna manera, no den el nivel que uno quisiera, es frustrante, pero yo creo que tampoco hay que garrotearnos tanto, si no, pues entender los momentos ¿no?, antes ellos pudieron sacar sus resultados, y obviamente pues yo andaba así super tensionada, entonces ellos me llamaban alguna cosa, a mí no me parecía, entonces yo les decía: “pues yo eso no se los voy a avalar”, o “por mí, ustedes no van a pasar, ustedes no cumplen con nada”, y decían: “no, es que vamos a ir”, yo les decía: “no, yo con ustedes no trabajo, porque ustedes no cumplen”, o sea me hacían ir a pagar, digamos en esas condiciones, ir hasta la oficina, coordinar con ellos, tener que gastarme cincuenta mil pesos, pa’ simplemente no llegar, y no se valora, o sea eso es lo que yo digo, tenía que valorarse de ambas partes (Presidenta Nacional, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

Además, en algunos situaciones los miembros de la organización sienten que los estudiantes de la universidad en el momento de comenzar a trabajar con la organización, llegan con la lógica de la academia en donde ellos tienen un conocimiento “superior” al que tienen los miembros de la organización, lo que genera inconvenientes al pensar y crear en colectivo y tomar decisiones de manera horizontal. Al respecto, una de las acompañantes del proceso afirma:

Entonces los estudiantes dicen: “somos nosotros los que venimos y proponemos, entonces, yo también les digo: “Vengan, ustedes no llegan a decirnos que hay que hacer, ustedes llegan a construir junto con nosotros la propuesta de lo que vamos hacer,” ... hay que romper esa lógica de que nosotros (los estudiantes) llegamos, usamos las comunidades para hacer nuestro trabajo investigativo y nos vamos, y está pasando porque en últimas cuando estos chicos me dicen: “No es que los profesores necesitan” y yo les digo: “A mí no me interesa si los profesores necesitan, entienda que nosotros en últimas, es la organización la que les está abriendo las puertas a ustedes para que ustedes aprendan... a eso voy con la educación popular, hasta donde no se usa realmente como una forma de decir que se hace un trabajo popular y nos sentimos (los estudiantes) super bien diciendo que hacemos una cosa horizontal cuando simplemente solo estamos haciendo uso de la comunidad y de herramientas reivindicativas para nosotros decir que lo que nosotros hicimos fue diferente (Acompañante número 3 de ANDESCOL, entrevista 12 de mayo de 2017).

Además de esta situación, las condiciones económicas de ANDESCOL son un factor que determina el desarrollo de las actividades que se plantean en la agenda colectiva de trabajo. La falta de recursos no permite la circulación del material pedagógico y de apoyo que diseñan las practicantes, en algunas oportunidades son la mismas estudiantes las que tienen que usar sus propios recursos para desplazarse al lugar de los talleres dentro y fuera de Bogotá, o estos mismos encuentros son cancelados cuando ANDESCOL o las organizaciones aliadas no los pueden financiar

Asimismo, por parte de la academia, la rotación de estudiantes y docentes que estuvieron realizando el proyecto con ANDESCOL, generó tensiones que en algunas ocasiones no le permitían a los estudiantes cumplir con los productos solicitados por la universidad. De la misma forma, la construcción conjunta del proyecto y de los objetivos que se planteaban al inicio de cada semestre, implicó una inversión adicional de tiempo por parte de la universidad, además de la precariedad de recursos por la desafortunada situación económica por la que atraviesa la organización, que en algunas oportunidades obligaba a los estudiantes a emplear sus propios recursos para cumplir con la agenda de la organización.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, la organización valora enormemente el aporte que realizan los estudiantes y los docentes de la universidad en el fortalecimiento de la organización y el trabajo formativo que han desarrollado con las organizaciones de base. Las estudiantes agradecen el espacio que brinda la organización para realizar sus prácticas en un espacio autónomo y propositivo. Así lo asegura la persona que desde la universidad coordinó la elaboración y ejecución del macroproyecto:

A nosotros nos ha sido también muy interesante que digamos que ha habido una articulación, digamos ellos la sienten entre la universidad y ellos, es decir un poco cómo reconocen que la universidad también es un actor que puede acompañarles. (Director programa Trabajo Social Universidad de La Salle, entrevista 22 de agosto de 2017).

8.4. Reflexiones sobre el proceso de educación de ANDESCOL desde la academia como un actor externo

8.4.1. Intereses del acercamiento de la academia a ANDESCOL.

Con el ánimo de comprender el vínculo entre la academia y ANDESCOL se hace necesario aclarar que en este caso la Universidad Nacional y la Universidad de La Salle, son las que se acercan con un interés claro de incidir y aportar a los objetivos de la asociación. Desde esta lógica, se ha evidenciado que es la carrera de Trabajo Social la que ha realizado dicho acercamiento puesto que esta disciplina tiene dentro de su quehacer, vincularse a los procesos organizativos y de lucha social desarrollados por las diferentes comunidades en torno a la reivindicación de sus derechos. Siguiendo a un profesor de trabajo social de la Universidad de La Salle:

Hay una tradición en el trabajo social de trabajar con la gente, no trabajar a la gente, ni trabajar para la gente ni sobre la gente, digamos, esa ha sido una constante que ha alimentado la práctica de los trabajadores sociales particularmente en América Latina (...) y que se constituye en una perspectiva de trabajo pero también en una dimensión ética pues que es importante en el quehacer de nosotros. El trabajo con organizaciones no arranca ni con ANDESCOL ni arranca recientemente sino que recoge una trayectoria y una intencionalidad digamos del trabajo de social como disciplina (Director programa Trabajo Social Universidad de La Salle, entrevista 22 de agosto de 2017).

Por lo tanto, la academia hace una lectura de las necesidades que apremian a las comunidades y dado el compromiso social que deben tener las instituciones de educación superior en cuanto la comprensión de la situación por la que atraviesan sectores vulnerables de la sociedad, busca la forma de “conectar y hallar la esencia para proceder, y de manera comprometida elaborar en conjunto con el exponente una lectura crítica de lo que ha sucedido,

concienciar lo vivido y movilizar esa conciencia hacia el ejercicio de los derechos” (Universidad Nacional de Colombia, 2010).

Así pues, las universidades, comprendiendo la situación por la que atraviesa el país, los impactos que ha generado el conflicto armado y la precariedad de la atención del Estado a las necesidades de la comunidad desplazada, se interesan por participar en escenarios en donde converjan los intereses de dichas instituciones educativas con los objetivos que persiguen las organizaciones de población desplazada. Al respecto, un profesor del programa de trabajo social de la Universidad de La Salle argumenta que:

Pensar más en vincularse a procesos e iniciativas que en llevar iniciativas externas es otro elemento que marca esa relación entre universidad y comunidad. Entonces cuando nos vemos entonces convocados a participar de un espacio pues eso transforma las lógicas y el sentido de nuestro trabajo (Director programa Trabajo Social Universidad de La Salle, entrevista 22 de agosto de 2017).

Adicionalmente, la academia busca que sus educandos tengan en la organización social un lugar para desarrollar sus prácticas que les permita comprender y actuar en el mundo real, formular preguntas, reflexiones, interpelaciones, respuestas acerca del contexto que los permea poniendo en práctica los conocimientos aprendidos en la universidad. A su vez, es un espacio en donde ellos se sensibilizan acerca de los problemas por los cuales atraviesan estas comunidades vulnerables, y aportan acciones para la transformación social de dichas organizaciones.

8.4.2. Aspectos metodológicos de la Academia al proceso de educación ANDESCOL.

En general, estas dos universidades han desarrollado iniciativas formativas en las que han definido y aplicado metodologías coherentes con el contexto donde han realizado su trabajo. Dichas iniciativas partieron de la necesidad de analizar y recuperar con un sentido crítico las dificultades y oportunidades que la población desplazada tenía para así transformar su realidad lo que implicaba que dicha población conociera el entorno y el contexto social donde habitaban y

se desempeñaban. Este aspecto se evidenció con el proceso de alfabetización que realizó la Universidad Nacional en la localidad Rafael Uribe Uribe:

Una de las grandes cosas, de los grandes logros que hicieron ahí fue que las alcaldías y pues bueno el gobierno justificaba recursos a través de la firma de listas de asistencia, y por ejemplo el refrigerio, la hoja decía “se les dio refrigerios, se les dio no se que y la gente firmaba pues porque no sabía leer ni escribir o les daba pereza, entonces firmaban, entonces claro, eso era un poco de recursos que se justificaban y empezamos a ubicar eso al punto que fueron las señoras sin nosotros y ninguna de la comunidad firmó nada, no les firmaron nada, dijeron: “nosotros no vamos a firmar hasta que una compañera que sepa leer y escribir, venga y nos lea, que confiemos”, esto fue gracias al proceso de alfabetización, empoderamiento en cuanto a la situación de las mujeres que eran cercanas a la organización o que estaban en la organización. (Acompañante número 3 de ANDESCOL, entrevista 12 de mayo de 2017).

Sin embargo, Vargas y Bustillo (2015) aclaran que en estas prácticas la lectura crítica de la realidad por sí sola no es suficiente sino se deben comprender e incorporar visiones e interpretaciones diferentes de todas las personas que intervengan en el proceso educativo. Según estas autoras, este proceso debe partir desde las necesidades o situaciones individuales que posteriormente se convierten en colectivas, para entender de una manera más global el contexto en donde se presentan determinadas situaciones, para conocerlas y comprenderlas, reorientar sus acciones para aportar en la transformación de la realidad en que se vive. De esta forma, el proceso pedagógico de la Universidad Nacional le apostó a:

Un proceso de transformación realmente de sus realidades en donde las mujeres realmente se reconozcan como un sujetos políticos dentro de su realidad cotidiana porque también se empiezan a dar cuenta de eso, se empezaban a dar cuenta de cómo las usaban, como ese pancito o refrigerio que les traían tenía toda una implicación, una connotación política en cuanto al uso de los recursos, entonces todo eso se hilaba y sobre eso se enseñaba a leer y a escribir, entonces derechos de petición que ellas mismas redactaron, lo que yo te decía, las mujeres que ya sabían leer y escribir redactaban el documento, lo compartían con las que no, con las que más o menos y se formaba conjuntamente (Acompañante número 3 de ANDESCOL, entrevista 12 de mayo de 2017).

De esta forma, tanto la Universidad Nacional como la Universidad de La Salle elaboraron sus objetivos de intervención en ANDESCOL mediante procesos constantes de revisión y evaluación de su propias prácticas con el ánimo de adecuarlos a las nuevas realidades de la

organización, y a las coyunturas políticas y sociales del país enmarcados, según el director del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, en una perspectiva de Educación

Popular:

¿Quién nos dice cuáles son las banderas de lucha de la organización? Pues la organización, y nos las dice cada semestre, y nos las dice cada taller, en la reunión y nos dice: “hoy queremos, necesitamos esto”. Entonces, esa es un poco la situación, si una propuesta de Educación Popular no responde a las necesidades e intereses de la organización pues no sirve para nada, pero eso es si uno es capaz de leerlas, de problematizarlas, de desnaturalizarlas, de discutir con ellas, de debatir con ellas. (Director programa Trabajo Social Universidad de La Salle, entrevista 22 de agosto de 2017)

La experiencia de ANDESCOL fue una experiencia que buscó posicionarse, construirse, gestarse y adelantarse desde la Educación Popular y no desde otras perspectivas educativas o políticas o sociales. Entonces está impregnada de los rasgos de la educación popular, la experiencia de trabajo, algunos con mayor sentido, otros en menor sentido, o sea, yo creo que hubo talleres que precisamente fueron más explícitos estos intereses y principios de la educación popular, que nos permitieron hacer una lectura crítica de la realidad, habida cuenta que quienes más tienen la capacidad de hacer una lectura crítica de la realidad eran ellos y no, nosotros. Ese principio opera diferente pero el principio estaba allí, la posibilidad de construir sujeto social, entonces ¿cómo vamos a construir sujetos sociales cuando hay unos sujetos líderes de organizaciones de víctimas? Entonces un poco cómo leer, releer esos elementos en el proceso, pero evidentemente el ejercicio sí, repito en la formulación, en la discusión, en la concertación con la organización, en la definición del mismo proyecto, ese proyecto nosotros no lo sacamos nosotros de afuera, sino nos sentamos con los líderes, con la gente de ANDESCOL a construirlo y tanto desde el objetivo general como cada uno de los objetivos que aparecen en el proyecto son apuestas construidas, tal vez la presencia de nosotros se evidencia con mucho más fuerza en ubicar explícitamente los referentes teóricos y epistemológicos desde los cuales hacerlo, pero esto conversado, negociado y construido con ellos, entonces con el Secretario General, con la Presidenta, sobre todo con ellos dos, fue con los que se adelantó este ejercicio de construcción, entonces de ahí en adelante, empiezan los ires y venires en que tanto logramos nosotros llevar a cabo una propuesta de educación popular con una organización (Director programa Trabajo Social Universidad de La Salle, entrevista 22 de agosto de 2017).

Por lo tanto, se infiere que el macroproyecto de La Universidad de La Salle fue construido por medio de un diálogo entre los diferentes actores intervinientes en él. Allí, el docente a pesar su cúmulo de conocimientos académicos no pretendió imponer su saber sobre la experiencia de los líderes, pues a través de una búsqueda de intereses y necesidades comunes logró orientar el trabajo en campo de sus estudiantes para que tuviera un impacto social en la

población desplazada que hace parte de una organización de base afiliada a ANDESCOL. A su vez, los estudiantes practicantes de la Universidad aplicaron este mismo concepto de construcción de conocimiento colectivo durante las capacitaciones que desarrollaron con las comunidades:

Los profesores nos daban herramientas de educación popular para nosotros ya digamos replicarlas a nuestros campos de práctica, porque pues si bien nosotros a las personas que les íbamos a dar los talleres no eran unas personas que estuvieran acostumbradas a escuchar la cátedra, sino que de pronto, con nosotros hablamos o decíamos unas cosas como tan largas y tan pesadas, digamos de lo que era la Ley de Víctimas, entonces teníamos que buscar herramientas pedagógicas para hacerlo, entonces lo que nosotros comenzamos a hacer fue comenzar a coger todas esas formas pedagógicas, líneas de tiempo, con dibujos, comenzamos a hacer diálogos de saberes, comenzamos a hacer esa infinidad de pedagogías que encontrábamos desde la educación popular... hicimos en algún momento toda esa pedagogía de paz, entonces cogimos esas cartulinitas chiquitas, y colocamos palabras claves y comenzamos a hacer una exposición en una pared con palabras claves y que ellos fueran uniendo ellos mismos; entonces ¿dónde iría terapia psicosocial?, les explicamos ese punto de terapia psicosocial y después hacíamos un círculo para que ellos mismos contaran como debería ir ese mapa conceptual, lo que hicimos, entonces ellos comenzaron a cambiarlo y por ejemplo para ellos la terapia psicosocial debería ir desde la contribución de todo el movimiento social, que hicieran esa terapia psicosocial con profesionales, más no desde la institucionalidad que los revictimizaba. Entonces hacíamos, ese diálogo de saberes porque más allá de nosotros decirles por ejemplo lo que era la restitución de tierras, que era la reparación integral de las víctimas, también era como ellos concebían eso, que era lo más importante, que nosotros también reconociéramos su conocimiento y opiniones al respecto (Practicante Universidad de La Salle número 1, entrevista 14 de marzo de 2017).

Sin embargo, **¿cómo puede desarrollarse un proceso de Educación en ANDESCOL, cuando sus contenidos están amarrados a un marco jurídico?** Una practicante de la universidad argumenta como sus propuestas pedagógicas iban encaminadas principalmente a la exigibilidad de derechos:

¿Cómo apoyamos? Hagamos un taller respecto a la pedagogía de paz, que era fundamental, o respecto al reconocimiento de La Ley de Víctimas, entonces siempre iba muy conjunto a las necesidades de ellos porque tratábamos de hacer las actividades a las necesidades de ellos, a lo que ellos vieran como una necesidad. Entonces ellos nos planteaban: “No es que queremos ir a Fusa, hacer, es que en Fusa no saben cómo hacer un derecho de petición”. -”Bueno venga, hagamos un taller o un seminario de cómo hacer o como llegar a esos mecanismos de exigibilidad de derechos”. Entonces siempre iban muy conectados, con la necesidad del momento y de la organización (Entrevista Estudiante Número. 1 de la Universidad de La Salle, 14 de marzo de 2017).

Retomando el argumento expresado previamente, los intereses, las expectativas y los pensamientos de las directivas de ANDESCOL son los que definen la agenda de capacitación de los procesos formativos de la academia, lo que le resta autonomía a las universidades en la ejecución de su propuesta pedagógica. Esto debido a que la metodología basada en elementos de educación popular no parece compatible con el enfoque de reivindicación de derechos que es en definitiva la apuesta formativa de los líderes. Además, es complejo desarrollar este tipo de educación dentro de las dinámicas de una organización de población de desplazada, y los ritmos de trabajo de la organización, en ocasiones, no compaginan con los tiempos académicos establecidos por la universidad, lo que genera falta de coordinación en la ejecución de los proyectos.

Existe, por tanto, un problema metodológico en ANDESCOL al asignarle la capacitación a actores externos que por lo general son instituciones que no van a tener una didáctica activa para la gente. No obstante, en este ejemplo que analizamos que fue la academia se evidencia que esta viene con una propuesta metodológica enmarcada en la Educación Popular, así, por ejemplo, en el caso de la Universidad Nacional llega a la Asociación con una propuesta de Alfabetización, quienes en su discurso sostiene que esta propuesta debe ser orientada a formar un sujeto, pero esto en realidad no se llega a materializar porque, al parecer, ni a la organización ni a sus bases le interesa. Es por esto que surge el siguiente interrogante: **¿es cierto que a la organización no le interesa el discurso de la Educación Popular, o si las personas que deben realizar dichos procesos no son los actores externos?** Al parecer, el proceso de capacitación no está funcionando en las bases, entonces **¿qué es lo que piensan las bases sobre este proceso?**

9. EXPECTATIVAS Y REFLEXIONES EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN DE LA BASE DE ANDESCOL

9.1. Caracterización de la población

En Colombia, el Distrito Capital se ha convertido en la principal ciudad receptora de población desplazada que se ve obligada a escapar de la guerra para salvaguardar sus vidas. La gran mayoría de las familias desplazadas que llegan a Bogotá son hombres y mujeres de origen campesino; una gran parte de la población femenina se convierte en jefes cabeza de hogar lo que las pone en situación de vulnerabilidad porque tienen que velar por la protección de su familia y por su sostenimiento económico (Secretaría de Hacienda, 2004; Agencia de la ONU para los Refugiados: ACNUR, 2017).

A su vez, las personas que han vivido el desplazamiento no han logrado salir de la línea de pobreza y cuando llegan a Bogotá han tenido que asentarse en barrios de invasión (Desplazado número 2, 26 de septiembre de 2017), en casas y en apartamentos asignados a desplazados (Líder de base número 1, entrevista 4 de abril de 2017); entrevista desplazado 1, 25 de septiembre de 2017;), y piezas en arriendo (Diario de Campo 1, Unidad de Víctimas). Lo que más anhelan es volver a sus tierras puesto que en el campo pueden desarrollar funciones relacionadas con el trabajo de la tierra, y así buscar un sustento para vivir cada día, pues hoy encuentran grandes obstáculos para generar sus propios recursos en la capital. Al respecto, una de las personas que pertenece a la base de ANDESCOL argumenta:

Mire madre, yo no puedo hablar por la gente del campo, pero el que está en el campo su tierra le producía lo que le daba, si tenía su stock de vacas, sacaba su queso,

con el queso compraba los insumos para los mismos animales, su sustento, pagar empleados y todo y tenía una vida tranquila, no pagaba arriendo, le sobraba platica para cosas de ir mejorando la finca, de ir comprado sementales de mejor calidad, vienen acá a la ciudad, ¿a vivir de qué?, a pagar un arriendo o de pronto si el Estado les da un bonito para que vayan y reclamen un mercado, un mercado que les duró ocho (8) o quince (15) días máximo, y siguen por ahí viendo a ver, gente que no tienen la cultura de la ciudad, ni los conocimientos para defenderse en una ciudad, porque ¿cuántos profesionales están en una ciudad y están aguantando hambre, hablándolo vulgarmente. (Entrevista persona desplazada número 1, 25 de septiembre de 2017)

Así mismo, ACNUR (2003) informa que los desplazados se caracterizan por tener un escaso nivel de formación académica. Se puede decir entonces que en el 2003 se sabía que había un problema de alfabetización, estas personas por lo general no cuentan con estudios de bachillerato, ni terminaron la primaria o son analfabetas, situación que les impide adaptarse a las actividades productivas de la ciudad (Diario de campo primera capacitación Unidad de Víctimas, 7 de julio de 2017).

No es entonces el analfabetismo una característica propia de la base de ANDESCOL, es simplemente un rasgo general de toda la población desplazada. Por esta razón no es extraño encontrar en esta Asociación personas con bajos niveles de alfabetización, pues algunos de ellos no terminaron su bachillerato, y otros cuentan sólo con la educación básica primaria. Una de las practicantes de Universidad de La Salle así lo indica:

Ellos cuentan solo con, algunos cuentan con quinto, con quinto de primaria, básica primaria, no todos han salido del colegio, no se han graduado, y pues mucho menos, hay muy pocos, yo creo que, debe haber el uno por ciento que han llegado a las universidades. Sí, es muy bajo el nivel de estudio. (Entrevista Estudiante de La Universidad de La Salle Número 1, 14 de marzo de 2017).

Frente a este aspecto característico de la población desplazada, Rhoades (2011) evidencia la preocupación por desarrollar una política referente a la alfabetización básica para jóvenes y adultos desplazados en tanto ésta se constituye como una herramienta esencial para que la gente pueda comprender el mundo que lo rodea y tomar decisiones apropiadas logrando superar su condición.

9.2. Expectativas de la población desplazada respecto a las capacitaciones

En general, la población desplazada parece interesarse por superar su nivel de analfabetismo pues reconoce la importancia y la necesidad de continuar estudiando. Existen varias expectativas o motivaciones por las cuales la población desplazada asiste a capacitaciones o a procesos de formación. En principio, ellos consideran que el “estudio” es una forma en la que pueden “conseguir un empleo digno en la capital” (Diario de Campo Unidad de Víctimas, 4 de agosto de 2017).

A su vez, otra razón que los motiva a participar en las capacitaciones es su deseo de volver a vivir en las tierras de donde fueron desplazados, o en su defecto, ser reubicados por el Estado en terrenos en otros departamentos del país, aprovechando así los beneficios de los Acuerdos firmados con la insurgencia, con el ánimo de poder desarrollar allí sus propios proyectos productivos (Diario de campo barrio Policarpa, 18 de junio de 2017). Así lo relata una de las asistentes:

Pues, por mi parte, pues es que la mayoría nos queremos ir pa’ la finca, o sea, tener una finca, pa’ uno mismo sembrar sus cosas y eso. (...) en los dos talleres que estuve, era pues eran hablando de dónde le gustaría uno volver, pues porque hay gente que quiere que para el Meta, otros para Córdoba y así, entonces pues pa’ nosotros, escogeríamos Córdoba, Tierra Alta Córdoba (persona desplazada número 2, Entrevista 26 de septiembre de 2017)

Otra de las motivaciones para asistir a las capacitaciones es acceder información sobre cómo es la ruta para obtener los servicios ofrecidos por el Estado que les garanticen satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud, educación, entre otras (Diario de campo primera capacitación Unidad de Víctimas, 7 de julio de 2017).

Además de las razones mencionadas anteriormente, estas personas esperan que estos espacios se complementen con certificaciones de instituciones de educación superior que les garanticen la obtención de un conocimiento específico para mejorar sus condiciones económicas y las de su familia:

Pues sería bueno ver algo con el SENA, que le dieran a uno el cartón, o sea de que uno aprendió para eso de manejar como de piscicultura, (...) ¿Qué es lo que me motiva? Mis hijos y mi mamá, porque yo quisiera comprarle a mi mamá de todo, tenerla o sea, es que ella maneja lo de chatarrería y a mí no me gusta verla recogiendo eso, y yo quisiera el otro año meterme al SENA, si Dios quiere, me meto a hacer auxiliar de enfermería. (Persona Desplazada número 2, 26 de septiembre de 2017).

9.3. Desarrollo de las capacitaciones

Una parte de la población base de ANDESCOL ha asistido a capacitaciones que la Asociación ha desarrollado en las instalaciones del Centro Local de Atención a Víctimas Rafael Uribe, ubicado en el barrio Restrepo, aunque es importante aclarar que la primera reunión informativa se tuvo que realizar en un parque del barrio Policarpa por problemas logísticos. En estas capacitaciones los desplazados recibieron información sobre el diseño y puesta en marcha de proyectos productivos rurales que les permitirá a estas personas desplazadas ser reubicadas en zonas abandonadas por la guerrilla en los departamentos de Antioquía y el Meta, dándoles la oportunidad de comenzar allí un nuevo proyecto de vida. Las personas que asisten a estas capacitaciones pertenecen a una asociación de base de ANDESCOL llamada Corporación Tierra, Paz y Esperanza que tiene su sede en la localidad de Rafael Uribe. Sin embargo, el trabajo de campo permitió evidenciar que muchos de sus asistentes provienen de varias localidades de Bogotá y del municipio de Soacha.

Como se mencionó en los capítulos anteriores estas capacitaciones inician con un proceso de convocatoria en donde el líder le informa a la comunidad las fechas, el lugar y los temas que

se orientaran en esas sesiones; el voz a voz resulta ser el canal más efectivo de convocatoria; siguiendo a una persona desplazada, habitante de Ciudad Bolívar, que asiste a estas capacitaciones:

Pues la verdad yo creo que mi mamá, mi mamá es la que hace todas las vueltas de lo de la carta y todo eso (...) yo me enteré de la Corporación Tierra, Paz y Esperanza por mis suegros, ellos tenían contacto con una señora que cada rato iba... ¿cómo es que se llama? ¿Idalí? o algo así, que habló con el líder de la corporación y luego contactó a Never y de acá Never sacó a varios así, para ser parte de ese proyecto. Sí, la mayoría (de los que van a las capacitaciones) somos de acá, los que van allá (Entrevista persona desplazada número 3, 26 de septiembre de 2017).

Respecto a los aspectos metodológicos que se desarrollan en estas capacitaciones, es necesario empezar citando al papel que los capacitadores cumplen allí, de hecho un capacitador en ANDESCOL puede ser desde un líder hasta un funcionario, incluso un estudiante de universidad. La diferencia de su quehacer como capacitador radica en las estrategias pedagógicas que cada uno de ellos emplea.

Por lo general, los líderes son los que gestionan las capacitaciones orientadas desde la verticalidad, es decir como poseedor del conocimiento, proceso en el que los participantes deben hacer caso omiso a sus inquietudes y escuchar atentamente a las instrucciones que el líder les proporciona: así los líderes no usan recursos didácticos para sus capacitaciones sino recurren a la lectura de artículos o leyes sobre atención a desplazados, lo que hace una sesión densa conceptualmente que muy seguramente la población base no alcanza a comprender, pues así como se mencionó en la caracterización de esta población, un porcentaje de la población son analfabetas.

No obstante, los miembros de las universidades se pronuncian en estos espacios con herramientas alternativas (como se observó en el capítulo anterior) con el ánimo de promover la participación de las personas que convergen en estos espacios porque desde estas estrategias se pretende fomentar la crítica en ellos (Diario de campo barrio Policarpa, 18 de junio de 2017) Por

otra parte, existen una agenda temática en ANDESCOL para desarrollar estas capacitaciones, así pues esta agenda se enmarca en la exigibilidad de derechos, mecanismos de protección, ruta de acceso a derechos, estructura del Estado entre otros.

Entonces hay diversos tipos de capacitadores en la Asociación y la gente le confiere diferente legitimidad a cada tipo de capacitador, así por ejemplo si el capacitador es un líder con capacidad de gestión, y en alguna ocasión no logra gestionar algo que la comunidad espera, el pierde toda legitimidad para aquellos que lo siguen.

9.4. Balance de las capacitaciones por parte de la población base

En este punto de la investigación es importante que sean los mismos asistentes a las capacitaciones quienes aporten sus apreciaciones y opiniones sobre estos espacios de formación en los que participan. En primera instancia algunas de estas personas asisten a las reuniones del barrio Restrepo con el convencimiento de que al ser realizadas en coordinación y en las instalaciones de una entidad del Estado como la Unidad de Víctimas, cobra un sentido de formalidad para conseguir un auxilio que los hace creer en el proceso. Así lo manifiesta uno de los asistentes:

Yo le vi como carácter de legalidad el hecho de que las reuniones las hicieran allá en la UAO (Unidad de Atención y Orientación al Desplazado), si la hicieran por acá, que esto y lo otro, más bajita estaría la autoestima respecto a esa situación, de momento yo le vi cómo un carácter serio porque es allá mismo (Entrevista a persona desplazada 1, 25 de septiembre de 2017).

Sin embargo, este mismo desplazado mantiene un manto de duda sobre estos procesos formativos en tanto afirma que no han tenido experiencias afortunadas con otras organizaciones puesto que sus líderes se aprovechan de las necesidades de los desplazados para apropiarse de sus recursos y donaciones:

Y cuando llegan los recursos esa persona se perdió y quedan los demás llevando del bulto, han sucedido casos, han sucedido casos, entonces para mí para evitar cuestiones de esas que de pronto le hacen renacer a uno esas cuestiones de odio porque yo soy desplazado... (Entrevista a persona desplazada número 1, 25 de septiembre de 2017).

Así mismo, respecto de la ejecución del mismo proceso formativo, en palabras de uno de los asistentes, las personas que lideran las capacitaciones (los dirigentes de la organización), no cuentan con una planeación previa para el desarrollo de las mismas; a su vez no tienen el dominio sobre el tema y no actualizan los contenidos que van a desarrollar, situaciones que generan desconfianza y malestar en los asistentes lo que le resta credibilidad a los procesos:

El primer día ustedes se dieron cuenta que leyeron unos documentos que ni siquiera la que tienen como secretaria sabe leer, tuvieron que buscar un señor acá que se pusiera a leerlo ahí parado, ahí en la puerta, pues da como un carácter de legalidad de ver que son documentos que salen de la cabeza mayor, pero yo no sé la finalidad de esto porque deben ser más explícitos y más centrados en lo que vamos a hacer, divagan mucho con la información y lo van enredando a uno ahí, eso es lo que no me ha hecho sentar cabeza para ver cómo es la cuestión (Entrevista persona desplazada número 1, 25 de septiembre de 2017).

Otra de las dificultades mencionadas por los asistentes radica en la desactualización de los materiales que emplean para la recolección de la información de los personas que desean formar los proyectos productivos:

Esos formularios ya son obsoletos, todo mundo tiene que volver a hacerlos de nuevo, me entere accidentalmente por un compañero que fue y participó y dio los veinticinco mil pesos (\$25.000) y de pronto fue allá a la cuestión de tierras y le dijeron: “No, el decreto tal tumbó eso y ahí se están elaborando unos nuevos formularios, unos nuevos documentos porque se está reglamentando de manera diferente, esto y lo otro y por allá hasta el siete (7) de octubre salen los nuevos decretos, yo sé que allá irán a decir: “Miren que toca cambiar los formularios, vuelve todo el mundo a seguir en la misma”. (Entrevista a persona desplazada 1, 25 de septiembre de 2017).

Por otra parte, los asistentes afirman que hay diversas situaciones que suceden y que dificultan su asistencia y una participación constante en todas las reuniones. En primera instancia, la falta de recursos por parte de la población base y la utilización indebida de éstos por parte de otras organizaciones que se aprovechan de sus necesidades, afectan indudablemente la

participación de los mismos. En cuanto a la falta de dinero, la población desplazada menciona que siendo Bogotá una ciudad con un alto costo de vida, para un desplazado que vive en una situación de precariedad es casi imposible asistir a estos encuentros:

Varios asistentes afirmaron que debido a la difícil situación económica que deben enfrentar en Bogotá, les ha sido difícil acompañar y seguir de la mano los procesos del colectivo puesto que deben sacrificar su empleo (que no es digno), para estar pendientes del procedimiento para la restitución de sus tierras (Diario de campo Policarpa, 18 de junio de 2017).

En lo referente a la continuidad de las capacitaciones, existen dos razones principales por las cuales los asistentes solo participan en las primeras sesiones de capacitación y posteriormente se ausentan o no vuelven a concurrir a esas reuniones. La primera obedece a la falta de confianza de los desplazados hacia la labor desarrollada por los líderes, en tanto no tienen claro en que se van a invertir los recursos o las donaciones que cada asistente aporta. Al respecto, una persona desplazada argumenta:

Me comentan que el líder de la base ha estado molestando con eso hace más de siete (7), hace más de diez (10) años, acá hay un señor que es abogado, que llegó y hacía parte del combo de ellos, y él se abrió de ver que ese señor divaga, divaga y divaga sobre lo mismo y que voy a tal empresa, y que voy a tal institución y que voy a esto y lo otro, por aquí y por allá, pone la gente a marchar detrás de él, pero nunca les ha salido con nada (...) sacaron el cuentico que para ir a visitar unas tierras, que si las venden, que si no las venden, que lo uno y lo otro, que para pagar los viáticos de las personas que van, que veinte mil pesos (20.000) (...) dizque para poder ir al Llano, mirar en qué parte es esto, hacer el estudio del terreno, ir a la alcaldía de esa municipalidad y enterarse si el predio que ellos dieron tiene problemas, no tiene problemas, si está legalizado, para ellos poder traer esa información aquí al Banco de Tierras, !no sé qué!, ¿para que invertir plata en comprar tierras y si tierras es lo que tienen “descopiadas” en este momento, en otros lugares (Entrevista a persona desplazada 1, 25 de septiembre de 2017).

Sin embargo, hay un aspecto que va mucho más allá de cuestiones económicas o de falta de confianza y que se relaciona con la falta de interés que tienen los desplazados para promover proyectos colectivos, lo cual refleja que para ellos están por encima sus intereses individuales sobre las necesidades comunes. El desplazado que participó en las reuniones en muchas oportunidades manifestó su poca disposición para trabajar en colectivo, y se mostró más a favor

de que las tierras fueran asignadas por núcleo familiar. Respecto a los posibles beneficios individuales uno de los asistentes a dichas reuniones expresó:

Mire, ya no depende de nosotros sino de una buena planeación por parte del Estado, ¿en qué aspecto? Individualizar la problemática de cada quien: ¿Qué problema tiene usted? -Yo los problemas que tengo son estos, estos y estos. -¿qué solución le podemos dar? Mire, si a me dan por decir algo, cinco (5) hectáreas de tierra, cinco (5) vacas y un (1) toro y me dan comida durante seis (6) meses, me aparto absolutamente de todo y me vuelvo un ciudadano normal porque me voy a dedicar a lo mío que es eso, la agricultura y la ganadería (Entrevista a persona desplazada número 1, 25 de septiembre de 2017).

Asimismo, otros desplazados afirman que estarían más interesados en que cada una de las familias involucradas en este programa de restitución, recibiera una porción de tierra para desarrollar sus proyectos de agricultura, ganadería o piscicultura, puesto que en su opinión es muy complejo desarrollar proyectos en compañía de otras familias:

¿Qué le digo? Encontrar cuatro (4) o cinco (5) familias que piensen lo mismo, que actúen lo mismo, que trabajen en lo mismo, a mí se me hace difícil, para mí tiene mayor validez, el trabajo particular, usted con su esposo o usted con su esposa concatenan, saben esto, aquello, se convierten en una sola persona, van a estar pendiente de lo propio, pero nadie come vaca gorda por mano ajena, (...) porque allá se va a hacer mancomunadamente, peces, aves, cerdos y ganado, ¿sí?, pero yo no sé si veinticinco (25) personas para ganadería, dejen una área solo para veinticinco personas que en el momento en que usted tenga necesidad de venir a Bogotá a hacer alguna diligencia. Pues quedaron los otros veinticuatro al frente de todo, eso sería muy bonito, pero no dejan de haber discordias porque no todo mundo tenemos el mismo carácter, la misma forma de expresión, la misma forma de mandar o de dejarnos mandar (Entrevista a persona desplazada número 1, 25 de septiembre de 2017).

yo lo veo problemático porque eso siempre es problemas cuando es así con varias personas que uno no distinga, o sea, sería bueno así entre familias, por ejemplo, yo, quedáramos con mi suegro, mi mamá, ¿sí me entiende? Y no con varias personas, Tras del hecho de que acá uno tiene problemas y tras del hecho, tener uno más allá, por eso, porque cuando se venda algo, ya se ve algo ya que está produciendo, entonces van a comenzar a pelear, entonces yo veo problemas con eso, sería bacano que lo dieran así individual o familiar, cómo le estaba diciendo. (Entrevista a persona desplazada número 2, 26 de septiembre de 2017).

9.5. Reflexiones sobre el proceso de capacitación

De acuerdo con los discursos presentados anteriormente y nuestras observaciones, confirman lo que se concluye en los capítulos anteriores, dar cuenta de que el proceso de Educación de ANDESCOL para su base se limita a capacitaciones las cuales no tienen ningún trasfondo político; como bien lo argumenta uno de sus líderes, una entidad del Estado es la que se encarga de buscarlos con el ánimo de garantizarles el retorno a unas tierras o una reubicación. Así lo relata uno de los líderes de base que está desarrollando capacitaciones sobre proyectos productivos:

(...) porque ahora la Unidad de Víctimas nos está planteando que para nosotros regresar al campo, tenemos que hacer unos talleres de preparación, para que podamos recibir unos recursos inicialmente, lo que ellos llaman en este momento, la ruta. Si las personas no vienen a los talleres, no hay recursos, ni hay regreso al campo. Sí, eso es como una obligación ¿no?, obligación desde el punto de vista del beneficio (líder de base 3, Entrevista número 1, 13 de junio de 2017).

Asimismo, al parecer la política de atención del Estado a la población desplazada tiene una lógica muy asistencialista, que limita el papel de las víctimas a la búsqueda de soluciones para sus necesidades básicas, razón por la cual a los desplazados se les vuelve un obligación asistir a las capacitaciones donde se les proporciona información sobre la ruta de acceso a derechos. En consecuencia, estas personas caen en la lógica del Estado que no quiere que esas personas salgan de su condición actual, razón que les impide ser sujetos activos en la transformación de su realidad. Siguiendo a la Presidenta de la organización:

Esperábamos tener una organización muy fuerte pero que también entendemos que esta población ha sido sabotada, manoseada, re victimizada, y que a partir de todas estas cosas que han pasado, organizar no resulta nada fácil y la gente también entró en ese economía del que me dan, y ¿Cómo voy yo?, entonces la gente hoy muchos digamos como sujetos políticos, digamos la gran mayoría de las víctimas se quedaron con esa política de asistencialismo, entonces eso también cooptó de alguna manera el poder hacer el proceso, pero es una política de Estado también, que entonces te da cositas pero te mantiene mal, y la gente también muchos no iban a trabajar porque se quedaban

esperando la ayuda, pero las ONG también empezaron a dar ese tipo de cosas y uno va a organizar la gente para un proyecto de vida digna, no como sujeto político sino ahí adormecidito para que, para yo poder mantener mi poder alrededor de toda esta gente, digamos eso ha sido muy contraproducente en nuestra población, esa política, nosotros decimos de sometimiento a partir del dar porque nosotros antes de eso nunca tuvimos una política de asistencialismo sino que nosotros producimos y ese producir nos daba autonomía para desarrollar nuestro proyecto político autónomo, ¿hoy tenemos eso? No lo tenemos (...) entonces hay mucha gente que va por el almuerzo, por el refrigerio que va por esas cosas, digamos las capacitaciones, el proceso de formación no tienen ningún sentido y es una capacitación más (Presidenta de la organización, tercera entrevista, 18 de julio de 2017).

No obstante, al parecer ANDESCOL tiene su cuota de responsabilidad en esta situación, pues al convertirse en el puente entre las necesidades de los desplazados y la política asistencialista del Estado, ha dejado a un lado el componente de formación política que suele ser un elemento vital para que los desplazados asuman un papel crítico que les permita promover soluciones alternativas para superar su condición. La organización insiste en que su proceso de formación está claramente definido en enseñarle a la población a acceder a sus derechos. Una de las practicantes, estudiante de trabajo social que acompañó dicho proceso afirma que se desarrollaron talleres:

Sobre la realización de tutelas, derechos de petición, entonces pues la idea era enseñarle a la gente cómo se realizan estos documentos, digámoslo así, y este proceso, entonces eso eran como mecanismos de exigibilidad de derechos, ¿No? Esos eran los talleres, como pasos muy claros porque eso es lo que realmente a la gente le sirve, entonces por ejemplo me acuerdo que en uno de los talleres hablábamos de la historia de los derechos humanos y pues eso a la gente no le interesa... sí, pues es importante obviamente porque tiene un trasfondo que es necesario como dialogar pero igual pues a la gente no... pues no le interesa mucho porque les interesa pues, bueno estoy en esta situación de desplazamiento y no tengo en donde quedarme o no tengo cómo mantener a mis hijos, pues o sea: “deme una solución práctica e inmediata”, ¿No? (Practicante Universidad de La Salle, número 2, entrevista 30 de marzo de 2017).

Es así como la capacitación de ANDESCOL para sus bases en general no evoca ningún sentido de transformación, las personas desplazadas asisten a dichos espacios con el ánimo de resolver una necesidad inmediata, situación que les impide pensar en colectivo; adicional a ello, las personas identifican que en estas capacitaciones en algunas ocasiones, la planeación y la

metodología dificultan la comprensión de temas por parte de sus asistentes puesto que los líderes de base encargados de las mismas tienen muchos vacíos conceptuales respecto de la Ley, y no tienen una agenda definida de lo que se va a abordar en cada sesión.

Estas capacitaciones, al responderle, a proyectos productivos propuestos por el Estado para la reubicación de desplazados en tierras ocupadas anteriormente por las FARC, el gobierno colombiano delega en los líderes la responsabilidad de coordinar estos proyectos y además les retribuye económicamente su labor. En los talleres se evidenció que estos líderes no tienen los conocimientos sobre los contenidos de la ley y desconocen cómo formular dichos proyectos. Esta situación demuestra que el Estado se está aprovechando de las necesidades económicas de los líderes no asumiendo la obligación que les compete, causando que estos proyectos no se materialicen (Diario de campo 1 Unidad de Víctimas, 07 de julio de 2017).

Siendo estos proyectos un componente de la reparación integral que el Estado les ofrece a los desplazados, sus contenidos se enfocan en la transmisión de conocimientos y exigen un proceso memorístico por parte de sus asistentes respecto a la ley, proceso que impide una reflexión crítica acerca de la misma, por tanto, en estos espacios prima el discurso de los líderes, proceso vertical que se caracteriza por la pasividad de los asistentes. Dichas características son propias de la educación bancaria, entendida por Freire como aquel proceso en el que el educando es sumiso y acrítico en su proceso de aprendizaje, el educador es el “poseedor” del conocimiento y el que hace uso de la palabra mientras los educandos escuchan dócilmente y siguen al pie de la letra, las indicaciones del líder (Diario de Campo No. 2, 21 de julio de 2017). Además, en muchas capacitaciones el papel de los líderes se centró en la lectura de los artículos contenidos en la ley, sin hacer uso de estrategias participativas que le posibilitaran a la base comprender la importancia del por qué y para qué se necesita comprender esa información. Sumado a esto, el

bajo nivel académico de los participantes, quienes en su mayoría cuentan solamente con estudios de primaria, difícilmente logren hacer una lectura crítica del contexto que los permea puesto que en general no tiene los elementos suficientes para entender y comprender los factores que han incidido para llevarlos y mantenerlos en esta condición, y así lograr transformarse. (Diario de Campo No. 3, 04 de agosto de 2017). Freire al respecto afirma que:

En la educación bancaria los hombres son vistos como seres de la adaptación, del ajuste. Cuanto más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son hechos, tanto menos desarrollarán en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él. Como sujeto del mismo. Cuanto más se les imponga pasividad, tanto más ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar, tanto más tienden a adaptarse a la realidad parcializada en los depósitos recibidos (2005, p.81).

En general, la observación de estos talleres evidenció que éstos están enfocados hacia la reivindicación de derechos planteados desde la formulación de un proyecto productivo que busque el retorno de los desplazados a sus tierras, proceso que se enmarca en la concepción de educación bancaria en la que la acción del Estado según Freire es una “acción social de carácter paternalista, en el que los oprimidos reciben el simpático nombre de “asistidos”. Son casos individuales, meros “marginados” que discrepan de la fisonomía general de la sociedad. Ésta es buena, organizada y justa (2005, p.82).

Adicionalmente, en los talleres se pudo observar que desafortunadamente faltó planeación, en principio porque no hubo un sitio asignado para la reunión, no se había delegado la función a alguien para diligenciar los formularios Adicionalmente, la secretaría llegó dos horas después de haber dado inicio a la reunión (Diario de campo Unidad de Víctimas, 4 de Agosto de 2017). El agravante a esta situación, según afirma una de las personas desplazadas, es que esa sesión fue perdida en tanto los formularios que se diligenciaron estaban desactualizados.

En conclusión, los líderes nacionales y locales de ANDESCOL no están preparados para hacerse cargo del proceso formativo de la organización y por lo tanto le han delegado la

responsabilidad a otras instituciones de atender y responder por los procesos de formación que se llevan a cabo en las bases. Por lo tanto, han establecido alianzas con universidades, instituciones del Estado, ONG y fundaciones que permiten crear espacios de discusión política en el tema de la participación de las víctimas y en la creación de la política pública.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se presentan los resultados alcanzados en la investigación:

La Asociación Nacional de Desplazados Colombianos ANDESCOL, es una organización que se caracteriza por consolidar las luchas colectivas de la población que ha vivido el desplazamiento forzado a nivel nacional. En primera instancia, es importante mencionar que la educación es vista como un aspecto más, en tanto está enmarcado en una de las ocho secretarías que son las que coordinan los objetivos de la organización. No obstante, en la realidad, la Secretaría de *Educación, Formación y Cultura* no funciona, puesto que no existe una persona designada para coordinarla.

Por otra parte, dentro de los propósitos de la Asociación está la creación y gestión de organizaciones de base, relación en la que se genera un interés mutuo porque la organización recibe recursos gracias a la información suministrada por la base, y ésta a su vez se ve beneficiada cuando sus necesidades son representadas por medio de la interlocución que ANDESCOL tiene con el Estado. Adicional a ello, estas organizaciones de base logran recibir capacitaciones gestionadas por la Asociación sobre la normatividad vigente que ampara a dicha población; es así como la Asociación entiende la educación, como un proceso de capacitaciones que van enmarcadas en la reivindicación de derechos.

De esta forma, ANDESCOL se puede definir como una organización burocratizada que se ha alejado de sus bases porque ha priorizado la interlocución con el Estado. Su fin último se ha centrado en la reivindicación de derechos y evidentemente eso reduce sus alcances políticos. Evidentemente, ANDESCOL al privilegiar su trabajo político de interlocución con el Estado ha

descuidado el trabajo directo con la población, situación que ha generado una fuerte desconexión entre los mismos dirigentes de la Asociación y sus bases.

Esa desconexión entre las bases y la Asociación, además no ha permitido que los líderes quienes se han convertido en verdaderos sujetos políticos a través de su experiencia y su trajinar en diferentes organizaciones, hayan podido a través de las capacitaciones crear en sus bases un hábito de autoformación puesto que para líderes estos procesos deben responder a las necesidades de la base. Por esta razón, los líderes son las personas encargadas de construir una agenda temática que se basa en la coyuntura política permitiendo que el discurso estatal predomine en estos espacios.

Los problemas de relación con las bases además dificultan la pertinencia y la eficacia de la llegada del aliado. Los externos así aportan conocimientos y recursos humanos aunque esto genera pérdida del agenciamiento por parte de estas organizaciones aliadas.

Por su parte, la academia en su proceso de acompañamiento a la Asociación le ha apostado a implementar metodologías participativas orientadas desde la Educación Popular que buscan crear en las bases sujetos que sean capaces de comprender el contexto en el que viven. Desafortunadamente, esas acciones se reducen a iniciativas debido a las dificultades que emanan de la misma relación entre la academia y la Asociación, entre las cuales se puede mencionar que los tiempos de trabajo de la organización y los de las universidades son distintos y la falta de seguimiento de la asociación al trabajo desarrollado por las practicantes.

Asimismo, la universidad acude a los líderes para construir la agenda de capacitación pero no a las bases donde realmente están las necesidades, situación que lleva a pensar que hay una brecha entre líderes y bases, y dentro de esa brecha la universidad desarrolla sus proyectos con la agenda que los líderes les exigen sin tener en cuenta las necesidades reales de las bases.

A su vez, la investigación evidenció que cuando las capacitaciones son ejecutadas principalmente por los líderes de las organizaciones de base, sus temas se restringen a reproducir el discurso de reivindicación de derechos del Estado, lo cual no permite una formación política de sus bases que les posibilite superar la condición de victimización. Es necesario aclarar que en muchos casos es la misma población desplazada que vive en Bogotá la que no está interesada en que las capacitaciones tengan un trasfondo que vaya más allá de lo reivindicativo, sino que les sirva para acceder a sus necesidades básicas, lo que restringe el alcance de estas capacitaciones.

En estos espacios formativos sus contenidos se enfocan en la transmisión de conocimientos y aprendizaje memorístico de los contenidos de la ley, proceso que impide una reflexión crítica acerca de la misma. Por consiguiente, en estas capacitaciones el líder es el poseedor de la palabra y el conocimiento lo que genera una actitud pasiva y acrítica por parte de los asistentes.

- **Limitaciones de la investigación**

Para los investigadores es pertinente mencionar las limitaciones que se afrontaron durante el desarrollo de este estudio, puesto que son éstas las que permiten comprender a cabalidad los alcances que se lograron obtener en el presente estudio.

En primer lugar, para los investigadores fue un gran reto entender la complejidad existente en la estructura organizativa de la asociación, su funcionamiento a nivel Bogotá y las relaciones entre los líderes nacionales y las bases. ANDECOL no cuenta con un archivo en donde se encuentre un registro de los procesos desde el inicio de la organización debido a la estigmatización y constante persecución que han vivido sus líderes. Además, las dinámicas de la Asociación son muy complejas y ANDESCOL normalmente no sistematiza las prácticas de sus

procesos, por lo cual está toda esta información, que fue muy importante en un primer momento para entender cómo funcionaba la organización, tuvo que ser recogida y organizada día a día a través de cada una de las entrevistas y observaciones del trabajo de campo.

Asimismo, algunas de las personas acompañantes de ANDESCOL que estaban a cargo de la coordinación de muchos de los procesos de la organización se desvincularon al iniciar el año 2017, por lo cual no se pudo tener acceso a información pertinente sobre la organización y su funcionamiento, ni sobre los resultados alcanzados en esas iniciativas.

Adicionalmente, hacer seguimiento a los procesos educativos de ANDESCOL fue una tarea ardua y de mucha paciencia porque la población de base que ha participado o participó en las capacitaciones es dinámica y no tienen un sitio de residencia habitual, lo cual afectó en muchos casos la recolección de la información sobre los procesos educativos al interior de la organización. A su vez, la organización no cuenta con el registro de las personas que asistieron a esas capacitaciones.

A su vez, durante el trabajo de campo en el período de la recolección de datos, algunos de los talleres y capacitaciones a los cuales habíamos sido invitados a participar como observadores fueron cancelados debido a la falta de recursos, lo cual no le permitió a los investigadores realizar un análisis más extenso de la puesta en marcha de estos procesos educativos.

- **Recomendaciones**

Luego de mencionar los resultados y las limitaciones que se afrontaron durante la realización de la presente investigación, los investigadores se permiten formular las siguientes recomendaciones:

En lo referente a los procesos organizativos, sería pertinente para los líderes de ANDESCOL retomar el diálogo directo con las bases, proceso que sí se desarrollaba anteriormente en la Asociación, puesto que es la única manera de construir agendas propias junto con la comunidad, desarrollar proyectos significativos que nazcan directamente de las preocupaciones e intereses de la misma gente e involucrarlos a ellos activamente en la búsqueda de soluciones para los problemas que los aquejan. Es preocupante observar que los miembros de las organizaciones de base de la organización no conocen de la existencia de ANDESCOL y los que la conocen, no se sienten parte de la Asociación.

Asimismo, la organización debe realizar una evaluación crítica de los resultados de la interlocución con el gobierno puesto que responderle más a la agenda estatal es el factor que precisamente los ha alejado de su trabajo directo con las bases. A su vez, ANDESCOL debería tener dentro de sus propósitos la revisión de las jerarquías y círculos cerrados de liderazgo que no les permite la participación en el poder al resto de líderes de bases. Los autores de ésta investigación creen que existen muchas iniciativas enriquecedoras que trabajan estos líderes directamente en sus comunidades, que podrían ser replicadas en el resto de organizaciones de base en Bogotá y en todo el país, pero esto implicaría una relación más horizontal e incluyente al interior de la organización.

En cuanto al aporte recibido en materia de capacitación de las bases por parte de las organizaciones aliadas, los investigadores consideran que estos vínculos que le aportan al fortalecimiento de la Asociación se deben mantener y consolidar. Sin embargo, el aliado debe crear conexiones con la base pero no debe reemplazar la función de los líderes. Los proyectos que se creen entre estos líderes de ANDESCOL y sus organizaciones aliadas, deben estar

enmarcados en una conversación dialógica en la cual TODOS los participantes asuman un papel protagónico en la articulación y la puesta en marcha de esas iniciativas.

De esta misma forma, para mejorar el funcionamiento de sus procesos organizativos y teniendo en cuenta el reducido número de personas que coordinan el trabajo de ANDESCOL en Bogotá, la Asociación podría fomentar la creación de nuevos liderazgos al interior de las bases que dirijan el trabajo al interior de las mismas comunidades y que les posibilite ampliar su campo de acción. Es importante asumir un relevo generacional que le permitan a miembros jóvenes de la asociación entrar directamente a participar en la planeación y ejecución de los proyectos de ANDESCOL con propuestas e ideas nuevas, puesto que serán ellos los encargados de implementar todos los beneficios que el proceso de postconflicto contempla para las víctimas.

Por otra parte, en cuanto a los procesos educativos realizados al interior de la Asociación, los investigadores se permiten formular las siguientes recomendaciones:

En primer lugar y retomando el último punto mencionado en las recomendaciones a nivel organizativo, es necesario resaltar la gran capacidad de gestión que tienen los líderes de base de ANDESCOL para gestionar la movilización de recursos. Ellos son líderes reconocidos en sus comunidades, tienen una interlocución directamente con la gente, tienen un gran poder de convocatoria y poseen los contactos con las organizaciones aliadas y las entidades estatales. Sin embargo, en el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de asistir a algunas capacitaciones realizadas por los líderes de las bases, en donde no se contó con la colaboración de los practicantes de las universidades y es allí donde surge una gran duda en torno a si estos miembros de ANDESCOL deberían también ser los encargados de realizar este proceso formativo, si tienen el conocimiento y la experiencia necesaria para asumir el papel de educadores. El ser educador exige tener un gran conocimiento sobre los temas que se van a tratar

en los espacios formativos, pero también poseer unos recursos metodológicos y didácticos que les permita a los asistentes a los diferentes talleres entender a cabalidad los contenidos explicados y mantener una motivación constante durante el transcurso de los mismos.

Respecto a lo planteado anterior, los autores de esta investigación plantean que por un lado, los líderes de las bases podrían participar en espacios de educación ofrecidos por la Escuela Pedro Nel Jiménez, institución que coordina los procesos de educación popular de todas las organizaciones afiliadas al Movimiento Marcha Patriótica, al cual pertenece ANDESCOL, en donde estos líderes podrían recibir capacitaciones en cuanto a las técnicas participativas, la construcción colectiva de conocimiento, el diálogo de saberes y todas aquellas metodologías que se emplean permanentemente en procesos de educación con población adulta y que dinamizan y hacen más lúdicos y participativos esos encuentros. Asimismo, teniendo en cuenta el relevo generacional planteado previamente, ANDESCOL debería promover la búsqueda de personas jóvenes que provenga de las mismas comunidades que estén interesados en asumir esos papeles de educadores o formadores al interior de las organizaciones de base, personas que puedan integrar nuevas opciones metodológicas y la inclusión tal vez de elementos tecnológicos aplicados a la educación.

Adicionalmente, los investigadores consideran que así como ya se ha abierto un espacio para la participación de las universidades, para ANDESCOL sería importante la vinculación de la Escuela a sus procesos organizativos y formativos, en especial los niveles de educación básica y media. El artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, que contiene las disposiciones legales concernientes al servicio social estudiantil obligatorio en los aspectos pedagógicos y organizativos generales afirma que, este servicio tiene como objetivos principales: sensibilizar al educando frente a las

necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, adquiriendo y desarrollando un alto nivel de compromiso y actitud para el mejoramiento de su entorno; desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto por los demás, así como también la responsabilidad y el compromiso social; y promover acciones educativas que tengan como objetivo la construcción de una actitud de servicio para el mejoramiento permanente de sus comunidades y a la prevención integral de los problemas sociales que las afectan.

Por lo tanto, sería muy enriquecedor para ANDESCOL aprovechar esta oportunidad para que la Escuela y la organización generen proyectos conjuntos a nivel organizativo y formativo, en donde las personas que habitan los barrios puedan comprender la magnitud del problema del desplazamiento a través de las voces directas de los desplazados, y a su vez los jóvenes de los colegios propongan estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de estas víctimas teniendo en cuenta que dentro de sus mismos colegios ellos tienen compañeros que han sido desplazados.

Finalmente, es esencial abrir aquí un espacio de discusión sobre el tipo de educación que generalmente se puede evidenciar en los procesos llevados a cabo por ANDESCOL, para lo cual es necesario retomar la disertación acerca de las opciones planteadas por el Estado para la atención a las víctimas del conflicto armado, y en especial de los desplazados. Los líderes de la organización mencionaban en algunas de sus entrevistas que en Colombia existe un evidente problema de asistencialismo en estrategias de inclusión social para desplazados en el cual se entregan mensualmente subsidios de alimentación y de vivienda a las familias víctimas de este flagelo, convirtiéndolas en individuos dependientes de este aporte y privándolos de obtener una mejor calidad de vida y de salir definitivamente de su situación de desplazamiento. El desplazado carga así con dos situaciones bastante complejas. Por una lado, su condición de

pobreza, y por otro, ser dependiente de un sistema que parece crear incentivos para mantenerlos en estado de vulnerabilidad.

Esta actitud paternalista del Estado, al final genera en los desplazados, una carencia de una cultura política democrática, desidia o desinterés por las discusiones políticas sobre la responsabilidad social de los diferentes gobiernos, no fomenta espacios para que esta población conozca los mecanismos de participación ciudadana y por lo tanto ellos no participan activamente en el desarrollo socioeconómico de país, o quedan simplemente excluidos del mismo.

Esta situación limita el papel de las víctimas a la necesidad de encontrar soluciones para sus necesidades básicas, razón por la cual a los desplazados se les vuelve un obligación asistir a las capacitaciones donde se les proporciona información sobre la ruta de acceso a derechos. En consecuencia, estas personas caen en la lógica del Estado que no quiere que esas personas salgan de su condición actual, razón que les impide ser sujetos activos en la transformación de su realidad.

En aquí donde es importante mencionar el papel de las organizaciones de víctimas, de las organizaciones de desplazados y en particular de ANDESCOL, que ha sido de cierta manera suplir esa carencia de formación política, situación que el Estado no se ha interesado por solucionar. La organización por lo tanto debería ser un espacio de empoderamiento de sus afiliados, pero en el día a día se evidencia que ANDESCOL limita muchos de sus procesos educativos a la explicación de la ruta de derechos que necesitan conocer las víctimas para poder solucionar sus necesidades más inmediatas. Esto de ninguna manera puede ser visto como un aspecto negativo de la organización puesto que las misma gente de las organizaciones de base exige frecuentemente que se les capacite en torno a estos temas. Sin embargo, los investigadores

del presente estudio, en nuestra calidad de pedagogos, creemos que ANDESCOL debe incluir en sus capacitaciones temas transversales que vayan más allá de la reivindicación de derechos, para que su agenda vaya más allá de lo jurídico y normativo, puesto que un proceso educativo debe tener muchas más potencialidades.

Así pues, es necesario que la educación dirigida a las comunidades de desplazados fortalezca la posibilidad en ellos de intervenir en la gestión de su propio desarrollo. Debe estar dirigido a organizar procesos de socialización que acrecienten y consoliden las capacidades individuales, grupales y colectivas de estos sectores frecuentemente excluidos, procesos que generen o reconstruyan intereses, aspiraciones e identidades que apunten al desarrollo integral y que incluyan en la teoría y en la práctica espacios para desarrollar elementos importantes como la solidaridad, la honestidad, la creatividad y la criticidad enmarcados en un compromiso transformador de la sociedad.

De esta manera, la defensa de los derechos humanos, que en definitiva debe ser uno de los compromisos más importantes de cualquier organización de víctimas, no puede restringirse a la promulgación o divulgación de la normatividad jurídica contenida en las leyes que protegen a estas población. Los desplazados como seres humanos sujetos de derechos, tienen que recibir un tipo de educación que les permita acceder a todos lo beneficios de una reparación verdaderamente integral, una educación que a través de un proceso de empoderamiento les permita también transformar las estructuras de injusticia que aún prevalecen en las sociedad colombiana, en la cual que la pobreza crónica es la manifestación más fehaciente de la desigualdad social en la que viven estas comunidades.

Este redireccionamiento en los objetivos del proceso educativo de ANDESCOL deben contener una reconceptualización de su modelo pedagógico, enfocando su trabajo en

metodologías que aporten elementos tan esenciales como la revalorización del saber del educando, una lectura pertinente de la sociedad y el contexto en el que viven y la capacidad que tiene todo ser humano para alcanzar su propia emancipación, lo que en definitiva le permita a los desplazados abandonar su condición de víctimas a través de procesos e iniciativas que provengan de sus mismas bases y no limitándose a que el Estado sea el determinador de su propio futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de la ONU para los Refugiados: ACNUR. (2017). *Desplazamiento forzado alcanza un nuevo récord*. Obtenido de <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>
- Alpargatero, L. (2011). *La Política Pública del Desplazamiento Forzado en Colombia. De la Entropía a la Termodinámica del No Equilibrio*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Education.
- Bonamusa, M. (1994). *Movimientos sociales: organización y estructura de la oportunidad política. Análisis Político No. 23, 60*.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: Editorial Norma.
- Buitrago, & Gutiérrez, Y. (2011). *Procesos organizativos y participativos de las Organizaciones de población desplazada de la ciudad de Manizales*. Eleuthera.
- Buitrago, L., Castro, S., Cucalón, L., Domínguez, A., Salazar, E., Silva, J., & Ureña, L. (2012). *Análisis de Experiencias Educativas en Organizaciones y Movimientos Sociales en América Latina: Estudio de Caso*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cancimance, A. (2008). *Sujetos hablando de su propia realidad. Estrategias políticas de la población en Situación de desplazamiento Forzado para la reivindicación de Derechos. Experiencia de la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.

- Canedo, S. (2009). Contribución al estudio del aprendizaje de las Ciencias Experimentales en la Educación Infantil: Cambio conceptual y Modelos Científicos Precursores. España: Universidad de Barcelona.
- Capurro, C., Dimate, O., & Ramírez, D. (2015). Cultura Escolar y Subjetividades Juveniles. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cely, D., & González, D. (2013). Resistencia y organización campesina en defensa del territorio en medio del conflicto petrolero. Una propuesta pedagógica popular para el fortalecimiento de ASOCAMPROV libertad. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cendales, L., & Muñoz, J. (2013). Antecedentes y presencia del CEAAL en Colombia. En Cendales, L (Ed.), *Entretejidos de la educación popular en Colombia CEAAL*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Codhes. (2013). *Desplazamiento Masivo y Múltiple*. Codhes informa. 81.
- Congreso de la República de Colombia. (18 de Julio de 1997). Ley 387. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (12 de Diciembre de 2000). Decreto 2569. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de Junio de 2011). Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Colombia.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES. (2013).

Desplazamiento Masivo y Múltiple. 81. Codhes informa.

Corbetta, P. (2003). La entrevista cualitativa. En P. Corbetta, *Metodología y Técnicas de investigación social* (págs. 343 - 361). Italia.

Corte Constitucional. (22 de Enero de 2004). *Sentencia T 025*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>

De Carvalho, C., Leite, L., Soares de Lima, B., & Conceicao, M. (Julio - Agosto de 2009). Teoría fundamentada en los datos- Aspectos conceptuales y operacionales: Metodología posible de ser aplicada en la investigación en enfermería. . Julio-agosto. *Revista Latinoamericana de Ermagem*, 3 - 5. Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v17n4/es_21.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (s.f.). *Estimaciones y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020. Estimaciones y proyecciones de población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Fernández, C., Romay, J., Rodríguez, M., & Sabucedo, J. (2001). Redes sociales y marcos de acción colectiva. *Revista de Pensamiento Social. Sociológica*(4), 39.

Flórez, A. (2014). Impacto psicosocial en personas en situación de desplazamiento en la ciudad de Cali. Cali, Colombia: Universidad ICESI.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

Ghiso, A., Briceño, R., & Acevedo, J. (2010). Organizaciones de población desplazada en la construcción de presentes y futuros dignos. *Estudios Políticos*.

- González, A. (2010). *Viajeros de ausencias. Desplazamiento Forzado y Acción Colectiva en Colombia*. Madrid, España: Universidad Complutense.
- González, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión social*. Bogotá, Colombia: Ediciones Hispanoamericanas Ltda.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGraw Hill Education.
- Ibáñez, A., & Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. CEPAL- Serie Políticas sociales.
- Jara, O. (2010). *Educación popular y cambio social en América Latina*. Community Development Journal.
- López, M. (2013). *Didáctica en la Educación Popular para la formación en emprendimiento y asociatividad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, C., & Casado, B. (2015). Conocimiento y formación política en articulaciones internacionales de movimientos populares. En A. Bickel, & R. Goldar, *Movimientos Sociales: Formación y construcción de poder* (págs. 52 - 73). Lima: CEAAL.
- Méndez, A. (2014). *La ANUC-UR, la educación como estrategia de lucha popular*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Merriam, S. (1998). *Qualitative Research and Case Study Applications in Education*. Estados Unidos: Jossey-Bass Publishers.
- Ministerio de Educación Nacional. (12 de septiembre de 1996). Resolución número 4210. Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio. Colombia.

- Mogollón, K. (2015). Barreras de acceso identificadas en la ruta de reparación integral de la ley 1448 de 2011. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Moreno, D. (2012). La educación en el Movimiento Campesino en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Muñoz, C., & Arias, L. (2011). Prácticas de las organizaciones de población desplazada y el restablecimiento de derechos. Los rostros de autonomía y visualización. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(1), 18-33.
- Muñoz, W. (2008). Factores que condicionan la incidencia de las Organizaciones de Población Desplazada por la Violencia en el desarrollo de Políticas Públicas de Atención a Población Desplazada en Bogotá. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Osorio, F. (2006). *Territorialidades en suspenso. Desplazamiento Forzado Identidades y Resistencias*. Bogotá, Colombia: CODHES.
- Rauber, I. (2003). *Los dilemas del sujeto. Movimiento social y organización política en América Latina*. La Habana, Cuba: Ponencia presentada en la Primera Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI".
- República de Colombia. (1 de Octubre de 2017). *Unidad para las víctimas*. Obtenido de Registro Único de Víctimas: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Rhoades, A. (2011). El camino de la recuperación: la educación en las comunidades desplazadas. *Revista Migraciones Forzadas*(37). Obtenido de Revista Migraciones Forzadas: <http://www.fmreview.org/es/no-estatales/Rhoades.html>
- Tarrow, S. (1994). *El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, el Poder y la Política*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los Métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Madrid, España: PAIDOS.
- Torres. (2002). *Movimientos Sociales, Organizaciones populares y construcción de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Torres, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*. Bogotá, Colombia: Editorial Nomos.
- Torres, A. (2013). *La Educación Popular. Trayectoria y Actualidad*. Bogotá, Colombia: El Buho Ltda.
- Torres., & Rincón, J. (2015). Educación popular en perspectiva de género. Caracterización de la Propuesta de Educación de Mujeres Adultas liderada por el Movimiento Popular La Sureña en la Localidad de Bosa. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Universidad Nacional. (2010). *Programa Práctica Derechos Humanos, Desplazamiento Forzado y Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra*.
- Universidad Nacional de Colombia. (2010). *Programa práctica en derechos humanos, desplazamiento forzado y reparación integral a las víctimas. Trabajo social*.
- Vargas, J. (2012). Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de OPDS -el caso de Soacha. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Colombia.
- Vargas, L. y Bustillos de Núñez, G. (2014). *Técnicas participativas para la educación popular*. Madrid, España: editorial Popular.
- Vélez, C. (2011). La educación social y popular en Colombia. Relaciones y búsquedas: treinta años de legitimidad. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 9(1), 133 - 146.

ANEXOS

Anexo 1. Diario de Campo: 29-Abril de 2017 Conjunto Villa Karen 2. Localidad de Bosa. 10:25 am- 3:00 pm

La asistencia a ese taller la concertamos el día anterior con Daniela Forero la estudiante que me había enviado el macro proyecto que en la Universidad la Salle han estado desarrollando con ANDESCOL en los últimos 3 años. Ella finalmente no asistió porque estaba enferma. Ese sábado hubo amagos de lluvia pero nunca llovió y de hecho el clima mejoró un poco al final de la tarde. Llegamos al conjunto a las 10:20 am. El taller se desarrolló en el segundo piso del salón comunal llamado “Sala reuniones 2”. Era la celebración del Día de los Niños y la actividad la anunciaba una cartelera ubicada en el primer piso y otra cartelera ubicada en la ventana principal de la casa de don Jaime, el líder de la organización de base. Cuando llegamos la actividad ya había comenzado. En total conté 75 niños que asistieron pero que podían entrar y salir del salón y de las actividades cuando así lo quisieran. Había bebés llevados y cuidados por sus hermanitos mayores o por sus madres y abuelitos quienes los acompañaron al evento. Nosotros dejamos nuestras pertenencias (maletas y chaquetas) en un rincón y nunca les pasó nada. Los niños vestían ropa que estaba limpia pero propia de niños de estratos populares y las actividades eran dirigidas por 8 o 9 estudiantes de trabajo social de La Salle. Dos de ellos eran hombres y el resto mujeres y dos de ellas participaron solamente como observadoras. Los materiales para los juegos estaban ubicados en una “batería de juegos” muy llamativa y muy bien decorada. Todos los materiales del taller fueron comprados por los mismos estudiantes. En la cocineta del salón comunal los practicantes habían guardado las maletas y los refrigerios que serían entregados posteriormente a los niños. El salón tenía bastante iluminación a través de sus ventanas y además tenía 5 luces grandes y tenía muy buena ventilación. En las paredes había bombas de colores las cuales fueron regaladas a los mismos niños al final de la actividad. Había 5 estaciones con 5 actividades diferentes por donde los estudiantes que oscilaban entre 1 y 12 años rotaban. Las estaciones tenían nombres como “Desafío comunicativo”, “Juego del Suelo” y “Conócete y comunícate”, “Quién soy yo?”, ¿Cómo me identifico? ¿Cómo me identifican? Las actividades requerían en muchos casos trabajo de grupo o de parejas para poder participar ya que eran concursos como llevar de un lado al otro una pelotica con una cuchara puesta en la boca pero con sus ojos totalmente vendados. Uno de los practicantes hizo también parte de una carrera de encostados en zigzag con sus ojos cubierto. Esta fue la actividad que más disfrutaron y en la que más participaron los niños. También llevaron un twister que gustó mucho donde en el piso había preguntas reflexivas o frases para completar como: “¿Yo hablo con mis papas cuándo? ¿Mi mejor amigo es y por qué? ¿Qué me gusta de mi familia? ¿Qué es lo que más me gusta de mí? ¿Cómo soluciono mis problemas? He herido a una persona cuando... Yo hablo con mis papás cuando... No me gusta hablar cuando... Acepto que me equivoco cuando... Tomo en cuenta las opiniones de los demás cuando... Me siento bravo (a) cuando... Me burlo de mis compañeros cuando... Me siento feliz (triste) cuando... Me siento feo cuando... Otra actividad era hacer una representación actuada de cómo se comportaban los niños y las niñas en la casa y en la escuela.

Fue muy divertido para ellos ponerse en el papel de actores. Otra actividad era poner a los niños a dibujar y escribir frases en torno a un propósito. Rescaté uno de esos mensajes que escribió uno de los chicos: “Si son groseros los hombres, las mujeres tener paciencia con eso... y no devolver la grosería porque se empeora el problema... respetar a las mujeres”. Vi a un niño como de 12 o 13 años súper aburrido y haciendo mala cara hasta que una de las chicas lasallistas le dijo: Sí nos quieres estar acá no tienes que quedarte”. Pero el chico nunca se marchó tal vez por la opción del refrigerio. Otro niño estuvo muy indisciplinado todo el tiempo pero las chicas de la Salle lo supieron controlar. Don Jaime estaba siempre acompañando todas las actividades, dándoles apoyo moral a las chicas que parecían cansadas y bromeando y consintiendo a los niños, pero nunca dirigió ninguna actividad ni hizo parte directamente de ellas. Una abuelita que estaba acompañando a sus nietos estaba ofendida con los chiquitines que se habían “llevado todas las bombas” y con los que no habían escrito o dibujado casi nada. Yo le dije que de eso se trataba. Que dibujaran y escribieran así fuera mal pero que lo hicieran. Algunos niños también se peleaban por quedarse con las últimas bombas. Luego los chicos de La Salle a las 12:30 pm les ofrecieron a los niños y niñas un refrigerio: mantecada, gaseosa y dulces. Los niños se sentaron en círculo muy obedientemente a esperar el refrigerio. La abuelita ayudó sirviendo parte del refrigerio. Una de las chicas los invitó para otra actividad para dentro de 8 días, pero a las 9 am, insistía ella. Durante toda la actividad en las afueras del salón comunal no se veían niños en el conjunto, como si todos estuvieran en la celebración.

Al final hubo un espacio de retroalimentación como de media hora en la cual todos los que participamos de una u otra manera expresamos nuestras opiniones acerca del desarrollo de la actividad. Todos nos hicimos en círculo para escucharnos. Don Jaime les dio a los practicantes que la convocatoria más efectiva no fueron las carteleras sino decirle a los niños que primero llegaron a la actividad que se devolvieran para sus casas a contarle a sus amiguitos y a invitarlos a que fueron parte de la celebración. En palabras de don Jaime “los niños fueron los mejores multiplicadores de la información”. También mencionó el que hubiera sido muy bueno llevar un megáfono. Además, que era muy bonita la actividad porque los niños del conjunto que no se conocían terminaron conociéndose. Y dio un mini discurso en torno a la importancia de la actividad en la construcción de PAZ: “Es nuestro deber conducir esa generación para construir una vida en paz. Asumir esa responsabilidad histórica, con sus familias, con su país, educándolos para vivir en comunidad, a vivir en colectivo, aprendiendo a respetarse, a admitir las diferencias entre nosotros y resolverlas de una manera de pacífica”. Los chicos habían diseñado una hoja de metodología del taller pero que al final se nos olvidó pedírselas. Todos luego concluimos como punto a mejorar que se debían crear otras actividades para que los más pequeños de 1 o 2 años se pudieran sentir a gusto con la celebración porque algunos de ellos eran demasiado pequeños y no entendían las instrucciones. Al final las chicas se encargaron de hacer aseo y dejar el salón organizado.

Luego nos fuimos para la casa para tomarnos un café que nos había invitado don Jaime y estuvimos dialogando con él y con Sara, estudiante lasallista. Don Jaime nos contó muchas cosas:

- La mayoría de niños nacieron en Bogotá pero los más grandecitos nacieron en su lugar de desplazamiento y se acuerdan de sus lugares de origen. Solo había una negrita como de 10 años dentro de todos los 75 niños.

- Los refrigerios salieron del bolsillo de los chicos y chicas lasallistas. Don Jaime quiere que toda la comunidad aporte para próximas actividades.
- Hay un problema con habitantes del conjunto que son paramilitares confesos de las “Autodefensas Gaitanistas” y que se infiltran y se hacen pasar por víctimas para dañar los procesos sociales. Ellos no están de acuerdo con ese tipo de actividades y tuvieron una discusión con una señora cuando intentaron arrancar una de las carteleras y la señora los desafió a hacerlo. De hecho, don Jaime nos contó que fue agredido por ese líder paramilitar que hace a su vez parte de la junta de asociados del conjunto. Sara nos contó que esa misma situación se presentaba en el conjunto de desplazados donde vive Olga, la lideresa de la organización.
- Don Jaime nos invitó a Sara y a mí a acompañarlo a la Zona Veredal de Icononzo, Tolima un fin de semana para hacerle un seguimiento al proceso de paz y hablar con la “guerrillerada” como el los llama.

Luego nos despedimos de don Jaime, tomamos el alimentador en compañía de Sara y ella nos suministró más información. Nos dijo que no le gustaban los niños pero que le había gustado mucho su labor y su papel en la actividad. Además, que ella no está de acuerdo con la opción de crear y aplicar instrumentos pedagógicos para graduarse de la universidad. Cuando propusieron aplicar esta modalidad de grado en ANDESCOL hubo disgustos por parte de los chicos que sí han llevado trabajando con la organización por bastante tiempo y que sí han trabajado diariamente con sus líderes: “Ellos vienen un sábado, aplican los instrumentos y luego se van y no vuelven”. No le parece ético esa forma tan utilitarista de graduarse. Además, nos dijo que inclusive para ella era difícil a veces entender cómo funcionaba la organización. También nos facilitó un contacto de una acompañante del proceso de ANDESCOL que necesitamos entrevistar. Yo ya la contacté a ella por medio de Facebook y cuadramos ya una cita para el próximo lunes en las horas de la mañana.

Análisis personal de la actividad

- La actividad tuvo una gran receptividad por parte de la comunidad. En los talleres anteriores habían participado más o menos 30 o 35 niños y esta vez participaron más de 75. En el fondo don Jaime que ha sido líder social toda su vida sabe que el trabajo comunitario es el que crea sentido de pertenencia en una comunidad y que para conducir a su conjunto a la apropiación del verdadero sentido de los acuerdos de La Habana este tipo de actividades y muchas más que se han realizado y se realizarán deben ser llevadas a cabo. En el fondo, este taller tiene un trasfondo político que me parece muy válido.
- Don Jaime es un antiguo miembro del partido comunista que, como todos ellos, al igual que las personas de la UP y las ahora pertenecientes a la Marcha Patriótica tiene cercanía o simpatizan con los ideales de la guerrilla. Él siempre hace comentarios a favor de la insurgencia como “Clara Rojas nunca fue secuestrada por la guerrilla, ella fue retenida y fue víctima no de la guerrilla sino del conflicto que causó el gobierno”. Yo apoyo totalmente el proceso de PAZ, coincido en muchos aspectos con lo que buscan cambiar para el país los líderes guerrilleros, más no con sus medios de lucha. Sin embargo, mi labor en este trabajo de grado no es establecer una discusión política al respecto y por eso cuando él hace ese tipo de comentarios simplemente escucho y no digo nada al respecto. Igual la carreta que siempre usan o usaron ellos para defender la lucha armada ya me la sé de memoria.

- En cuanto al taller, las carteleras invitaban a los infantes a asistir no al día de los niños, sino al Día de la Niñez lo cual refleja un ánimo de inclusión de género por parte de los estudiantes lasallistas.
- Para poder dirigir en una actividad como está se necesita de un compromiso social grande y no ser cuadrículados porque es lo que requiere trabajar con niños y más niños de estratos populares. Este comentario se los dije a los estudiantes al final y el tema de “no ser cuadrículados” causó risa entre los practicantes.
- Los niños no llamaban por sus nombres a los practicantes porque obviamente no los conocían bien, los llamaban “profes”.
- Yo fui docente un año de niños de jardín y tres años profesor de niños de primaria. Para ser un grupo tan grande (75 niños o más) no noté muchos problemas serios de indisciplina ya que los niños y niñas estaban bastante motivados.
- Como me di cuenta al trabajar en la universidad casi todos los estudiantes de trabajo social son mujeres. Sólo había dos hombres. Las mujeres son más dadas al trabajo social y comunitario.
- Don Jaime no participó nunca como líder de ninguna de las estaciones. Esto nos indican que como lo hemos venido indagando la labor de los líderes de base en ANDESCOL no es servir como pedagogos, ni educadores populares ni maestros, sino una función más de ser el contacto entre los líderes seccional Bogotá y la base que él dirige, lo cual no me parece para nada malo o perjudicial sino totalmente válido debido a las circunstancias de ANDESCOL.
- Yo siempre he insistido y he compartido esta reflexión con Diana. Para ser desplazados ellos no viven tan mal. Viven en un conjunto cerrado con seguridad privada a la entrada y tienen casas de 3 pisos con todos los servicios. Ojalá los casi 8 millones de desplazados vivieran en esas condiciones.
- En cuanto a la infiltración de paramilitares en este tipo de organizaciones sociales me pareció aterradora, aunque yo ya sabía por lo que leído y escuchado en noticias que el paramilitarismo está más vivo que nunca. Este tipo de personas son las que no permiten el empoderamiento de la sociedad civil, ellas siempre han estado allí para defender los intereses de la burguesía criolla y de los militares que aún cohonestan con el fenómeno paramilitar. Ellos son los menos interesados en que al interior de las organizaciones la gente reciba cualquier tipo de educación o formación, y menos política. Esto podría ser una de las causales de que el trabajo de ANDESCOL a nivel de formación política no se lleve a cabo en las localidades, puesto que la población se va a inhibir de asistir a este tipo de actividades formativas y de hecho esto puedo derivar en un posterior desplazamiento intraurbano o en el asesinato de la gente de base o los líderes de ANDESCOL como ya ha pasado anteriormente.
- Me preocupa mucho que don Jaime le haya preguntado a Diana cual va a ser la colaboración nuestra para la comunidad. A veces pienso que no estamos en la capacidad de hacernos cargo de un taller como esos, a veces pienso que esa no es nuestra responsabilidad o que si lo fuera no tendríamos el tiempo para hacerla. Pero ellos y también los líderes de ANDESCOL como Olguita y Eliecer siempre piden algo a cambio y no sabemos como colaborarles en ese sentido aunque en algunas oportunidades ya les hemos ofrecido nuestra ayuda cuando la necesiten. (Sobre todo a Olga, la lideresa nacional).
- Rescato siempre la buena acogida que hemos tenido eso sí por parte de don Jaime, la gente de base, en este caso niños, madres y abuelitas, los estudiantes de la Salle, así nuestra labor hasta el momento solo haya sido como observadores y recolectores de información. Para nuestra maestría nuestras relaciones interpersonales y la paciencia son factores determinantes para poder realizar nuestra investigación.

Anexo 2. Diario de Campo: 18 de junio de 2017 Barrio Policarpa Salavarrieta. 2:00-4:30 pm.

Cerca de las 2 pm nos encontramos con el Colectivo Tierra, Paz y Dignidad, liderados por los señores Robinson Hernández y Severino Puentes, quienes dirigen esa asociación de base, afiliada a ANDESCOL. Debido a una falla logística la reunión se llevó a cabo en el parque del barrio Policarpa, al frente del centro cultural del barrio. Tan pronto llegamos, nos acercamos a saludar a los dos dirigentes de dicho colectivo, y allí don Robinson nos manifestó su interés de que fuéramos partícipes de la lucha que hoy buscan: “retorno con dignidad”, el cual está manifestado en el quinto punto del acuerdo de paz. A la reunión asistieron aproximadamente 30 personas desplazadas de diferentes zonas del país y que viven en diferentes localidades de Bogotá las cuales manifiestan su gran interés de retorno a la vida en el campo. Don Robinson nos comentó que las capacitaciones para que lo desplazados puedan volver a sus tierras, se llevarán a cabo en las oficinas de la UAV que están ubicadas cerca a la Primera de Mayo y que se realizarán los primeros viernes de cada mes, a las cuales también fuimos cordialmente invitados.

Posteriormente, Don Robinson nos presentó ante la comunidad, y nos solicitó el favor de leer dos documentos expedidos por el gobierno nacional referentes a el paso a paso de cómo se va a llevar a cabo la devolución de tierras y bienes por parte de las FARC, el registro del inventario por parte de la entidad encargada para la posterior entrega a las víctimas del desplazamiento. Adicionalmente, se les informó a los miembros de ese colectivo sobre el territorio que en este momento está disponible para asignarle a ese colectivo, territorios ubicados en Briceño en el departamento de Antioquía y en el municipio de San Vicente del Caguán en el Caquetá. Sin embargo, dicha población manifiesta su inconformidad de aceptar ser reubicados en la región del Caguán en tanto está poblado de paramilitares en este momento.

Después de la lectura de esos dos documentos, nos ofrecimos para sacar unas fotocopias para que cada familia se quedará con un registro de esos documentos previamente leídos. A su vez, don Severino intervino haciendo énfasis en la importancia que tiene uno, comprender cabalmente el contenido de aquellos textos y dos, resaltar el compromiso que deben asumir las familias para que les sea adjudicado su terreno. Asimismo, don Severino, quien es el vicepresidente del colectivo, respondió a algunos interrogantes particulares de los asistentes.

Finalmente, don Robinson, quien es el presidente del colectivo, reiteró la obligación para asistir a las capacitaciones de la UAV de las personas responsables del proceso, e informó que a las reuniones podrán asistir ellos o sus acudientes (falta incluir que ellos se comunican a través de celulares, whatsaspp y voz a voz).

Reflexiones:

A la reunión asistieron personas desplazadas que pertenecen al colectivo que está ubicado en la localidad Rafael Uribe pero muchos de los asistentes habitan otras localidades de Bogotá y municipios cercanos como Soacha lo cual refleja que aunque el colectivo tenga su base en una de las localidades, agrupa personas de otros lugares que comparten sus luchas políticas.

Don Severino nos había contado que esas reuniones las realizaban anteriormente en una de las juntas de acción comunal de uno de los barrios de la localidad Rafael Uribe pero que no pudieron seguir realizandolas allá y decidieron desplazarse al barrio Policarpa ubicado en otra localidad. De hecho, esta reunión, debido a fallas logísticas solo les fue habilitada en las horas de la mañana y en la tarde tuvieron que reunirse en el parque de ese barrio a la intemperie. El trabajo realizado por las organizaciones sociales específicamente de desplazados se dificulta a menudo por este tipo de inconvenientes.

Aunque los líderes del colectivo hacen un esfuerzo encomiable en llevar a cabo los objetivos que se trazan como organización, es evidente la ausencia de unas herramientas pedagógicas que los sensibilice y los informe acerca del contenido de los Acuerdos de Paz puesto que estos documentos legales manejan un lenguaje muy académico que de momento no les permite comprender a cabalidad la pertinencia del contenido de la implementación de esos acuerdos. Aun así, los asistentes estuvieron atentos a la lectura de los documentos puesto que estos les indican el procedimiento a seguir para poder acceder a la restitución de sus tierras con dignidad o la reubicación.

Con base en esto, ratificamos que los procesos de formación que se llevan tanto en las organizaciones de base y en ANDESCOL (Bogotá) tienen como objetivo principal orientar a los desplazados en cuanto a la ruta de acceso a derechos. Este es un tipo regular de actividades que realizan los líderes de organizaciones de base para mantener al tanto a sus miembros acerca los temas referentes a situación como víctima del desplazamiento.

A pesar de que ANDESCOL y el colectivo afirman hacer un trabajo mancomunado, las personas de la base de ese colectivo nos comentaron que ellos no conocen a ANDESCOL y que por lo tanto no se sienten miembros de la organización.

Varios asistentes afirmaron que debido a la difícil situación económica que deben enfrentar en Bogotá, les ha sido difícil acompañar y seguir de la mano los procesos del colectivo puesto que deben sacrificar su empleo (que no es digno), para estar pendientes del procedimiento para la restitución de sus tierras. Adicionalmente, la asociación le permite a la población desplazada darse cuenta que desarrollar un trabajo colectivo, les ayuda a acceder un beneficio de tipo de individual.

Anexo 3. Instrumento para el desarrollo de las entrevistas Semiestructuradas**Guía de preguntas**

- ¿Cómo está constituido ANDESCOL?
- ¿Quiénes conforman la junta directiva de ANDESCOL?
- ¿Cómo financia ANDESCOL los procesos organizativos?
- ¿Con cuáles organizaciones ANDESCOL establece alianzas?
- ¿Cuál son las banderas de lucha de ANDESCOL?
- ¿Qué tipo de prácticas lleva a cabo ANDESCOL para alcanzar sus logros?
- ¿Cómo surgió ANDESCOL en Bogotá?
- ¿Cuáles son los hitos de ANDESCOL?
- ¿Cuáles son los objetivos del proceso de educación de ANDESCOL?
- ¿Cuándo se desarrolla el proceso de capacitación de ANDESCOL?
- ¿Dónde se desarrolla el proceso de capacitación de ANDESCOL?
- ¿Quién lidera los procesos de educación de ANDESCOL?
- ¿Cuál es la incidencia que tienen los procesos de educación en educadores y educandos?
- ¿Cuáles son los temas de los procesos educativos de ANDESCOL?
- ¿Qué materiales utilizan?
- ¿Cuáles son las estrategias didácticas en el proceso de Educación de ANDESCOL?

Anexo 4. Codificación abierta

Integración de organizaciones regionales	Asamblea nacional 2011	Inicios Antioquia (MOSDA)	Consolidar luchas	Fortalecimiento organizativo OPD Colombia	Retorno a tierras
Trabajo colectivo	200 Líderes a nivel nacional	Paramilitarismo: persecución homicidios Antioquia	Negación Conflicto armado	Negación refugiados en Colombia	Operación Orión
Bogotá: centro de la política nacional	Fácil acceso a participación con el Estado	Incidencia construcción legislación	Trabajo en departamentos:	Organización nacional	Funciones internas
Ocho secretarías	veinticuatro seccionales	Asociación organizaciones de base	Localidad La Candelaria	Dinámicas de la población	Localidades de asentamiento
Trabajo con Familias	Visibilización Organización (piezas publicitarias)	Definición de un territorio	Creación y acompañamiento de ANDESCOL	Conocimiento del territorio	Cercanía con su habitantes
Lectura de las necesidades de la población	Estructura interna	Voz a Voz (medio de comunicación efectivo)	Reuniones / encuentros (acción comunal barrios)	Sostenimiento: aporte voluntario miembros	Afiliación O. bases a ANDESCOL
Relación de fraternidad	Gestión y/u obtención de recursos	Facilitar información sobre los miembros de las bases	Trabajo mancomunado	Visibilización del desplazamiento	Búsqueda a la negociación del Conflicto armado en Colombia
Acciones de hecho	Consecución de subsidios de vivienda	Movilización de 7,000 desplazados agenda de la paz	La estructura orgánica no funciona	Falta de compromiso de las personas	Múltiples funciones
Falta de recursos	Persecución	Seguimiento ley 1448 y Acuerdos de Paz	Ruta de acceso a derechos	Mecanismos de protección	Plebiscito por la Paz

Segundo Acuerdo de Paz	Escuelas de Pedagogía para la Paz	Espacios de formación política para dirigentes	Formación para construir un país incluyente	Líderes nacionales	Líderes de Organizaciones base
Formación académica	Formación empírica	Interlocución con el Estado	Actualización sobre la normatividad de atención a los desplazados	Orientación a los afiliados	Defensa de derechos ante el Estado
Formación en Exigibilidad de derechos	Asesoría Jurídica	Necesidad de construcción colectivas	Necesidad de trabajo político	Formación empírica	Sujetos activos
Responsabilidad de visibilizar las demandas de la población	Participación limitada por el Estado	No existe autonomía sobre la agenda de capacitación	Debilitamiento organizativo	Desatención de las bases	Respuesta a obligaciones administrativas
transmitir información	Falta de reflexión sobre su condición y realidad	Proceso de formación vertical	Sujetos acríticos	La metodología no es participativa	Prima el discurso
poseedor del conocimiento	uso de recursos	Diferentes tipos de alianzas	capacitar a población base	Formación Política	formulación de políticas públicas
defensa Jurídica	proyectos productivos	Recurso humano	Academia como actor externo	Sistematización de prácticas	Iniciativas pedagógicas alternativas
reconstruir tejido social	Diseño y ejecución de proyectos	Talleres población base Bosa	Ruta acceso a derechos	secretaría de Educación en ANDESCOL	Rotación estudiantes y docentes
Tiempos de la academia	Campo de acción de trabajo social	Acciones para la transformación social	Lectura del contexto	Necesidades de la población	construir un sujeto social
Origen campesino	jefes de hogar	formación académica	Obtención de beneficios	Falta de recursos de la población base	